Miércoles 5 de Octubre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.—Núm. 220

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 5—ss. Froilan y Plácido mártires.

LA NACION

Buenos Aires, Octubre 5 de 1870.

Créditos suplementarios

Se ha tratado en una de las Cámaras nacionales de un proyecto acordando un crédito suplementario para la compra de caballos.

Pocos momentos antes se habia tratado de otro proyecto acordando otro crédito suplementario para impresiones.

Pocos momentos despues se trató de otro crédito suplementario no sabemos para qué.

¿Y qué es esto de crédito suplementario? se preguntará.

La cosa mas sencilla del mundo.

El crédito suplementario es la puerta falsa por donde el Gobierno escapa á la ley del presupuesto.

El presupuesto manda gastar un millon en caballos, doce mil duros en impresiones, cincuenta mil en cualquier otra cosa.

¿Qué hace el Gobierno?

Gasta dos millones en caballos, veinte y cinco mil duros en suscripciones y cien mil en lo que estima mas acertado y se presenta al Congreso diciendo: No me han alcanzado el millon, he gastado otro millon mas y pido que se me autorice el gasto de este otro millon, votándose un crédito suplementario

No comprendemos como pueden combinarse con el presupuesto los créditos suplementarios.

Son dos sistemas completamente opuestos.

El presupuesto es lo legal, lo determinado, lo limitado, lo conocido.

El sistema de los créditos suplementarios es lo arbitrario, lo indefinido, lo ilimitado, lo que no se conoce absolutamente.

¿Por qué hay un presupuesto?

Porque es al Congreso á quien corresponde señalar el empleo de los dineros públicos, ordenar en qué cosas y en qué cantidades deben emplearse, determinar el límite del gasto que no puede ser ultrapasado.

Y no se diga que es imposible preever ciertos gastos, porque precisamente teniendo en vista que hay gastos imprevistos, se ha fijado en los presupuestos una partida que lleva esta denominacion ó la de eventuales y que es acordada á cada uno de los Ministerios, precisamente con el objeto de que nunca se escedan arbitrariamente las sumas votadas.

Pero el Gobierno tiene un medio muy sencillo de abrir la puerta falsa de que hablábamos.

Necesito caballos, dice, para defender la frontera. Si no me alcanzan los fondos votados, no me he de quedar sin caballos.

Necesito imprimir mis memorias, aunque sea para destinarlas al archivo, y no me he de quedar con los manuscritos que han confeccionado ó no los Ministros.

Necesito dar de comer al ejército y el hambre no se presupuesta, como no se presupuestan las invasiones, segun decia un Sr. Ministro, á lo que agregaba un Diputado: «ni se contienen.»

Necesito armar el ejército y vestirlo, y los soldados no pueden quedar desarmados ni desnudos porque se haya agotado la partida de vestuarios ó la de armamento.

El señor Ministro que defendió los créditos suplementarios contestaba á un señor Diputado que los impugnaba, que sus razones eran exelentes; pero que no probaban nada por probar demasiado.

Creemos que esta es precisamente la respuesta al sistema de argumentacion oficial.

A todas las necesidades públicas puede aplicarse la reflexion que se hace respecto de armamentos, vestuarios, caballos é impresiones.

Si para satisfacerlas no hay que considerar para nada el presupuesto, esta ley viene á desaparecer completamente, quedando probado que es inútil y que las Cámaras hacen muy mal en dictarla cuando lo mejor es dar carta blanca al Gobierno para que gaste segun su ciencia y conciencia, que al fin es lo que sucede.

La consecuencia es que las prescripciones constitucionales que ordenan al Congreso determinar los gastos y al Gobierno ceñirse á esa limitacion, son inútiles, perjudiciales, imposibles de cumplir y deben quedar derogadas en la práctica.

La otra consecuencia es que, asi como se convierte en burla la ley del presupuesto, deben convertirse en burla todas las demas leyes del Congreso y que, de la misma manera que no se cumplen los articulos constitucionales que hacen al Congreso única autoridad en materia de gastos, tambien puede eludirse el cumplimiento de sus demas prescripciones.

En este camino nos colocan los créditos suplementarios que vienen á reaccionar contra las ideas mas justas y contra las prácticas mas plausibles.

En vano se dirá que en otro tiempo se ha apelado á los créditos suplementarios.

Creemos que, si asi se ha procedido, jamás este espediente escepcional ha podido convertirse en sistema; y lo creemos, porque en la conciencia del pueblo, como en la conciencia de los poderes públicos se encontraba este principio que á nadie le ocurrió negar, á saber, que ni un solo peso de los dineros públicos podrá gastarse sin que el Poder Legislativo hubiera autorizado el gasto, con arreglo á la Constitucion.

Ahora, las ideas que se presentan como dominantes son absolutamente contrarias; y parece creerse que la mision del Congreso es simplemente la de autorizar ciegamente los gastos hechos por el Poder Ejecutivo, segun su capricho.

Semejante error no puede erigirse en sistema sin las mas graves consecuencias.

El importa la derogacion de la constitucion en uno de sus objetos mas importantes.

Importa la abolicion completa de la ley de presupuesto; y si ha de continuar en adelante, vale mas que el Gobierno no moleste al Congreso con la presentacion de los presupuestos, desde que es . ley no es séria y puede ser derogada en cada uno de sus artículos, á juicio del Poder Ejecutivo.

Dése un voto de confianza, cada año al Poder Ejecutivo, y todo quedará arreglado.

De lo contrario, prescribir en la Constitucion que el Congreso es quien vota los impuestos y los gastos de la Nacion; discutir en la práctica una larga ley en que se aplica este principio; emplear inteligencia, tiempo, palabras y tramitaciones en honor suyo, todo esto viene á ser completamente inútil desde que el Poder Ejecutivo se hace el árbitro de la inversion de la renta, limitándose á pedir que se le acuerde por el Congreso el dinero gastado sin consultar su voluntad y acaso contra ella.

Un señor Diputado que se oponia á los créditos suplementarios, dijo que este era el medio para que el Gobierno saliese siempre con la suya, salvando todos los obstáculos que la Constitucion y las demas leyes oponian á su voluntad.

En efecto, el Gobierno quiere gastar dos millones en caballos y el Congreso, queriendo que solo gaste uno, fija esta cifra en el presupuesto.

¿Qué importará que el Gobierno sea vencido en la discusion y en la votacion?

¿Qué importará que la ley consigne un millon, cuando el Gobierno, burlándose de ella, gastará dos millones al dia siguiente y pedirá un crédito suplementario para pagar lo gastado, es decir, lo que no puede dejar de pagarse?

De esta manera la accion legislativa queda completamente burlada y la accion constitucional del Congreso desaparece precisamente donde es mas reclamada y requerida; precisamente donde con mas escrupuloso cuidado la determinó la Constitucion.

Y todavia, si estas reglas inconcusas para un Gobierno regular se dejaran sin aplicacion en casos supremos, cuando la salud del pueblo y la buena intencion de procurarla sirven para disculpar muchos errores, todavia pudieran tolerarse, como escepcion los créditos suplementarios.

¿Pero dónde está esa necesidad suprema que aconseja olvidar la constitucion y hacer á un lado las leyes?

No se descubre en ninguna parte.

El Poder Ejecutivo pide créditos suplementarios á la partida de impresiones por que ha empleado seis mil duros en la suscripcion á los fallos de la corte y á los anales de la educacion.

No negamos la importancia de esas obras; pero creemos que nadie negará que sobre ellas están la constitucion y los principios de buen gobierno, que no se habrian comprometido en el sistema de los créditos suplementarios si hubieran sido atendidas con un poco de mas modestia.

¿Cual es por otra parte la urgencia estrema de la impresion de las memorias ministeriales?

Si ellas se hubiesen presentado en la época que la constitucion determina, lo comprenderiamos; pero, para la impresion de documentos cuya oportunidad ha pasado, que se dejan como una página histórica para las generaciones venideras, no comprendemos que se ponga de lado la constitucion, que se prescinda de la ley del presupuesto y que el Gobierno, contrariando los principios y las buenas prácticas, se resuelva á gastar de su cuenta, salvo apelar al Congreso para que apruebe lo gastado.

Debemos decir que, con motivo de las impresiones y teniendo presente que en el crédito suplementario se incluirán los gastos de impresion de las memorias, el señor Diputado Mármol aprovechó la oportunidad de reclamar de los señores Ministros remisos el cumplimiento de su deber, demostrando no solo la inoportunidad en la presentacion de las memorias ministeriales y la falta de cumplimiento á una prescripcion constitucional espresa, sino la inconsecuencia de un gasto que á nada respondia y que estaba muy lejos de justificar las infracciones que implicaba respecto de la ley del presupuesto.

El crédito suplementario de los caballos se prestó á deplorables investigaciones.

Injentes sumas se habrán gastado y se gastaban en proveer de caballos á la frontera; y sin embargo, la frase sacramental de todos los partes oficiales, es esta: «no atacamos ó no perseguimos por no tener caballos.»

Treinta mil caballos van gastados ya en el ejército que opera en Entre-Rios.

Exactamente, á seis caballos por hombre.

Sin embargo, toda la demora de las operaciones, todas las ventajas que se han dejado tomar al enemigo, toda la causa de la prolongacion de la guerra, está en estas palabras: no hay caballos.

Entonces se preguntaba en la Cámara de diputados:

Si el dinero votado para caballos se ha gastado, donde está el dinero, cuando se piden nuevas sumas para gastarlas en estos caballos invisibles que nadie ha logrado distinguir hasta ahora con los mejores anteojos?

Estas dudas harian mas duras la votacion de los créditos suplementarios.

Si en objetos mas útiles, conocidos, de utilidad comprobada, ellos son inconstitucionales, inconvenientes y desmoralizadores del buen gobierno ¿qué no sucederá cuando esas inversiones se miran con ojos de burla y desconfianza por los mismos que las decretan?

Por nuestra parte, deseando en conclusion que el Gobierno se atenga á las leyes del presupuesto, que renuncie á ese sistema de falseamiento á que responden los créditos suplementarios; y que, si alguna escepcion se hiciere alguna vez á los buenos principios, quede mejor justificada, en la conciencia de todos, la necesidad y la legalidad del gasto que se hace pagar al Congreso, contra sus mismas prescripciones y cuando, habiéndolo fijado de antemano solemnemente, se le hace entender que su mision es la de abdicar sus facultades y deberes, legalizando los abusos del Poder Ejecutivo.

Sucesos del Paraguay

En la ciudad de la Asuncion, á los veinte y sinco dias del mes de Setiembre de mil ochocientos setenta, reunida en el local del teatro la mayor parte de la población estrangera, con el objeto de tratar acerca de los trájicos sucesos habidos en la imprenta de la *Regeneracion* el dia 23 del corriente, despues de haber manifestado el objeto de la reunion se propuso que los estrangeros pacíficos y laboriosos elevasen una exposicion al Gobierno de la República manifestando la indignacion que en todos los ánimos habian producido el salteamiento, los asesinatos y el incendio cometidos por una gavilla de asesinos; el deseo que á los estrangeros anima por el mantenimiento del órden y de las garantias sociales en el pais; su adhesion al principio salvador de la autoridad por la armonia con el elemento nacional cuyo infortunio ó cuya suerte están tambien llamados á compartir mientras en el pais residan, y la esperanza por último de que el castigo de los criminales ha de tener lugar rápida é inexorablemente.

Al efecto, y para hacer práctica dicha exposicion fué nombrada una comision de un individuo de cada nacionalidad, cuya comision se apersonará al Gobierno al efecto; debiendo dejar en sus manos esta acta original.

La Comision fué compuesta de los Señores:

Dr. Juan Adriano Chaves (por los brasileros.)
Don Artuvo Hartogg (por los alemanes.)
« Antonio da Silva Loboa (por los portugueses.)
Dr. Miguel Gallegos (por los argentinos.)
« Luis R. Fors (por los españoles.)
Don Luis Borone (por los italianos.)
« Diego Horrocks (por los ingleses.)
Dr. Sienra y Carranza (por los orientales.)
Don Luis Dufour (por los norte-americanos.)
« Juan P. Lalanne (por los franceses.)

Siendo Presidente el primero.

Y para constancia se firma por todos los presentes en el lugar y fechas antes indicados.

Siguen las firmas.

—

Discurso de S. E. el Sr. Rivarola contestando á la comision encargada de representar á los estrangeros en el acto de su recepcion, en la manifestacion que han hecho sobre el atentado de los italianos el dia 23 del corriente—

Señores de la Comision:

Vuestra actitud noble, dando un paso eminentemente humanitario y generoso á la vez, que honra altamente á la ilustrada poblacion estrangera, es una garantia mas para el Gobierno del Paraguay, en sus deliberaciones y medidas tomadas al respecto del caso que motiva las manifestaciones solemnes en este momento. Animado el Gobierno de los mismos sentimientos, é impulsado por sus deberes hácia el pueblo que le ha confiado sus destinos, se congratula al poder asegurar á la Honorable Comision, que hoy representa á la poblacion de la parte sensata de los estranjeros de todas las nacionalidades residentes en esta capital, que la solicitud es bien acojida; pues comprende el gobierno que hoy no se trata únicamente de punir crímines y abominaciones que no tienen ejemplo en nuestros dias, sino tambien se trata de salvar los principios.

Es muy natural, que en cuestiones de la naturaleza y magnitud, como la que acaba de presenciar el pueblo con grande sentimiento, no haya sino un solo modo de ver y pensar entre todos los hombres pacíficos y honrados. Es muy natural que no solamente el Gobierno debe fijar sus vistas y su atencion sobre los sucesos que acaban de pasar en esta Capital, sino tambien la ilustrada poblacion estrangera, porque entiende que toda causa de la humanidad, es causa de todos los hombres sensatos, de todos los pueblos cultos y cristianos.

Las relaciones internacionales de todos los paises civilizados, se alargan y multiplican, indefinidamente en estos casos. Satisfacer las nobles aspiraciones de los señores estrangeros no es sino el cumplimiento del deber, la satisfaccion á la justicia y á la moral ultrajada.

El Gobierno, pues, cuenta como contará siempre con vuestro generoso apoyo, para afianzar con mayor eficacia la seguridad personal, pudiendo á su vez todos los estranjeros contar con sus esfuerzos para que todos puedan vivir respetados á la sombra de su proteccion y protesta de estar al lado de todos en los momentos de prueba.

Al espresarme asi, señores, á la Comision, digna del paso que acaba de dar, me hago un deber agradeciendo por mi, y á nombre del pueblo paraguayo á todos los que han tomado parte en esta generosa manifestacion.

Hé dicho.

Comando de la Division Brasilera estacionada en la República del Paraguay.

Cuartel General en la Asuncion, 24 de Setiembre de 1870.

Exmo señor:

En el escandaloso motin de que ha sido victima ayer la imprenta de «La Regeneracion» qué bárbaramente asesinado un ciudadano brasilero.

Se llama Fernando da Araujo Lima; fué sargento de Voluntarios de la Patria, batióse cinco años por la redencion del Paraguay: hombre laborioso, operario pacífico y asiduo sucumbió al pié de su caja de compositor á manos de una turba de asesinos.

He mandado formar auto de delito en el cadáver de mi infeliz compatriota y vengo á solicitar justicia de V. E.

Es necesario y reclamo un ejemplo rápido y eficaz.

La policía de V. E. no solo me halló pronto para coadyuvarla; no solo recibió de mi personalmente la seguridad de tener á su disposicion toda la fuerza que necesitase y me encontró á su lado en los momentos del conflicto, como tambien fué prevenida por mi, repetidas veces, del peligro que se preparaba.

No la culpo de la confianza que tuvo en los medios persuasivos de que se sirvió con mas magnanimidad que prudencia; pero ya que no me ha sido posible evitar una catástrofe que ofende la soberania y dignidad de la Nacion Paraguaya, es de mi deber insistir formalmente con V. E. para que se haga justicia en los asesinos del ciudadano brasilero, victima de ese atentado bárbaro y repugnante.

Los asesinos lo han muerto sabiendo que era brasilero, que era un operario inofensivo, que nada tenia con los supuestos agravios de la redaccion de aquella hoja á los residentes italianos.

Cándido Piquiló, tambien ciudadano brasilero y operario de la misma imprenta, refiere los pormenores del crimen:

El desgraciado Araujo, el mismo Piquilló y otros mas, se encerraron en un apesento del patio cuando la casa era invadida. Los asesinos los siguieron, quisieron echarles la puerta abajo.

Les gritaron que eran simples trabajadores, manifestándole su calidad de ciudadanos brasileros, pero la respuesta fué lanzarseles, forzar la puerta y obligarlos á la fuga á traves de la turba.

Los otros dos se escaparon, mas Fernando Araujo, herido en el vientre, luego al salir del cuarto, cayó en mamos de esos sicarios, y fué atrozmente atravecado de una puñalada en el pecho y de otra que le cortó la garganta.

Repito, Señor Presidente, que los asesinos sabian que la víctima era brasilero, pues que murió invocando su nacionalidad.

Justo es que esta, que no lo ha podido salvar, á pesar de mis diligencias, pueda vengar el crimen, reclamando, como por esta lo hago el mas rápido y ejemplar castigo de ese atentado, atroz y escandaloso.

Pido á V. E. que considere por un momento las circunstancias, la barbarie de semejante delito.

Una de las victimas que me dicen, ser Oriental ó Argentino, fué ultimado á pedradas, despues de haber caido, y esto en medio de la calle por una multitud sedienta de sangre y de muerte.

V. E. sabe que tengo órden del Gobierno de S. M. el Emperador para apoyar moral y materialmente la administracion de V. E.; por consiguiente no será fuerza armada la que falte á V. E. para restablecer el órden, dominar el tumulto y hacer que la vindicta pública y la sangre brasilera tan brutalmente derramada, encuentre en la ley satisfaccion condigna.

Reitero á V. E. las espresiones de mi perfecto aprecio, consideracion y respeto.

Dios guarde á V. E.

(Fir.) José Auto da S. Guimaraes.

A. S. E. el Sr. D. Cirilo Antonio Rivarola, Presidente Provisorio de la República del Paraguay.

Secretaria General de Estado.

Asuncion, Setiembre 24 de 1870.

«En el escandaloso motin de que ha sido victima ayer la imprenta de la «Regeneracion» fué bárbaramente asesinado un ciudadano brasilero,» dice V. E. en su nota de hoy que el Gobierno ha tenido el honor de recibir y que contesto:

El Gobierno siente tanto como V. E. que un «hombre laborioso, operario pacífico y asiduo» haya sucumbido á manos de una turba de asesinos.

V. E. ha mandado formar auto de delito en el cadáver de su infeliz compatriota, y pide justicia, reclama un ejemplar rápido y eficaz; ese ejemplar se hará señor; toda vez que los esfuerzos del Gobierno no sean ineficaces para descubrir á los autores de ese repugnante y atroz asesinato como con justicia lo califica, V. E. lo q' no es probable, y por el contrario espero muy en breve obtenga el mas completo éxito la Comision nombrada por el Gobierno para descubrir á los causantes de las desgracias que el Gobierno lamenta, y que se compone del señor Gefe Politico, del Sr. Juez del Crimen y de D. Otoniel Peña.

V. E. hace justicia en suponer á las autoridades locales demasiada consideracion tal vez, pero debo decir á V. E. que estas no pudieron prever el suceso, en vista de seguridades que se le dieron, y de que no debió desconfiar.

La fatalidad, mas bien que la falta de prudencia, ha sido causa de que lamentemos la realizacion de proyectos tan bárbaros, que nadie pudo esperar y que se deben solo á la impremeditacion, ó embriaguez de algunos italianos.

El Gobierno agradece á V. E. el ofrecimiento de fuerzas que hizo y que hace, reservándose el derecho de aceptarlas siempre que sea necesario.

Tambien agradece á V. E. los datos que le suministra, y si está en posesion de otros asi como el mismo sumario que dice haber levantado, le suplico lo pase á manos de la comision nombrada por el Gobierno para esclarecer el hecho, contribuyendo asi V. E. á su mejor éxito y pronta terminacion.

Terminaré garantiendo á V. E. que la vindicta pública será satisfecha, la moral vengada, y el derramamiento brutal de sangre traerá sobre sus autores todo el rigor de la ley, aplicado sin consideracion alguna.

Con este motivo, tengo la satisfaccion de reiterar á V. E. mi estima y distincion.

Dios guerde á V. E.

(Fir.) C. Bareiro.
Secretario general.

A S. E. el Sr. General Comandante en Gefe de las fuerzas brasileras, estacionada en el Paraguay D. José Auto da S. Güimaraens.

—

El General en Gefe de las fuerzas argentinas
Asuncion, Setiembre 24 de 1870.

A S. E. el Sr. Secretario General de Estado de la República del Paraguay D. Cándido Bareiro.

El infrascrito tiene el honor de dirijirse á V. E. manifestándole que ha tenido conocimiento que entre las victimas del dia de ayer se encuentra un ciudadano argentino, el que vilmente fué asesinado.

Y aunque no duda el infrascripto que el Gobierno de V. E. sabrá tomar medidas enérgicas contra los autores de tal crimen, cree de su deber representar y pedir á V. E. que con todo el rigor de las leyes sean castigados los culpables.

Aprovecho de esta ocasion para reiterar á V. E. las seguridades de mi alta consideracion y aprecio.

Dios guarde á V. E.

(Fir) Julio de Vedia.

—

Secretaria General de Estado.
Asuncion, Setiembre 24 de 1870.

He recibido la nota de V. E. de fecha de hoy. Tenia ya el conocimiento de que bajo el puñal de los asesinos de ayer, le cupo la triste suerte de caer á un ciudadano Argentino.

V. E. dice no dudar que el Gobierno sabrá tomar las medidas mas enérgicas para el castigo de los autores de ese crimen, y V. E. dice bien. El Gobierno ha tomado todas las medidas posibles, y nombrado una Comision compuesta del Sr. Gefe Politico, el Sr. Juez del Crimen y un Escribano, para que instruyan la correspondiente sumaria.

Esos señores se ocupan activamente de llenar su cometido, y pronto se llegará al conocimiento de los criminales.

Lo repito, señor General, V. E. ha pensado bien al pensar que mi Gobierno procederia con enerjia contra los asesinos de ayer: el crimen no quedará impune.

Dios guarde á V. E.

(Fir.) C. Bareiro.
Secretario General.

A S. E. el Sr. General en Gefe de las fuerzas Argentinas estacionadas en el Paraguay, D. Julio de Vedia.

—

Ilmo. Señor.

Constándome que fué asesinado en la imprenta de «La Regeneracion» un brasilero de apellido Araujo por los italianos que la asaltaron esta tarde, vengo á solicitar de V. S. se digne mandar proceder el auto del cuerpo de delito, sirviéndose darme conocimiento de lo que originó esta desagradable ocurrencia.

Quiera V. S. aceptar las protestas de mi consideracion.

Consulado General del Brasil en la Asuncion, 23 de Setiembre de 1870.

Juan A. Mendez Totta.
Vice-Cónsul Encargado del Consulado General.

Al Ilmo. Sr. D. Rufino Taboada, Gefe Politico.

—

Asuncion, Setiembre 24 de 1870.

La nota de V. S. que ha tenido el honor de recibir con fecha de ayer, abraza tres asuntos á los que voy á satisfacer.

Es cierto que en el asalto á la imprenta de «La Regeneracion» que efectuaron ayer los italianos, fué asesinado por ellos un individuo brasilero de apellido Araujo.

En cuanto á la formacion de causa que pide V. S. debo decirle que el Gobierno anticipándose á sus justos deseos, mandó ya levantar el proceso por una comision que nombró al efecto:

En el último punto de su referida nota, solicita V. S. el conocimiento de la causa que originó ese desagradable suceso: fué la siguiente:

En el número 146 del periódico «La Regeneracion» se registra un suelto que imputa el asesinato de una mujer á un individuo de nacionalidad italiana; sus conciudadanos residentes en esta capital protestaron contra tal aseveracion, exijiendo del Redactor de dicho periódico una retractacion de lo dicho.

Al siguiente número apareció la rectificacion pedida, pero no en los términos que habia sido solicitada. Insistiendo los italianos en su demanda parece que en la imprenta fueron desatendidos, negándoles toda otra rectificacion, todo lo que dió márgen á que se reunieran en meeting ayer á las cuatro de la tarde, y al retirarse pacificamente despues de terminada, dos ó tres ébrios probablemente, al pasar por frente de la imprenta de «La Regeneracion», se arrojaron á las puertas derribándolas y penetraron, destruyendo é incendiando todos sus útiles.

En esos momentos de confusion y desórden fué asesinado el individuo á quien V. S. se refiere, asi como otros mas, haciendo algunos heridos. Desgraciadamente y apesar de su actividad, la autoridad llegó tarde para impedir la consumacion de ese crimen, consiguiendo empezar á capturar á los criminales en número de cerca de doscientos, á los cuales como he dicho, se está procesando por órden superior.

Es cuanto tengo que comunicar á V. S.

Dios guarde á V. S.

Rufino Taboada.
Gefe Politico.

Al Sr. Vice-Cónsul del Imperio del Brasil, Encargado del Consulado General, D. Juan A. Mendes Totta.

—

Consulado General del Brasil.
Asuncion, Setiembre 25 de 1870.

Tuve el honor de recibir hoy mismo la nota de V. S. fecha de ayer, respondiendo á la mia del 23 del corriente.

Creo no haber sido entendido por V. S. en razon probablemente de haber escrito en portuguez mi referida nota.

Mi reclamacion versa esclusivamente sobre el instrumento de documento judicial, que debe haber constatado el fallecimiento de mi infeliz compatriota Fernando da Araujo Lima, consignando su causa, calidad, número y origen de las lesiones que han debido motivar la muerte; en una palabra, lo que he pedido á V. S. y preciso para transmitir á mi Gobierno, es, un testimonio oficial del cuerpo del delito, hecho en el cadáver del malogrado Araujo.

Este reclamo tiene por objeto, vuelvo á decir, satisfacer los deberes consulares, participando el desdichado fin de aquel súbdito brasilero, pues las demas pertenecen á S. E. el señor General Comandante de las fuerzas Imperiales, que, acreditado ante el Gobierno de la República, y solicito ejecutor de las órdenes de S. M. I., no dejará de insistir con la conveniente vehemencia por que se haga justicia á los malhechores.

Creo firmemente que V. S. tiene conciencia de lo grave de las circunstancias, y de la inmensa responsabilidad que pesa sobre la reparticion que se halla á cargo de V. S. y sobre la cual reposa la confianza de los nacionales y estrangeros, en cuanto á la seguridad de vidas y bienes; pero ya que V. S. adelantó benévolamente algunos conceptos justificativos, que aprecio y agradezco, séame licito objetar que ha sido mucho de lamentar que la magnánima tolerancia de las autoridades, consintiendo meetings populares, de una muchedumbre exaltada, que, sin respeto á la soberania paraguaya, se constituian en asamblea deliberativa, y pretendia hacerse justicia por sus manos, á arrancar por la coaccion la satisfaccion á que se creian con derecho, como si la autoridad de V. S. y los tribunales de la República no fuesen los únicos competentes para salvaguardar los derechos de todos, individual como colectivamente.

Este funesto ejemplo es que ha traido el sobresalto, crèame V. S. á toda la poblacion, y en particular al comercio estrangero, y á los residentes brasileros.

No se puede atribuir á un caso fortuito é impremeditado, y menos á la iniciativa de los tres ébrios, un suceso en que han entrado centenares de hombres que no vivian en las inmediaciones del teatro de los acontecimientos, y que ni siquiera se habian reunido y celebrado su meeting junto de esa casa; no se puede dar tampoco ese carácter, cuando han acometido la imprenta cargados de armas blancas y de fuego, y conduciendo hachas y picos con que hacer pedazos las prensas; cuando han perseguido hasta larga distancia á los que de la imprenta huian, al estremo de haber atropellado el Café de Moka; cuando han asesinado dos inofensivos estrangeros, de la manera bárbara que V. S. sabe.

Repito aun otra vez que abrigo entera conviccion de que V. S. asi como los tribunales de la República harán pronta y vigoroso á justicia; reiterando al Sr. Gefe Politico, los testimonios de mi mas alta consideracion y respeto, vuelvo á solicitar la remision del curso del delito hecho al cadáver del súbdito brasilero Fernando da Araujo Lima, asi como creo de mi deber dar conocimiento á V. S. de que en esta fecha paso á S. E. el Sr. General Guimaraes copia de la citada nota de ayer, con que fué servido V. S. honrarme.

Dios guarde á V. S.

Joao Antonio Mendez Totta.
Vice-Consul Encargado del Consulado General.

Al Señor Gefe Politico y de Policia D. Rufino Taboada.

Asuncion, Setiembre 26 de 1870.

Tengo el honor de acusar recibo á la nota de fecha 25 de V. S. la cual dice ha sido motivada por creer que no ha interpretado bien otra que con fecha 23 se sirvió V. S. dirijirme y á la cual me cupo tambien la satisfaccion de contestar.

En el mismo dia que tuvieron lugar los desagradables sucesos que cubrieron de luto á este pueblo, ordené verbalmente al médico de Policia Dr. D. Eduardo Zuluaga se apersonase en la imprenta de «La Regeneracion» con el determinado objeto de levantar oficialmente un informe médico de las heridas que produjeron la muerte al súbdito brasilero Fernando A. Araujo y demas heridos que habian resultado en el asalto efectuado por los italianos; comprendiendo mejor en esta vez que este es el informe que V. S. con tanta solicitud me pide para el objeto de poner en conocimiento del ilustrado Gobierno de V. S. tengo el honor de remitir una copia fiel de dicho informe pasado por el mencionado Dr. Zuluaga.

Despues de esto la nota de V. S. encierra un punto que bien interpretado es una observacion que me hace, acusando de tolerante á la autoridad que represento, por haber permitido que el pueblo italiano se reuniera en meeting el dia 23.

Sin pretender hacer apreciacion alguna sobre este punto, permitame V. S. que me refiera á las notas cambiadas entre la Secretaria General de Estado y este Departamento, y publicadas en boletin oficial en el dia 16 del que á pesar de V. S tener conocimiento, le remito un ejemplar para que en vista de las instrucciones que en él se me pasan se coloque en mi posicion y vea cual debia ser mi actitud en el dia de los sucesos.

Llenado atentamente el pedido de V. S. dejo las demas apreciaciones para que en el alto criterio de V. S. las estime justa y convenientemente.

El que suscribe aprovecha esta oportunidad para ofrecer á V. S. su distinguida consideracion y respeto.

Rufino Taboada.

Señor Vice-Cónsul encargado del Consulado General del Imperio del Brasil D. Juan Antonio Mendez Totta.

—

Asuncion, Setiembre 23 de 1870.

Sr. *Gefe Politico de este Departamento.*

En cumplimiento de la órden verbal que de V. S. he recibido, de socorrer á los heridos que hubiere en la imprenta de «La Regeneracion» é informarles acerca de los mismos, tengo el honor de elevar á V. S. esta sumaria exposicion. En el corredor interior de dicha imprenta, yase sobre una camilla el cadáver de un jóven como de 24 años que he averiguado se llama Fernando Antonio de Araujo. La rigidéz cadavérica en que se halla, indica haber transcurrido algunas horas de perpetrarse el crimen de que ha sido victima. Las heridas que ha recibido son: una en el costado izquierdo, al nivel del octavo espacio intercostal; era penetrante; otras dos, una á cada lado del cuello, al nivel de la mandibula inferior, de bastante estension ambas, pero que solo han interesado la piel; la cuarta en la parte interior del pecho, de dos centimetros de estension que atravesando el tercer espacio intercostal, se profundiza en el pulmon derecho, es la que rápidamente ha producido la muerte. Todas estas heridas han sido causadas por instrumentos cortantes.

En la misma casa he visto tambien á D. Javier Denis, de veinte años de edad, segun la relacion del herido; que una bala de revolver ha rozado su hombro izquierdo. Lo he encontrado ya curado, por otro digno doctor, y como que nada revelase en él gravedad, hé creido deber respetar el vendaje que tenia aplicado.

Noticioso de que algunos otros heridos han sido transportados al Hospital de la marina Brasilera, héme trasladado allí. El digno Dr. D. Juan Chaves de Riveiro, á pesar de la hora avanzada de la noche, háme abierto las puertas de aquel Establecimiento y acompañándome á una de sus enfermerias, en que se hallan postrados; Manuel Rivero: Portuguez de 30 años de edad con una herida de bala penetrante en el vientre; y Roberto Sales, de 19 años de edad, Oriental, con una herida cortante en la cabeza, dos penetrantes de pecho, una penetrante de vientre y otras dos mas de no tanta importancia, por su profundidad y regiones en que se han verificado; dejando estos dos gravisimos heridos, cuya gravedad no he querido aumentar con un axamen minucioso, al cuidado del referido Dr. Al retirarme á casa para redactar este breve informe, como que me sorprendió el sonido de algunas denotaciones, hé vuelto á pasar por la casa imprenta de que ha poco habia salido; encontrándome alli tendido sobre un tablado y bañado en sangre á un soldado de la Legion Paraguaya. Transportado al Hospital Argentino, ha sido auxiliado debidamente. Llámase Martin Sosa, tiene 20 años, y su herida que ofrece los caracteres de los de las balas de revolver, reside en la region infra-clavicula izquierda, debiendo considerarse por su trayecto, direccion y parte ofendida, de suma gravedad.

Estos son los hechos, Sr. Gefe politico, de que puedo á V. S hacer noticioso, pero no concluiré sin participarle tambien la eficaz cooperacion de que soy deudor al Oficial 1.° de esa oficina Sr. Michelena y á su digno compañero Sr. Pisaca.

Dios guarde á V. S.

E. Zulnaga.

—

Comando de la Division Brasilera estacionada en la República del Paraguay.

Cuartel General en la Asuncion, 25 de Setiembre de 1870.

Ilmo. y Exmo. Sr.

Tengo el honor de acusar recibimiento de la nota que V. E. de parte del Gobierno de al República se dignó dirijirme, contestando oficio de este Comando, ambos datados de ayer, con referencia á los acontecimientos que tuvieron lugar en la tarde del 23.

Sabedor este Comando de las enérgicas y perentorias medidas que el Gobierno de V. E. ya ha tomado y continúa tomando para la prision y castigo de los criminales á fin de que sean ante la ley justificados en satisfaccion de la vindicta pública, la moral y la sangre tan brutalmente derramada, tengo certeza de que lo mas breve posible se dará ejecucion á las penas de la ley.

Incluso cábeme el honor de pasar á manos de V. E. la copia del auto de cuerpo de delito á que se procedió en el cadáver del infeliz llamado Fernando de Araujo Lima, á fin de que V. E. le dé el destino que juzgue conveniente.

En esta ocasion tengo la satisfacion de reiterar á V. E. mi estima y consideracion.

Dios guarde á V. E.

Jose Auto S. Guimaraens.
Brigadier

Al Ilmo. y Exmo. Sr. D. Cándido Barciro Secretario General del Gobierno Provisorio de la República del Paraguay.

—

Secretario general de Estado.
Asuncion, Setiembre 26 de 1870.

He recibido la nota de V. E. fecha de ayer, en contestacion á la que le diriji á nombre del Gobierho y en la que dice remitirme el auto del cuerpo del delito, mandado levantar por V. E; sobre el cadáver de Fernando de Araujo Lima, que tambien he recibido.

Esa informacion médica, fué pasada inmediatamente á la Comision sumariadora ad hoc, que á efecto de instruir el proceso correspondiente nombró mi Gobierno, para que ilustre la opinion de esos Señores, y contribuya al descubrimiento de los autores del crimen á que se refiere.

Con tal motivo reitero las seguridades de mi distincion y estima á V. E. á quien.

Dios guarde.

C. Barciro.
Secretario General.

A. S. E. el Sr. Comandante en Gefe de las fuerzas brasileras estacionadas en la República del Paraguay, Brigadier Don José A. da Guimaraens.

Secretaria General de Estado.
Asuncion, Setiembre 24 de 1870.

Consultando la mayor brevedad en la terminacion de la correspondiente sumaria que el Gobierno ha encomennado á VV. de levantar sobre el asalto á la imprenta de «La Regeneracion» y asesinatos cometidos alli por los italianos, el Gobierno ha resuelto agregar á la comision que VV. componen, á los Señores D. Jaime Sosa, D. Juan Bautista Gonzalez, D. Juan C. Garay y D. Juan V. Alvarez.

En consecuencia VV. se han de servir comunicarlo asi á esos Señores, diciéndoles que el Gobierno desea se ocupen inmediatamente en el trabajo que se les encomienda y con asiduidad; que asi lo espera de ellos como de VV. á quienes Dios guarde.

C. Bareiro
Secretario general.

A los señores Gefe Politico de la Capital, Juez del Crimen D. Zenon Rodriguez y D. Otoniel Peña.

—

Secretaria General de Estado.
Asuncion, Setiembre 26 de 1870.

Asociado al Señor Comandante D. Antonino Barrios, se servirá V. pasar á la Gefatura Politica de esta Capital, donde le serán entregados por la comision sumariadora nombrada ad-hoc por el Gobierno, con motivo del motin de los italianos, todos aquellos individuos que hasta el presente resultan desnudos de toda culpabilidad en el crimen cometido el dia 23 del actual, los que pondrán Vds. en libertad despues de amonestados severamente, dejando un registro en q, conste su nombre, patria, estado, edad, profesion y domicilio.

A todos aquellos individuos que no tengan profesion ó que ésta sea embulante, les darán Vds. una boleta con el sello Policial previniéndoles que quedarán obligados á hacerla visar ó renovar cada ocho dias, presentándose al efecto á la Gefatura Politica.

El registro asi como la anotacion de boletas, los remitirán Vds. á este Secretaria dando cuenta del lleno de su cometido.

Dios guarde á V.

Cand.do Bareiro.

Señor D. Adolfo Saquier.

Asuncion, Setiembre 25 de 1870.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 24 del corriente, por la que el gobierno pone á mi disposicion la imprenta del «Paraguay» para continuar la publicacion periódica de «La Regeneracion» tan pronto como V. E. tenga conocimiento de que haya aceptado lo ofrecido, con motivo de haber sido destruida la imprenta de la misma, de la manera mas inaudita é injustificable.

En contestacion cumplo con el grato deber de manifestar al señor Secretario General de Estado para que se sirva ponerlo en conocimiento del Exmo. Gobierno, que agradezco profundamente tan noble ofrecimiento en nombre de la Redaccion y de mis dignos compañeros de tareas, y que siempre me seria múy satisfactorio hacer uso de la Imprenta que se me ofrece con tanta liberalidad para continuar una elevada propaganda, nó solamente como órgano de un partido que ha combatido muchos de los actos del Gobierno actual como V. E. lo asevera, y que ha contribuido á la par de todos los buenos paraguayos en las filas de la Alianza á dar libertad al Paraguay y al derrocamiento de la tiranía; sino como uno de los órganos de la opinion pública para discutir los altos intereses del pueblo.

Dios guarde á V. E.

José S. Decoud.

Al Señor Secretario General de Estado D. Cándido Bareiro..

—

¡ULTIMA HORA.

Ha sido nombrado escribano Mayor de Gobierno, interino el Sr. D. Mateo Collar.

La Comision examinadora de los créditos contra el Gobierno del Triunvirato, empezará sus trabajos hoy, continuándolos todos los dias de las 9 á las 12.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

Presidencia del Sr. Alsina

Sesion estraordinaria del 3 de Octubre, por la noche.

A las nueve menos cuarto se abrió la sesion.

El número de Senadores presentes ascendia á diez y siete.

Terminada la lectura del acta se dió cuenta de los asuntos siguientes:

1.°—La comision de Negocios Constitucionales se ha espedido en la solicitud del Presidente de la República pidiendo permiso para ausentarse por algunos dias de la Capital de la República, durante el receso del Congreso, á fin de asistir á la apertura de la Esposicion Nacional en Córdoba.

2.°—La Comision de Hacienda se ha espedido en el proyecto abriendo un crédito por la suma de *dos millones quinientos mil pesos fuertes*, para atender á gastos de la Guerra del Paraguay y pago de los caballos tomados en Corrientes para el servicio de esa misma guerra.

3.°—La misma Comision se ha espedido en el proyecto acordando la garantia de un 7 p% al ferro carril que se proyecta de la ciudad de Buenos Aires al Puerto de Campana.

ORDEN DEL DIA.

Proyecto de Presupuesto General.

Ministerio de Guerra y Marina.

Sin ninguna discusion fueron sancionadas todas las modificaciones que la Comision habia introducido en el presupuesto de este Departamento, quedando terminada con este la discusion del proyecto de Presupuesto General de la Nacion, para ser pasado á la Cámara de DD.

En seguida se votó la fórmula de la ley del presupuesto, que fué aprobada sin observacion alguna.

Se hizo mocion para que se tratase sobre tablas algunos de los asuntos de que se habia dado cuenta. Asi se resolvió.

Segunda parte.

Proyecto de la Comision de Negocios Constitucionales acordando permiso al Presidente de la República para ausentarse durante el receso del Congreso, por algunos dias, de la Capital, á fin de presidir la apertura de la Exposicion Nacional en Córdoba.

Este proyecto comprendia dos articulos dispositivos. El 1.° establecia que la licencia duraria por el término de *cuarenta dias*; y el 2.°, que podria disponer de las rentas de la Nacion para los gastos consiguientes, hasta la suma de *treinta mil pesos fuertes.*

El Sr. Rojo. Lo fundó espresando que la Comision no habia trepidado en proponer á la Cámara concediera ese permiso en vista de la notoria conveniencia que habia de que el Presidente de la República presidiese la apertura de una fiesta oficial como lo era la Esposicion, que tantas utilidades traeria al comercio y á la industria del pais.

Pero, por lo que respectaba á la cantidad que se señalaba para sus gastos, la Comision no haria cuestion sobre ese punto, porque lo dejaba al criterio propio de cada uno de los señores Senadores.

Puesto á votacion en general, se aprobó el proyecto por afirmativa general.

Se pasó en seguida á su discusion en particular.

El Sr. Quintana—Objetó el articulo 1.°, porque á su juicio *cuarenta* dias era un tiempo excesivo, y proponia en consecuencia se disminuyese ese término á *veinte* dias.

Votado este articulo fué aprobado como la comision lo habia propuesto.

Entrando al articulo 2.° el Sr. Elias se opuso á la cantidad propuesta por la comision por creerla exhorbitante.

El Sr Rojo—Dijo que la Comision habia fijado esa cantidad teniendo en vista que no seria ella invertida en solo el viaje y gastos ocasionados por este, sino que el Presidente emplearia tambien una parte de ella en la compra de ciertos objetos, q' por su naturaleza no fuesen vendidos en la esposicion y que convenia los comprase la Nacion á fin de estimular asi la industria.

El Sr. Quintana—Espresó que tambien á él le parecia exhorbitante la cantidad que se proponia por la Comision, sobre todo si se recordaba el estado en que se encontraba el tesoro Nacional, estado que exijia la mayor modestia en todos los gastos.

Por esta razon, estaria porque la cantidad se fijase en *diez ó quince mil fuertes.*

El Sr. Oroño—Combatió igualmente este articulo de la Comision.

No se veia razon alguna para que el Congreso votase una suma tan alta, que venia á hacer que el Presidente en su viaje gastase casi *mil patacones diarios.*

Se decia que se señalaba esa suma para que pudiera el Presidente comprar algunos objetos que no se vendiesen en la Esposicion. Pero eso era querer convertir al primer magistrado de la República en un comerciante; era pretender que el Presidente gastase fuertes sumas en comprar lo que en el comercio se llama *clavos*, en comprar los *clavos* de la Esposicion; y asi se veria regresar al Presidente con un cargamento de piedras, por ejemplo.

El Sr. Rojo. O de lana.

El Sr. Oroño. Tambien. Y ya vé el señor Senador: el Presidente vendria entonces cargado de lana. (*Risas*)

Pero no habia de suceder asi—Vendria esquilado, porque viéndolo con plata, los pedidos y los ofrecimientos de objetos en venta no escascarian.

El Sr. Rojo—Podia venir esquilado y con lana.

El señor Victorica. Declaró que él daria su voto en el sentido de que se dejase al buen criterio del P. E. los gastos de este viaje.

Despues de esto se votaron por su órden las diversas cantidades propuestas.

Por los *treinta mil pesos* que proponia la comision—2 votos.

Por los *diez mil pesos*, propuestos por el señor Quintana—8 votos.

Por los *quince mil*, propuestos por el mismo senador—5 votos.

Por la mocion del señor Victorica—1 voto.

El Sr. Mitre—Fundando su voto en la constitucionalidad de este proceder, y espresando que él habia votado por todas las cantidades propuestas indiferentemente, porque le asistia la conviccion de que el Presidente de la República, conociendo mejor que nadie las circunstancias porque atraviesan las rentas de la Nacion, sabria obrar con la mayor prudencia, no gastando sino aquello estrictamente necesario,—propuso que se señalasen *veinticinco mil pesos.*

Votada esta suma, solo tuvo 4 votos.

En seguida se propuso *veinte mil*—3 votos.

El Sr. Colodrero—Propuso, como transaccion, *diez y seis mil pesos.*

Votada esta Comision, tuvo mayoria, votando por ella 10 señores Senadores.

La suma destinada á los gastos de viaje del Presidente de la República, quedó, pues, fijada en *diez y seis mil patacones;* ó lo que es lo mismo, *mil onzas de oro* para los *cuarenta dias* del viaje.

Se levantó en seguida la sesion.

Cámara de Diputados.

Sesion estraordinaria del 4 de Octubre.

Presidencia del Sr. Quintana.

A la una y media, mas ó menos, se abrió la sesion, asistiendo á ella 18 señores senadores.

ORDEN DEL DIA

Primera parte.

Proyecto abriendo un empréstito por la suma de dos millones de pesos para atender á gastos de la guerra del Paraguay.

Este proyecto lo devolvió la Cámara de DD. no aceptando la modificacion que el Senado habia introducido en él, la que consistia en agregar á los dos millones, quinientos mil pesos mas á fin de que se pagase con ellos los caballos tomados en Corrientes para el servicio de esa guerra.

La Comision del Senado aconsejaba que la Cámara insistiese en la modificacion que habia introducido en el proyecto.

El señor Oroño. Fundó este dictamen en nombre de la Comision, encareciendo la importancia de esa modificacion por la justicia que habia de atender al pago de estos caballos.

El señor Mitre. Apoyando el proyecto tal cual lo habia sancionado la Cámara de DD., se opuso al dictamen de la Comision demostrando que, ni aun en la suposicion de que estuviesen completamente comprobados esos espedientes á cuyo pago queria acudir, la cantidad que se señalaba no podria ser votada porque era ella el doble ó el triple de la suma á que ascendia el monto total de la deuda sobre caballos.

Puesto á votacion el dictamen de la Comision, fué rechazado contra dos votos. (Sres. Oroño y Colodrero.)

Segunda parte.

Dictamen de la Comision de Hacienda aconsejando la sancion del proyecto pasado en revision por la Cámara de DD., acordando la garantia de un 7 por ciento al ferrocarril que se proyecta de la ciudad de Buenos Aires al puerto Campana.

El señor Llerena. Fundó este proyecto indicando las grandes conveniencias que se seguirian para el pais de la realizacion de esta obra.

Puesto á votacion en general, fué aprobado sin ninguna discusion.

Entrándose en la consideracion en particular, se hicieron algunas modificaciones al proyecto.

En el articulo 1.°, propuso el Sr. Mitre que se limitase la garantia por el plazo de 20 años—Votado asi el articulo fué aprobado.

En el 2.° la Comision introdujo una modificacion, estableciendo que cuando el producto liquido del ferro-carril exediese del 7 p.% se destinaria ese exeso al reembolso de la garantia dada por el Gobierno.

El resto del proyecto fué aprobado en la misma forma en que lo sancionó la Cámara de DD.

Tercera parte.

Dictamen de la Comision de Lejislacion aconsejando la sancion del proyecto pasado en revision por la Cámara de DD. estableciendo la forma y condiciones en que los jóvenes que quieran dedicarse á la enseñanza pública deben ingresar á la escuela normal, con la supresion del articulo 4.°

Sin ninguna observacion ni de la Comision ni de ningun Senador, en pró ó en contra, fué sancionado en general este proyecto.

Igualmente lo fueron los artículos 1.° 2.° y 3.°

Llegando al art. 4.° se restableció la 1ª parte de este, á mocion del Sr. Mitre, estableciéndose que los jóvenes que obtuviesen plazas en las Escuelas Normales, deberian dedicarse á la enseñanza pública por el término de tres años.

Los artículos siguientes fueron aprobados sin alteracion alguna, escepto el último que fué rechazado, y el que establecia que el Ministro de I. P. quedaba encargado de la ejecucion de esta ley.

Cuarta parte

Dictamen de la Comision de Hacienda aconsejando la aprobacion de las modificaciones introducidas por la Cámara de D. D. en el proyecto acordando un premio de 25,000 ps. al que descubriese una mina de carbon de piedra, insistiendo si en el art. 2.° del proyecto del Senado, que acordaba otro premio igual al que descubriese una mina de fierro.

Sin observacion alguna fué aprobado en todas sus partes lo que proponia la Comision.

Quinta parte.

Dictamen de la misma Comision aconsejando la aprobacion del proyecto pasado en revision por la Cámara de DD., autorizando al P. E. á levantar un empréstito interno por la suma de *dos millones de* fuertes.

Ligeramente fundado por el señor Oroño, fué aprobado sin ninguna discusion.

Sesta parte.

Dictamen de la misma Comision aconsejando la sancion del proyecto remitido por la otra Càmara, abriendo un empréstito por la suma de *setenta mil* pesos.

Sin ninguna discusion fué aprobado este proyecto, levantándose en seguida la sesion.

Cronica del dia

Se nos asegura que hará un nuevo viaje al Paraná el Ministro Gainza.

Se dice que es motivado por la separacion del Coronel Ayala.

—

El Senado ha sancionado, en sesion de antenoche, al presupuesto de gastos del Ministerio de Guerra y Marina con algunas modificasiones.

—

En el pueblo del Pilar se preparan grandes fiestos para el dia 12 de este mes.

—

Dice un cólega de la tarde:

«Se nos informa y asegura que en el último vapor que ha venido de Montevideo han llegado á esta ciudad como ciento y tantos ladrones.

Damos esta noticia á la Policia para que investigando lo que denunciamos, practique las medidas que al efecto sean necesarias.»

—

En el dia de ayer han entrado á la Policia treinta y ocho individuos de diferentes nacionalidades.

—

En otro lugar publicamos un boletin oficial que hemos recibido de la Asuncion.

Por él verá el lector los detalles de los desagradables sucesos ocurridos.

—

Por el telégrama recibido ayer sabemos que el General Rivas se halla en Villaguay Chico y su vanguardia tres leguas mas adelante á 15 leguas de Concordia, pisándole la retaguardia al enemigo.

El General Rivas asegura que obligará á Lopez Jordan á una batalla, y en caso de no aceptar este el combate, se le desbandará completamente la fuerza que lleva.

Tambien el General Rivas ha comunicado á Concordia su aproximacion. Cree muy dificil que Carmelo Ocampo pueda incorporarse á Jordan. Este ha dejado en su retirada varios degollados—En el camino siguen abandonándose las fuerzas que lo acompañan y tambien se encuentra mal de caballos.

Se cree que en el Arroyo Grande peleen nuestras fuerzas con las de los rebeldes.

El General Gelly asegura que Lopez Jordan no tocará la Concordia.

Asi es que por momentos esperamos noticias que nos comunique la terminacion de esta guerra.

—

El gobierno ha aceptado el proyecto presentado por el señor Bellinghurst para la construccion de un tramway, que partiendo de la plaza 25 de Mayo recorra la calle Rivadavia hasta la de Callao.

—

Indudablemente tendremos hoy noticias de Europa.

Descansen nuestros suscritores, que no serán los últimos en recibirlas.

—

El Senado ha concedido licencia por 40 dias al Presidente de la República para que vaya á presidir la inauguracion de la Esposicion Nacional en Córdoba.

Tambien ha votado la cantidad de 16,000 fuertes para sus gastos, habiendo algunos Senadores propuesto que se le dé la friolera de 30,000 fuertes.

—

El Gobierno de la Provincia ha decretado que se publiquen semanalmente las enagenaciones de tierras públicas que se hagan, ya sean onerosas ó gratuitas.

—

Ayer entró el vapor *América* de Montevideo conduciendo 121 pasajeros.

—

El Comité francés organizado en el Azul ha remitido á esta ciudad la suma de 22,000 pesos, los que serán mandados en el próximo paquete para Europa.

—

El antiguo Comisario de Policia D. Hortencio Piedra Cueva ha fallecido ayer despues de una larga y penosa enfermedad.

—

Han entrado el dia anterior á la casa central de Policia procedentes de la campaña tres individuos acusados de homicidio.

Los nombres son: Teodoro Ocamas, Martin Fidel y Domingo Piñedo.

—

Ayer han robado de la casa calle del Temple No. 71, la suma de cuatro mil y tantos pesos m/c.

El autor de este hecho fué sentido cuando ya se ponia en fuga, pero no obstante no se logró su captura.

—

Vuelve con mas fuerza la curiosidad sobre los acontecimientos europeos, con motivo de la próxima llegada del vapor «Liberia» cuyas fechas de Lisboa alcanzarán al 9 ó 10 del pasado.

—

Como nuestros lectores habrán visto en la seccion de avisos, no tardará en aparecer un gran almanaque, publicado por nuestra imprenta, que al par que ameno é instructivo será de gran utilidad para todos aquellos que buscan la publicidad para dar á conocer sus ramos de negocio.

El tiraje será de diez á doce mil ejemplares y se venderá cada ejemplar al mas reducido precio posible.

En la seccion recreativa irán varias obras inéditas de escritores argentinos en prosa y verso.

Contendrá ademas el almanaque una *guia comercial é industrial*, de gran utilidad para todos.

Algunas pájinas sobrantes las hemos puesto á disposicion del público para insertar avisos en ellas, á precios sumamente reducidos. Ya están casi todas tomadas, pero quedan algunas de que dispondrán los que lleguen primero.

DIVERSAS

Noticias marítimas—En el Callao cambió de bandera, tomando la salvadoreña, la barca alemana *Mazatlán.*

—La escuadra inglesa salida de Valparaiso para este puerto en viaje á Plymouth, consta de los siguientes buques:

Fragata *Liverpool*, de 30 cañones, almirante Hornsby, gefe de toda la escuadra.
Fragata *Endimion* de 21 cañones.
Id. *Phoebe*, de 35 id.
Id *Liffey*, de 30 id.
Corbeta *Satellite*, de 17 id.
Id *Charybdis*, de 17 id.
Id. *Peart*, de 17 id.

Esta escuadra escoltaba al principe Alfredo hijo de la reina Victoria, quien se separó en Honolulu dirigiéndose á Inglaterra en la fragata *Galatea.*

La Isla de Bakers—El 26 de Agosto llegó al Callao con 100 dias de viaje de la Isla de Bakers á Liverpool, la barca inglesa *Borneo*, cargada de huano.

El capitan suministró estos curiosos detalles sobre el punto de su procedencia, generalmente desconocido. La isla se halla situada casi sobre el Ecuador, doce minutos al N. tan solo y en los 176° 23 longitud O., existen en ella uno que puede llamarse el gobernador; un carpintero y otro individuo mas, norte-americanos los tres y representante el primero de una compañía norte-americana tambien que es la que explota ese pretendido depósito de huano. Hay ademas unas cien familias naturales, de la misma raza que los demás habitantes de la Polinesia.

El fondeadero es malo y como para atestiguarlo, se encuentran borados en la playa ó desembarcadero treinta buques próximamente, entre los cuales solo se ha reconocido al *Fatk. Bauhs.* Se infiere que el siniestro de estos haya sido simultáneo y debido á algun temporal que se desencadenará sobre la Isla cuando se hallaba poblada de buques de todas nacionalidades, especialmente norte americanos, llevados á esas aguas por la esperanza de encontrar un abono que pudiera rivalizar con el que constituye la riqueza del Perú.

Las Cámaras francesas—El Ministro del Interior dijo en frases que parecian querer alejar pronto de Paris á todos los brazos inútiles, en lo cual le secunda la prensa, anunció á la Cámara que el ejército del principe real, reunido con el del rey, segun añaden otros periódicos, despues de creerse se habia detenido en su marcha, habia continuado su movimiento. «Creemos de nuestro deber, añadió, prevenir al pais, á la Cámara y al pueblo de Paris. No tengo necesidad de decir que el comité de defensa toma todas las medidas que juzga necesarias y que puede contarse con la prevision y energia del Mi-

nistro de la Guerra, así como la del general gobernador de Paris. Contamos igualmente con el valor y la resolucion de los habitantes de la capital.»

La sensacion fué inmensa. Las proposiciones se sucedieron las unas á las otras. El republicano Ordinaire pedia indemnizacion para los pueblos arruinados á causa de la invasion y de los males que Mr. Bonaparte, añadió, ha causado; frases que levantan terrible tempestad. Otros piden la destruccion inmediata de todos los molinos harineros en todo el territorio desde Chalons á Paris, para que el enemigo no se aproveche de ellos; y como un diputado pidiera algun plazo para esto, Thiers le dice que debe pedirlo al ejército del rey de Prusia, que no parece querer detenerse. Arago reclama el armamento de la nacion entera. Jullo Simon, que los ferrocarriles trasporten de balde á las mujeres y niños que deben salir de Paris, donde solo deben quedar hombres, y rebajas en el trasporte de granos y de ganados, á lo cual contesta el gobierno que ya está hecho. Finalmente, Keller sube á la tribuna, y propone que, sitiado Paris, el Cuerpo Lejislativo continúe celebrando aqui sus sesiones, y que este elija sesenta de sus miembros que se pongan á disposicion del Ministro de la Guerra para ayudarle á la defensa nacional y secundarle en la organizacion de la defensa de la capital. Los diputados gritan que todos estarán en las murallas para defender á Paris. Thiers entonces sube á su vez á la tribuna y en medio de una emocion inesplicable pronuncia un bellisimo discurso.

«El pais y el mundo, dice, nos contemplan y es preciso que los diputados de la Francia permanezcan en la calma mas completa en medio de las graves circunstancias que nos rodean. La proposicion Keller se reciente un tanto de la ajitacion del momento. Los diputados llenarán todos sus deberes. Sean cuarenta, cincuenta, ó todos los llamados, si el gobierno tiene necesidad de ellos, todos están prontos. Pero es preciso no olvidar que en el puesto del peligro, al gobierno corresponde la superior direccion. En estos momentos no hay partidos en Francia, sino la nacion unida contra el invasor. Por peligroso que sea para hombres de honor el puesto que se designe á los diputados, nunca será superior á su patriotismo. Pero desconfiemos de resoluciones irreflexivas. Permanezcamos serenos, hagamos nuestro deber, y que el mundo esté bien seguro de que nadie de nosotros retrocederá.»

Grandes aplausos responden á este discurso. Keller retira su propuesta y la asamblea resuelve á las siete reunirse en sesion secreta.

La del Senado no fué menos patriótica. Con firme energía, pero sin tanta alarma, el presidente del Consejo de Estado expone la situacion de la capital y de los ejércitos enemigos; muestra en los de la Francia y en sus capitanes una confianza inquebrantable, y el Senado entero se asocia á la resolucion del defensor de Paris, y de que no se escuche mediacion alguna ni proposiciones de paz mientras los estranjeros estén en Francia. Las sesiones secretas fueron aun mas dramáticas é importantes.

Conversacion

Querida lectora, han llegado á nuestras manos las primeras entregas de una obra titulada LA MUJER, la cual no dudamos que, conocida del ilustrado público de Buenos Aires, figurará en todas las bibliotecas y será leida por todas las familias.

LA MUJER, como dicen los editores, es un *rico y precioso mosáico* de todas las opiniones emitidas sobre la mujer, desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, por los mas eminentes filósofos, moralistas, Padres de la Iglesia, legisladores, historiadores, poetas, socialistas, economistas, críticos, etc., etc. en el cual se encuentra la definicion de la mujer, su carácter, sus costumbres, sus cualidades, sus buenos y malos instintos, sus inclinaciones, sus defectos, sus vicios, sus pasiones, su influencia sobre la humanidad; en una palabra, su pasado, su presente y su porvenir.

La importancia social de ese libro no se ocultará á nadie.

La edicion, por otra parte, es lujosisima y la adornan lindisimas láminas litografiadas; cada entrega cuesta únicamente *seis reales cobre*.

No podemos resistir al deseo de copiar algunos fragmentos de ese libro, en la conviccion de que serán leidos con gusto por nuestras lindas lectoras.

En el primer capitulo, referente al origen de la mujer, encontramos el siguiente curiosisimo pasage:

¿POR QUÉ NO CREÓ DIOS Á LA MUGER EN PRESENCIA DEL HOMBRE?

Cesar preguntó á Gamatiel, doctor judio, ¿por qué habia sacado Dios una costilla á Adan? La hija del doctor respondió en lugar de su padre, que la noche anterior habian entrado ladrones en su casa; que dejaron una vasija de oro, en vez de una de barro que se llevaron, y que no se quejaba del cambio. La aplicacion de aquel supuesto robo era fácil de adivinar: Dios habia dado al hombre una compañera en cambio de una costilla. Adan, como se vé, quedaba ganancioso. César lo reconoció así; pero no dejó de censurar á Dios por haber creado á la MUJER en secreto, y durante el sueño de Adan. La doncella, siempre discreta, se hizo traer un pedazo de carne asada en el rescoldo, y lo presentó al Emperador, quien no quiso probarlo. «¡Eso me da asco!» dijo.—Pues bien replicó la jóven; Eva hubiera repugnado al primer hombre, si Dios se la hubiese presentado groseramente y sin arte, despues de haberla formado ante sus ojos. (NOEL)

—

Dificil es que la fealdad agrade. De ahi se desprende la razon por q' las mujeres á quienes la naturaleza ha formado para agradar, no pueden sufrir que se las califique de feas. Refirieron cierto dia unos amigos al duque de Roquelaure que dos damas se habian llenado de insultos.

—¿Se han llamado feas? preguntó el duque.

—No, le contestaron.

—Entonces yo me encargo de reconciliarlas.

—

Al nacer la pasion, pone el hombre todas sus facultades en prensa, agota todos los medios que la mente le sugiere para llegar á su objeto, á la posesion de la que ama LA MUJER, al contrario, oculta y debe ocultar todos sus deseos, cubrirlos con tupido velo y comprimir á cada instante los impulsos de su corazon, por mas que esté apasionada.

¿Y cuáles son las consecuencias de tal ligereza? Que el hombre á quien ama no puede sentir con igual fuego que ella, y que la llama de su corazon se estingue al poco tiempo de la posesion. De ahi la tibieza que sigue siempre entre los hombres á dicha posesion, y el afecto que la MUJER tiene al hombre á quien se ha entregado con alma y vida.

Hay, pues, gran diferencia en la manera de amar de ambos sexos. En los hombres el amor no tiene delicadeza mas que en razon de los obstáculos, y en las mujeres en razon de la felicidad que nos hacen conocer (SAINT PROSPER.)

—

Una MUJER que escribe una carta con el cuidado de ocultar quien la escribe y á quien va dirijida, tiene á lo menos en el corazon algun tierno sentimiento que no desea que se sepa. El amor quiere por naturaleza propia y de tal manera guardar el secreto y el misterio, que puede decirse que todo cuanto no es secreto y misterioso, no es amor.

No es menester descubrir todo el secreto del corazon en ciertas ocasiones, y hay una especie de sentimientos que no se deben conocer nunca como no sea adivinándolos. (MLLE DE SCUDERY.)

—

El amor es como los licores alcohólicos, que cuanto menos se les exhala, tanta mas fuerza tienen (DUCLOS).

—

GENEALOGIA DEL AMOR.

¿Naciste?—De una ilusion
¿Quién te enjendró?—Una mirada.
¿Tu cuna fué?—Un corazon.
¿Y tu fin será?—La nada.
¿Cómo te llamas?—Placer.
¿Y es tu apellido?—Dolor.
¿Viniste á la vida?—Ayer.
¿En dónde?—En una mujer.
¿Pues quién eres?—El amor.

(V. M. DE C.)

—

Hasta los treinta años, el rostro de la MUJER es un libro escrito en lengua estranjera, que puede traducirse, no obstante los modismos del idioma; pero pasados los cuarenta años, la MUJER se convierte en un geroglifico indescifrable, que solo es capaz de adivinar una MUJER de la misma edad. (BALZAC)

—

La MUJER y las flores
Son parecidas;
Mucha gala á los ojos
Y al tacto....espinas. (ESPRONCEDA.)

—

La hermosura sin gracia, es como un anzuelo sin cebo. (NINON DE NENCLOS.)

—

¿Porqué es mas deshonroso en un sexo que en otro el sucumbir al amor?

Si es cierto que las mujeres son mas débiles que los hombres, deberian aun ser mas perdonables sus faltas y estravios.

—

La inocencia virginal es una poesía; mas no existe para los tontos. (P. LIMAIRAC.)

—

Aben-Xoar.

MUNICIPALIDAD

Sesion de 27 de Setiembre de 1870.

(Ordinaria.)

PRESIDENCIA DEL SR. CABRAL

Abierta la sesion con asistencia de los Sres Vice-Presidente, Arditi, Arrufó, Livingston, Martinez de Hoz, Nazar, Nuñez, Sanchez Boado, Sassemberg y Tamini; leida, aprobada y firmada el acta de la anterior se suscitó un cambio de observaciones iniciado por el Sr. Nazar, sobre si debia darse ó no la denominacion de Secretario al Escribiente del Director de las Escuelas, y otro por el Sr. Martinez de Hoz que propuso que los Capataces y Sub Capataces de los corralones de limpieza fueran nombrados por la Municipalidad, resolviéndose ambos puntos por la negativa.

Pasóse despues á un cuarto intermedio.

Vueltos los Sres. Municipales á sus puestos se procedió á la eleccion de dos administradores para los corralones de la limpieza, resultando electos para el de la calle de la Defensa D. Felipe Riolfo, cuya plaza de Inspector quedó suprimida, y para la de Solis á D. Juan Rodriguez.

Procedióse igualmente en seguida á la de Director é Inspector de Escuelas Municipales, resultando electo por unanimidad de votos para el primer cargo el Dr. D. Luis José de la Peña, y para el segundo con cinco votos cada uno y por consecuencia empatada la votacion los Sres. D. Marcos Sastre y D. Diego Arana.

Habiendo manifestado el Sr. Vice Presidente que á causa de haber tomado parte en la votacion creia que no podia resolver el empate, como lo hace en los casos en que no la toma, el Sr. Sanchez Boado propuso y la Corporacion aceptó, q, lo decidiese la suerte, resultando esta en favor del espresado Sr. Arana.

Quedó acordado que el escribiente seria nombrado á propuesta del Director.

Procedióse en seguida al nombramiento de Inspector de Tramways resultando todos los votos en favor de D. José Mautiño y Moreno.

Despues de un cambio de observaciones se fijó el sueldo de Director de las Escuelas en cinco mil pesos, en cuatro mil el del Inspector y en mil quinientos el del Escribiente, comprendidos en esas sumas los gastos de movilidad que tuvieran que hacer en el desempeño de su empleo.

Leido el proyecto de convenio celebrado entre la Comision especial y la Empresa del Gas, el señor Sassemberg y el señor Arditi dieron sobre el particular las esplicaciones necesarias, manifestando que no habian podido obtener condiciones mas favorables para la Municipalidad, agregando el señor Arrufó que la Comision no habia podido espedirse de otra manera por falta de antecedentes para hacerlo, y teniendo en vista la urgencia de que la Corporacion llamé á sí cuanto antes la percepcion del impuesto, la que le proporcionará ventajas.

Puesto á votacion el referido convenio fué aprobado en general y en particular en los siguientes términos:

Art. 1.° Pagar la deuda atrasada en bonos municipales.

2.° Comprar los faroles de pertenencia de la empresa en quinientos pesos cada uno, arreglados con un armazon para poderlos prender de abajo.

3.° Dejar cobrar el impuesto á la Empresa hasta el fin del corriente mes por el servicio.

4.° Hacer un contrato para el servicio del alumbrado público por un año, á contar del primero del entrante mes y al precio de ciento y treinta pesos mensual por farol en los mismos términos del contrato de 1867, y sin otra remuneracion por el gas consumido en las fiestas cívicas.

5.° A pedido del señor Presidente de la Empresa se consignará en el contrato que este convenio á cerca del precio del servicio por farol, no servirá de precedente despues de vencido el contrato.

Fué despues aprobado el dictamen de las Secciones de Higiene y Obras Públicas aconsejando se lleve á ejecucion, previa licitacion el proyecto del Ingeniero para la construccion de galpones, pesebres etc. en el corralon de limpieza de la calle de la Defensa.

Lo fué así mismo el proyecto modificando el articulo 1.° de la ordenanza sobre cercos en los siguientes términos:

Art. 1.° Todos los propietarios ó encargados de terrenos valdios en la ciudad, comprendidos dentro de los límites siguientes:

Paseo Colon desde Brasil hasta General Brown, General Brown entre Pasco y Colon y Defensa; Defensa entre General Brown y Caceros; Caceros entre Defensa y Solis; Solis entre Caceros y Cochabamba; Cochabamba entre Solis y Sarandi; Sarandi entre Cochabamba é Independencia; Independencia entre Sarandi y Pasco; Pasco entre Independencia y Belgrano; Belgrano entre Pasco y Caridad; Caridad entre Belgrano y Cuyo; Cuyo entre Caridad y Centro América; Centro América entre Cuyo y Corrientes; Corrientes entre Centro America y Larrea; Larrea entre Corrientes y Temple; Temple entre Larrea y Junin; Junin entre Temple y Santa Fé; Santa Fé entre Junin y Garantias; Garantias entre Santa Fé y Calle Larga Recoleta; Calle Larga entre Garantias y Juncal; Juncal entre Libertad y Esmeralda; Esmeralda entre Juncal y la Ribera, están obligados á cercar de pared de un ladrillo sus frentes sobre las vias públicas dentro del plazo de ocho meses contados desde la publicacion de la presente adicion á la ordenanza.

Levantóse en seguida la sesion siendo las cuatro y media de la tarde.

Rúbrica del Sr. Vice-Presidente.

B. Llorente
Secretario.

CAMPO NEUTRAL

Vapor Rio Uruguay—Habiendo tenido que alterar su itinerario por un viage saldrá esta semana como sigue:

PARA MONTEVIDEO

El Miércoles 5 del corriente á las 5 de la tarde.

PARA EL SALTO

El Sábado 8 del corriente á las 5 de la mañana.

Despues seguirá como antes.

El Dr. Abate ante el Congreso

Qué Ministro de Hacienda ha perdido el pais de su nacimiento?

Qué bien distribuye las rentas ajenas su señoría?

Qué equidad con lo que no le cuesta?

Sin duda que asistiria al Congreso de Gibra donde fuimos considerados como ignorantes, y de ahi surgió el pensamiento de un viage al Rio de la Plata, cuya riqueza es bien conocida y fué el tópico de sus ilusiones.

No tuvo en cuenta que si en esa fiesta de inteligencia hubo un americano que rasgara el velo del engaño é hiciera conocer el temple de los hijos de estos paises: en nuestras Cámaras hay *nenes* (como acaba de verse) á quienes no adormecen el canto de las sirenas ni fascinan los pleonásticos palabreos de los eruditos.

Asi, pues, se habrá dicho para si: halagando las conveniencias fiscales (que son las mias) é imaginando guarismos fabulosos, me chupo los 500,000 en el ensayo, sin perjuicio del apéndice que constituye mi feudalismo perpetuo en esta rica zona, donde, sin comprar una sola vaca, me hago dueño de una gran estancia, por mi audacia.

Los pueblos como los hombres reciben beneficios tan colosales, que al fin todo lo pierden por su misma magnitud.

Tal sucedió al pobre Sancho con la Insula Barataria.

Esperamos, sin embargo, la solucion del proyecto Abate, dedicándole una letrilla:

Es verdad Epaminondas—Que ayer surcabas las ondas,—Ansioso por ver el Plata?—Es verdad que el alto precio,—Que á sus obras pone un necio,—Sus cálculos desbarata?

Un pobre hombre.

Gran concierto.

He aqui el programa del concierto que tendrá lugar el Viernes 7, dado por la sociedad los *Negros*, á beneficio de la fundacion de un colejio por las Hermanas de Caridad hijas de Maria:

PRIMERA PARTE.

1 Overtura de «Guillermo Tell»—*Rossini*.
2 «Himno Nacional Argentino», el solo por la señorita Laura Igarzabal.
3 Coro de sacerdotes de la ópera «Saffo», por señoritas y caballeros—*Pacini*.
4 Terzetto sobre motivos de «Hernani,» para violin, flauta y piano, por las señoritas Petrona y Rosa Boneo, y señor D. Domingo Beovide—*R. Galli*.
5 Cuarteto de «Moises», para soprano, contralto, tenor y baritono, por las señoritas y señores Nicholson.—*Rosini*.
6 «Concierto de Rhodes», para violin con acompañamiento de orquesta, por la señorita Adela Arana.—*Rhodes*.
7 Aria de la «Sonámbula», para soprano, por la señora Julia de Auzon.—*Bellini*.
8 Coro Barcarola de la «Straniera», por señoritas y caballeros—*Bellini*.

SEGUNDA PARTE.

1 Sinfonia «La Gazza Ladra»—*Rossini*.
2 «Adagio Miserere» y coro del «Trovatore», los solos por la señora Julia de Auzon y el señor Astengo.—*Verdi*.
3 Terzetto sobre motivos de la ópera «Marta», para violin, flauta y piano, por la señorita Ventura Saenz y los señores G. Fernepin y Emilio Schwab—*Margaria*.
4 Romanza de «Un ballo in Maschera», para baritono, por el Sr. A. Ascasubi—*Verdi*.
5 Sinfonia de la ópera «Semiramis», para tres pianos, por las señoritas Mercedes Facio, Ventura Saenz y Etelinda Villanueva, y los señores Luis Bernasconi, Francisco Hargraves y Rufino Bidaola—*Nanneti*.
6 Cuarteto del «Rigoletto» para soprano, contralto, tenor y baritono, por la señora Julia de Auzon, señorita Luisa Kier y los señores Astengo y Ascasubi - *Verdi*.
7 «Preludio de Bach y meditacion de Gounod» para violin, violencello, arpa y harmonium, por las señoritas de Bravo y el señor Bernasconi—*Gounad*.
8 Coro de «Romeo y Giuliete», por señoritas y caballeros—*Gounod*.

Empezará á las 7 y media en punto.

NOTA—Los señores Spruack y ca. han tenido la galanteria de facilitar tres magnificos pianos, de la acreditada fábrica de Chickering.

Sociedad de Beneficencia—El concierto iniciado por la Señora de Bemberg y que tuvo lugar el dia 4 de Agosto del corriente año, ha producido la cantidad de 66,530 ps.; los gastos orijinados han sido de 8,047 ps. resultando un producto liquido, de 58,483 ps.

Debe remediarse—Hace algun tiempo que en la oficina de cambio establecida en el banco de la Provincia, se ordenó no recibir mas que 2 patacones plata, en cada cambio de metálico, por moneda corriente.

Aunque esto era perjudicial al comercio, pues cuando menos se debia recibir 8 á 10 p%, sin embargo llenaba en parte las necesidades del cambio.

Pero hoy, se ha hecho completa la prohibicion, de no recibir moneda de plata, causando graves perjuicios, y trayendo el ajio que se trató de cortar, estableciendo esa oficina.

Salida de vapores.

—HOY, para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay»

Mañana, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Esmeralda» Lanchas gratis.

Mañana, para el Baradero, Rosario, Paraná Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Sábado, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto, el Rio Uruguay.

Sábado, para Baradero, San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—Para el Salto y escalas mañana á las 10 de la mañana, el vapor Villa del Salto.

NOTA—La compañia Salteña rebajará un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores de la compañia.

OTRA—Desde el presente, los pasajes por los vapores de la compañia salteña se cobrarán en patacones, en ves de pesos nacionales y los que tomaren boletos de ida y vuelta se le hará una rebaja de un 20 p% sirviendo los boletos por un mes y con accion para cualquiera de los vapores de la compañia

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 12.

—Hoy para el Salto y escalas el «Silex» á las 10 de la mañana.

Mañana, para Montevideo el "Saturno" á las 5 1|2 de la tarde.

Reciben carga, pasageros y encomiendas Agencia Mensagerias Fluviales Reconquista 99,

—Mañana 6 de Octubre para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá á las 10 de la mañana el vapor brasilero «Corumbá».

Ajentes M. Sciurano é hijo. Cuyo 38 1|2.

—Mañana 6 de Octubre saldrá para la Asuncion y puertos de escala el vapor nacional «Guarani».

Admite carga y pasajeros.

Ajencia Cuyo 24.

—Para el Rosario, vapor nacional Rio Paraguay. Saldrá —hoy— 5 de Octubre; recibe carga á ps. fts. 6 tonetada y pfs. 3 carrada de almacen con lanchas gratis. Pasajes de 1ª pfts. 8 y de 2ª id 4.

Ajentes Paz y Gomensoro, Rivadavia 41.

—Hoy, para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse.

Viérnes para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el espléndido vapor «Villeta» capitan Juan O. Morse.

Admiten pasajeros, carga y encomiendas por la siguiente tarifa: Cámara psft. 6, Proa 3 id, carga por tonelada 4 psft.

Mártes para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay el magnifico y cómodo vapor «San Cristóbal».

El vapor Triunfo siempre está listo para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada esterior ó fuera del puerto, como tambien se ocupa de remolques.

NOTA. Los pasajes por el Villeta se cobrarán en patacones y los que tomen boleto de ida y vuelta se les hará una rebaja de un 20 p% sirviéndoles para un mes.

Por mas pormenores á sus ajentes—
Rubio y Foley, Reconquista 81 y 82.

—Para Rosario, Paraná, Santa Fé y escala en todos los puertos intermedios el vapor «Comercio del Rosario» sale mañana á las 9 3|4 de la estacion 25 de Mayo. Boleto de tren gratis.

Ajencia Yfernet y Ca. Mayo 54.

Vapor Cisne.

Rebaja en los pasajes al Rosario. Debiendo reemplazar al vapor Lujan mientras dure su limpieza y pintura, saldrá el domingo 9 del corriente á las 10 de la mañana desde balizas con la siguiente tarifa de pasajes.

A San Nicolás de cámara 6 patacones
Al Rosario id 8 id
Proa la mitad.

Ajentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Octubre 4—de 1870.

Muy poco importantes fueron las operaciones de fondos públicos nacionales, no habiendo tampoco vencimientos: ni anotándose nada al contado.

Las ventas ascendieron á 50 mil pesos plata, á precios mas ó menos como ayer, aunque algo mas flojos, segun el detalle siguiente.

Para el 31 30,000 al 64 por ciento.
D'bre 31 20,000 id 65 1|8 id

El año pasado cerraron al contado al 66 3|4 por ciento.

BANCO ARGENTINO.

Aunque no se anotaron ventas, se nota hoy compradores, con mas prémio por las acciones que las últimas qee indicamss vendidas.

FRUTOS DEL PAIS.

Muy poca concurrencia hubo hoy en los mercados y estaciones, á causa de la tormenta de la mañana, lo que unido á la paralizacion que reina en los negocios en general, hizo q' estos fueron de poca importancia, y á los precios que hemos señalado en los últimos dias.

Por esta razon incluiremos las ventas en las de mañana.

EN PLAZA.

Una partida fuerte de cueros americanos, á 46 1|2 rfts.

Cargamento tasajo sin desflorar, á 22 id.

Un lote cueros de Córdoba á 46 id.

GRANOS.

210 fanegas trigo oeste 175
100 id maiz id 60.

IMPORTACION

Por Restaurador de Barcelona 100 pipas vino tinto á 36 pfts. en dpdo.

Por Portenope de Pernambuco 400 barricas azucar, asi:
el blanco de 1a. á 18 1|2 rfts. en dpto.
el blanbo de 2a. á 17 1|2 id id.
el quebrado á 16 1|2 id id,
el terciado á 14 1|2 id id.

La yerba paranaguá sigue fraccionándose de segunda mano á pesos arb. dpdo.

La abundancia del café del Brasil ha hecho declinar los precios; vendiéndose 200 bolsas á pesos 280 y 300 dp1o.

Se signe fraccionando lotes chicos de azucar refinada, á pesos 72 y 74 dpdo,

De los depósitos:
500 barricas cerveza inglesa Tennent á 16 rfts en dpto.

Telégramas.

De Montevideo.

A LA BOLSA.

Octubre 4—2pm.

Se fletaron:—Dl Alvina á cargar tasajo ahi para la Habana á 6—El Pluton en Paysandú, para Rio á 4 y 5 y para la Habana, 7—Se sussura que Batlle marcha á campaña.

A LA SALA DE RESIDENTES

Barcelona,—Maristany, Dowtear.
Paranaguá;—Damao.
Puerto Alegre,—Pachaco 1.°.

Hoy feriado, aduana, Bolsa y oficinas públicas cerradas—escritorios particulares pocos abiertos.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDA

Ochoa 400 caj aceite de olivo en latas y 10 id pimenton.
Devoto hnos 200 caj fideos de genova.
Gaggiero 20 id pasas de higo de napoles.
G. Galup 500 caj velas estearinas.
Eloreda 250 id aceite español.
Degiovanni 40 id id en latas 20 id conservas alimenticias.
Ochoa 391 toneladas sal.
F. Seiffer 2 caj legumbres en conserva.
Bonnemason 36 bord vino burdéos ordinario.
Rongerd 320 aceiteras surtidas.
Belbesan 2 caj cigarros ordinarios.
B. Braga 15 bcas azucar blanca y 2000 cocos
Umerez 30 rollos tabaco negro.
H. Bunge 68 bcas azucar refinada.
Franqui 80 caj id blanca y quebrada.
Noceti 161 casco azucar terciada.
Lanus 18 bolsas café brazil.
Viale 100 bolsas arroz glacé.
Wanholtz 10 caj té.
Deetjen 50 id cominillo.
Llavallol 100 garrafones anizado 7|8 vino tinto de mesa.
Ferber 450 frasqueras ginebra fina.
Darbishire 10 bcas cerveza.
Amadeo 81 id id Tenet bcas 19 id negra id.
Gueydan 50 caj ajenjo.
Aurin 40 bordalesas vino tinto burdeos ordinario 10 id id id id fino 15 cascos aguardiente 4 id caña.
Lassalle 100 caj vino 20 barriles coñac 25 cascos aguardiente.
M. Ocampo 1|4 vino jerez 1 id rom 203 caj vino imitacion jerez.
Milligan 185 bcas cerveza inglesa.
Mascias 11 bcas yerva paranaguá 340 id 20|2 azucar blanca y quebrado.
C. Lesperon 18 caj azucar blanca 5 cascos vino italia.
A. Rocha 20 id azucar blanca habana 30 id terciada id.
Holmard 1 bca. arina 14 id cerveza inglesa.
Noceti 114 pipas 8|2 13|4 vino tinto catalan.
Clausen 79 caj cigarros alemanes ordinarios.
P. Larroque 300 bord vino tinto burdeos id.
Llavallol 100 garrafones aguardiente de holanda 30|4 vino seco.

ARTICULOS DIVERSOS.

Koenig C. 2 caj sacos de lustrina 3 id generos para vestidos.
Isaac 1 id calzado para hombre.
Manigot 11 caj calzado para Sras y niños.
Mallmann 4 caj camisas de algodon para hombre.
Milligan 7 caj zarazas, bramante coco blanco muselina y linon.
Carlisle 11 caj y 21 fardo cotin de algodon zarazas, lona, brin de hilo, bramante coleta de algodon pañuelos pintados de id y generos para vestidos 4 fardos paño.
F. Seiffer 8 caj y 2 fardos brin de hilo y coleta de algodon.
Thompson 1 fardo tela para poncho imitacion vicuña.
Malbran 3 bultos sombreros surtidos de castor.
Perissé 2 caj id id blandos y engomados.
Bemberg 2 id id de lana 4 bultos brin de hilo genero mez la para vestidos id de hilo 1 id zarazas para colchas.
Boie hnos 3 id tarlatan y enaguas algodon.
B. Stokes 8 caj pañuelos fulares.
Schneiderocid 1 caj sombreros de panamá y otros articulos.
Deetjen 5 fardos mandiles.

MARITIMA

CABOTAGE DIA 4.

Bella Vista goleta "Modesta Madre,, á Nuñez hnos al patron 14.000 picanillas, 13 piezas madera, 150,000 naranjas.
Ensenada cuter "Vencedor,, á Nuñez hnos al patron 500 mazos paja.
Islas pailebot "Artesano,, á Rughi 60 carradas leña.
Id id "Monte Carmelo,, á Rughi 60 carradas leña.
id id "Jóven Labranesa,, á Soraire y Ca 40 carradas leña.
San Fernando bote "San Miguel,, á Nuñez hnos al patron 8 carradas leña.
Santa Fé goleta "Estanislada,, á Torrado y Ca. 300 fanegas carbon, 50 piezas madera.
San Fernando ballenera "Puerto Ferrais,, á Nuñez hnos al patron 30 carradas leña.

ENTRADAS DIA 4.

Montevideo vapor oriental "América,,
Asuncion vapor nacional "Provedor,,

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

En depósito en cuenta corriente 6 p% al año
depósitos á plazo fijo...... 7 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente.......... 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
£1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
£155,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente.......... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
d á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1° de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS, Gerentes.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente.............. 5 p% al año
Con 7 dias de aviso............ 6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos......... 7 p% al año
Saldos á nuestro favor....... 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.......... 5 p%
á plazo fijo de 30 dias.......... 5 1|2
" " " 60 "........ 6
" " " 90 "........ 7

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A LOS BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantía de la persona que lo tome, siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente algun valor.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio San Martin núm. 104 altos.)

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

LA POPULAR ARJENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.

213 ½ — PIEDAD — 213 ½.

Capital administrativo psft. 500,000

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Delegado del gobierno: " Hilarion Medrano

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonan á depósitos desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo.... 7 p% al año
" 9 id id .... 8 " "
" 12 id id .... 9 " "
" mayores plazos .... 10 " "

El interés se paga cada 3 meses y el documento que se entregará al imponente, llevará adjunto un certificado firmado por el Delegado del gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria general del gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias, como garantía especial ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará ademas del interés trimestral, y conjuntamente con el capital, un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben tambien depósitos desde la suma de 10 ps. fts. ó sean 250 pesos m|c. á ventajosas condiciones, ya sea optando á recibir anualmente grandes beneficios ó á percibir á los 5 años el correspondiente interés acumulativo.

Para mas pormenores ocurrir á la administracion general.

Buenos Aires, Agosto de 1870.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCÉNDIOS

1,700 pólizas suscriptas 1,700

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable.

138—CALLE DE TACUARI—138

La compañia argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad, ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 1 á 5 de la tarde.

El Director Gerente.
Miguel Colom.

TRELLES GARCIA Y C

Dan letras sobre España por cualquier cantidad

VICTORIA 85 Y 87

Desde 4 dias antes de la salida de los paquetes, el escritorio estará abierto hasta las 9 de la noche, y los dias festivos hasta las 12 de la mañana.

j23 n3m

TEATROS

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

9ª Funcion del 12° abono.

Para el Juéves 6 de Octubre de 1870.

A pedido de muchas personas que no pudieron verla se pondrá en escena la chistosisima zarzuela en 4 actos, que con tanto exito se ha oido siempre, titulada:

BARBA-AZUL

A las 8

NOTA—Si el Sr. Carbonell se encontrase restablecido el Sabado 8 la gran zarzuela.

EL DIABLO EN EL PODER

OTRA—El mártes proximo á beneficio del Sr Aragon.

SI YO FUERA REY

LA ALEGRIA

5ª serie 136 funcion 5° del 2° turno para hoy miercoles 5 de Octubre de 1870 á las 8 de la noche

1° Sinfonia.
2° La preciosa comedia en 2 actos titulada.

EL PRESETOR Y SU MUJER

Dirijido por D. José Miguel.

LAS ODALISCAS EN EL SERRALLO

3° El baile titulado.
4° La pieza comica en 1 acto.

LA MOSQUITA MUERTA

NOTA—En la presente semana se pondrá en escena la lindisima zarzuela.

EL DOMINO AZUL

OTRA—Siguen los ensayos de Los Dioses de Olimpo sacado de Orfeo en los infiernos.

CASTILLO MAJICO

La exhibicion mas admirable, por la variacion de las ilusiones de optica, que se conoce el dia.

Imitacion de todas las maravillas de la naturaleza, y todas las obras maestras del arte juegos sorprendentes, imitado al de los acróbatas etc.

Transformacion fantásticas: cuadros disolventes, paysages y escenas de toda especie, cambiando instantamente á la vista del espectador.

La musica esta bajo la direccion del habil profesor señor Xarau.

AVISOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José M. Alvarez para que dentro del término de seis dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda promovida contra él por D. Angel Grego, en representacion de los Sres. Vensano é hijos sobre cobro de un documento ejecutivo; bajo apercibimiento de que si asi no lo verifica, se procederá como corresponde.

Chivilcoy, Octubre 5 de 1870
o5 p6 Federico Suares.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á D. Antonio Martinez, que en los autos que contra él ha iniciado D. Casimiro Robles por D. José de Carabassa, ha recaido el decreto que dice así. Por presentado en lo principal intímase el pago dentro de tercero dia y bajo apercibimiento del pagaré prostetado que se acompaña, teniéndole por parte ó mérito del poder adjunto; al otro si como se pide bajo constancia. Barra—Debiendo comparecer á estar á derecho en los presentes autos por el Juzgado de S. S. en el término de seis dias contados desde la fecha.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1870.
o5 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á Don Santiago Rocca, que en los autos que contra él ha iniciado D. Casimiro Robles por D. José de Carabassa, ha recaido el decreto que dice así: Por presentado, en lo principal, intimo el pago dentro de tercero dia del documento protestado que se acompaña y bajo apercibimiento, teniéndole por parte ó mérito del poder exhibido, al otro si como se pide. BARRA—Debien do comparecer por el juzgado de S. S. á estar á dererho en los presentes autos, en el término de seis dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 4 1870
o5 p3 Pedro Sicouret.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se hace saber por medio del presente á D. Luciano Gorostiaga, comparezca á contestar un traslado y á estar á derecho, en la demanda que por cobro de pesos le há entablado el Procurador D. Adolfo Ercina, en representacion de D. Francisco Sentagne, lo que verificará dentro el término de diez dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1870.
o4 p5
Diego J. Cordero.
Bolivar 64.

Cedro, paraiva canela y varias clases de madera fina para ebanistas. Corralon de Maderas de Rodolfo Bunge Buen Orden 585.
o5 p6

Fierro GALVANIZADO, puntas de Paris bolones zinc en plancha. Corralon de Maderas de Rodolfo Bunge Buen Orden 585.
o5 p6

Tijeras de esquilar marca oveja á 200 ps. m|c. la docena, se venden en el corralon de maderas de Rodolfo Bunge, Buen Orden 585 entre Cochabanba y Garay.
o5 p6

Para graseria ó fábrica de jabon etc. Se ofrece una persona inteligente para la direccion de una fábrica de jabon, belas ó graseria etc. sea para la ciudad ó campaña, con recomendaciones calle de Europa N° 171
o5 p3

Se vende El café de la Esmeralda sito en la misma calle No. 161 1|2 á 163 con todas sus existencias.—Para tratar ocurrir calle Piedad 137 ó calle Esmeralda 138.
o5 p3

Fosforos ¡fosforos!

En la tienda, calle Rivadavia 464 se há recibido una pequeña partida de fósforos Españoles, que se venderán al detalle sumamente baratos. Las familias deben aprovechar este baratillo. Rivadavia 464!
o5 p6

Al Sr. D Miguel VILLANUEVA, se le desea ver en la calle de Belgrano N° 74, á cuya direccion puede mandar una esquela á D. Enrique J. Jonas, quien tiene un asunto de interés que comunicarle, ó pasar por la mencionada casa, pues se le dirije este aviso por ignorarse su domicilio.
o5 p3

Al comercio Habiéndome separado de la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Gomwland y Bange, participo al comercio que desde la fecha quedo establecido en el mismo local de la estinguida firma, con el mismo ramo bajo mí sola firma.—Corralon de Maderas Buen Orden 585.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1870.
o4 p3
Rodolfo Bange.

Otro Prevengo al público que desde la fecha, quedo separado de la empresa «Mensagerias del Comercio» quedando el activo y pasivo á cargo de la razon social Juarez Cesio y Ca.—Buenos Aires, Octubre 1° 1870.
o2 p3 Juan Goñi.

Se previene al público que la empresa de diligencias que jiraba bajo la razon social de Goñi Cesio y Ca. girará desde la fecha con la de Juarez Cesio y Ca., por haber vendido el socio Goñi, la parte que le pertenecia.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1870.
o2 p3
Juarez Cesio y Ca.

Antonio Defranqui En la calle Victoria N° 187, existe una carta con este titulo; la cual ha sido mandada por la similitud del nombre, el que se considere dueño de ella ocurra á dicha casa y le será entregada.
o4 p3

Mucama que entienda de planchar la que presente buena recomendacion ocurra á la calle Piedad 78.
o4 p3

A 20 $ m|c. Se venden billetes de la rifa de Zarate, de 2 casas y 60 sitios de 25 varas de frente por 50 de fondo cada uno, se juega el 30 de Octubre de 1870. Agencia de comisiones y conchavos Rivadavia 368.
o4 p5

Aprovecharse á lo barato: un rico percal de diversos colores de un fondo solo á 4 ps. vara y de coco á 3 1|2 vara, id de id á 3 pesos y 2 ½ @, al Baratillo Universal Mayo 166.
o4 p2

Brin fino color plomo á 6 ps. vara camisas de cotin para trabajadores á 14 ps. una, generitos de lana para vestidos á 3 ps. vara, liencillo doble ancho para sábanas 7 ps., sombreros orion para niños á 50 ps. al Universal Mayo N° 166.
o4 p2

Hay puertas y ventanas de cedro ó pino nuevas y usadas con rejas á la moderna, utiles para la ciudad como para la campaña, cuartillas de medir, carretillas de mano, dos barandas de escritorio, un escritorio para tres personas calle Lima 220.
o4 p3

Mucama que entiende de planchar la que presente recomendacion ocurra á la calle Piedad 78.
o4 p3

Se alquila La casa calle Santiago del Estero N° 90, moderna y recientemente arreglada, con cuatro piezas y demas oficinas. Darán razon Estados Unidos N° 296.
o4 p3

Atencion Se vende el almacen de comestibles y bebidas—café y fonda del tranway, esquina de la plaza de la Recoleta.—Su dueño la vende por no poderla atender, con llave ó sin ella.
o4 p3.

Se ofrece una cocinera argentina para una casa de familia, darán razon Corrientes 304; tiene buenas recomendaciones y conoce bien el oficio,
o4 p3

Al comercio La agencia de vapores y comisiones de Rubio Foley se ha mudado á la calle de Reconquista Nros: 81 y 83.
o4 p3

Barraca con muchas piezas y muchos graneros se alquila una en la calle de Victoria N° 614 frente á la plaza de Lorea: para tratar á la calle de Rivadavia N° 208,
o4 p3

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casa particular, abre lana con máquina y tambien la apalea, hace elásticos y tambien los compone. Corrientes 154 cuarto 3.
o2 p3

Retratos En tarjetas finas á 50 ps la docena. En cuadros y cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras N° 5.
o2 p3

La Municipalidad Havisa que la Seccion de Higiene llama á propuestas cerradas para el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde, para la construccion de 300 blusas y 400 pantalones de brin, iguales á la muestra existente en secretaria de Secciones.

Las propuestas deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente.

Buenos Aires, Octubre 1° 1870
Mariano Obarrio
Oficial 1.°

En la veleria DEL PROGRESO 36 Cangallo 36.

Se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, toldos de patio y puerta, lonas de varios tamaños para tapar parvas, y otras, hule de 1 á 6 varas de ancho cosen y arreglan alfombras.
o2 p3

Gran casa Se alquilan los magnificos bajos de la casa esquina Suipacha y Cangallo, es una casa perfectamente situada para un remate ó para una casa introductora, para tratar ocurran á la calle Piedad N° 271 y 273.
o2 p3

Curso de idiomas

Las señoritas que quieran aprender el francés, Aleman é Inglés, una jóven profesora inglesa se ofrece para dar lecciones á domicilio diariamente; en la calle Esmeralda 262, darán razon.
o4 p6

PROFESORA DE PIANO

La señorita Mannharft llegada á esta ciudad por el último paquete francés, se recomienda á las familas de distincion de Buenos Aires, para enseñar el piano como tambien los idiomas Francés, Aleman é Inglés. Puede disponer de las mejores recomendaciones.

En la calle Esmeralda 262 hallarán con quien tratar.
o4 p6

Compañia DE TRANWAYS de la Ciudad de Buenos Aires.

Se precisa para esta Compañia caballos de tiro mansos y buenos. Ocúrrase en la caballeriza de la Compañia en la calle Larga de Barracas s10 p30 T.

DÁMASO DEL CAMPO Y JULIAN S. MALDONADO

Han abierto con esta fecha su escritorio en la calle San Martin N. 23, donde se ofrecen á sus amigos y al comercio en general, como Corredores y rematadores públicos.

Adelantan cualquier cantidad de dinero en relacion al valor del remate que se les confie.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1870.
o5 p8 Del Campo y Maldonado.

Municipalidad Llámase á licitacion para los trabajos municipales siguientes:

1° La reconstruccion de los pilares, la colocacion de varandas que faltan, la compostura y blanqueo de la muralla del Paseo Julio.

2° Para la construccion de dos letrinas, una á cada lado del muelle de pasageros.

Los empresarios podrán tomar conocimientos en la oficina del ingeniero municipal, de los planos y presupuesto de estas obras, y de los proyectos de contrato sobre que se harán las propuestas.

Las propuestas se harán en pliego cerrado y serán abiertas por la corporacion el 8 del corriente á las dos de la tarde. Deberán indicar solamente la rebaja que el empresario quiera hacer á los precios del presupuesto, los trabajos se pagarán no por contrato, sino segun medida y segun los precios de base, disminuidos por la rebaja hecha por el empresario.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1870
o5 p6 B. Llorente.
Secretario.

OTRO

Llámase tambien á licitacion para los trabajos de albañileria, de empedrado y de carpinteria necesarios para la construccion de una caballeriza en el corralon Municipal de Linpieza pública calle Defensa.

Los empresarios que deseasen hacer propuestas pueden tomar conocimiento de los planos y presupuestos en la oficina del ingeniero Municipal todos los dias de la una á las cuatro de la tarde.

El monto aproximativo de estos trabajos es de quinientos mil ps. m|c.

Las propuestas serán abiertas por la Comision Municipal el 10 del presente á las dos de la tarde.

Deberán solamente indicar las rebajas que el empresario consiente hacer á los precios de base puestos en el presupuesto.

Todos los trabajos serán pagados segun medida, á saber, la albañileria por metro cúbico, la carpinteria por metro cúbico. los pisos, el techo de tejas de marsella, el beton y empedrado por metro cuadrado.

Cada empresario deberá encargarse del conjunto de las obras. Toda propuesta que tuviese estipulaciones que juesen mas que el rebajo hecho á los precios de base, será anulada.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1870.
o5 p6 B. Llorente.
Secretario.

REMATES

Cárlos Ristorini

De buenos terrenos y de una casa—Situados calle de Bélgrano, entre Pichincha—El Domingo 9 de Octubre á la 1 en punto se rematara precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos terrenos que son como sigue:

Calle de Belgrano

Lote No. 1 con 9 varas defrente al Norte por 45
id id 2 id 9 id id id id id id 45
id id 3 id 9 id id id id id id 45
id id 4 id 9 id id id id id id 45
id id 5 id 9 id id id id id id 45
id id 6 id 9 id id id id id id 45
id id 7 id 9 id id id id id id 45

Calle de Venezuela

Con una entrada por la calle de Bélgrano.

Una casa de 5 piezas de azotea con grandes parrales y arboles frutales, edificada en terreno de 63 varas de frente á la calle de Venezuela por 35 de fondo, mas ó menos; se rematará en un lote.

NOTA—Los 7lotes á la calle Bélgrano tienen arboles rutales: Tengase presente que por la hermosa calle de Bélgrano pronto pasará un tranway y está es ancha de 30 varas; frente a estos terrenos, todo está edificado de casas nuevas.

Por otros informes ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima número 56.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno de esquina—Situado esquina de Venezuela y Sarandi.

El domingo 9 de Octubre á las 2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno rodeado ya de edificios nuevos.

Se venderá en un lote ó fraccionado.

En un lote tiene 25 vs. de frente al Sur calle de Venezuela por 39 de fondo y frente al Oeste calle de arandi.

—Fracciones:—

Lote 1.°—de esquina con 18 vs. de frente calle Venezuela por 29 de fondo.
Lote 2.°—10 vs. de frente por 29 de fondo.
Lote 3.°—Calle Sarandi con 10 vs. de frente por 8 de fondo.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos con dos esquinas y de una casa antigua situados esquina á las calles de Parque y Azcuenaga y esquina de Tucuman y Azcuenaga, con una cuadra de frente á esta última calle (estos terrenos están situados cuatro cuadras antes de llegar á la plaza del 11 de Setiembre.)

El Domingo 9 de Octubre á las doce en punto se rematarán presisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos, muy inmediatos á dos lineas de Tranways, y son como sigue:

Lote 1.° esquina á las calles de Tucuman y Azcuenaga con una casa antigua de varias piezas etc. tiene 31 1|2 varas de frente al Este, por el fondo Sur tiene treinta y tres varas y por el fondo Norte que hace frente á la de Tucuman tiene 29 vs. solo dista esta esquina una cuadra del empedrado.

Lote N.° 2—9 vs. fte al Este por 33 y 34
di id 3—9 id di id id 34 y 35
id id 4—9 id id id id 35 y 36
id id 5—9 id id id id 36 y 37
id id 6—9 id id id id 37 y 38
id id 7—9 id id id id 38 y 39
id id 8—9 id id id id 39 y 40

Lote N.° 1—esquina á las calles de Parque y Azcuenaga con 18 1|2 varas de frente al Este por 21.

Lote N.° 2—con 10 vas. de frente id id 21
id id 3— id 10 id id id id id 21
id id 4— id 10 id id id id id 21

NOTA: Las escrituras de venta se estenderan en la escribania de los Sres Raggio y Barreda, pudiendo los compradores hacer verificar los titulos, que son muy antiguos, por quien les paresca. Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

Atencion especuladores—De un gran terreno de esquina con casa antigua—Situado esquina á las calles de Venezuela y Jujuy, terreno alto que hace cruz con la manzana que se fraccionó por órden del Sr. Livinstong.

El Viernes 7 de Octubre á las 4 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno que es como sigue:

Tiene á la calle de Venezuela 60 varas de frente al Sud y 34 que miran al Este calle de Jujuy; este lindo terreno es la esquina mas alta de las 4 tiene mucho edificio antiguo.

NOTA—Por la calle de Jujuy pasa un tranway con direccion á los corrales del Sur.

Por otros informes, ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una muy linda casa central—Situada calle de San José núm. 105 entre Moreno y Belgrano.

El juéves 6 de Octubre á las 4 se rematará á la mas alta postura esta lindisima casa que es como sigue:

Edificada á todo costo en terreno de 10 varas de frente al Este por 32 de fondo; son 2 casas independientes, una baja con 5 piezas cosina aljibe etc. y la alta con una hermosa escalera de sedro, casa 5 piezas grandes y una chica, cosina etc.

Las dos casas tienen salas con portadas, cielos razos de yeso, puertas de sedro galeria de cristales, enmaderados de primera clase etc.

Los interesados podrán ver que esta casa está edificada realmente á todo costo.

Por otros informes ocurrasé al escritorio calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De una casa moderna—Situada calle de Estados Unidos núm. 363 entre San José y Larea—El Domingo 9 de Octubre á la una en punto se rematará presisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta linda casa.

Edificada en terreno de 8 1|2 ocho y medias varas de frente al Sud por 47 3|4 de fondo tiene siete hermosas piezas de azotea, sala con portadas de columnas, cosina y otra piezita: aljibe con bomba, pozo resumidero, parral con zarzo de fierro jardin de buenas plantas, todas las puertas con contramarcos, baldozas en los patios y azoteas y vereda de piedra.

Por otros informes al escritorio calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO.

De una muy buena casa edificada en 25 varas de frente por 189 de fondo.

Situada en la calle sola frente á la convalecencia, cuadra y media antes de llegar á la casa de Bailebo.

El Domingo 9 de Octubre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca. El edificio es moderno y trabajado todo con cal con maderas duras escogidas, tiene cinco hermosas piezas, perfectamente rebocadas, con pisos de baldozas como así mismo en la azotea, á mas tiene de 50 á 60 árboles frutales y otras plantas de adorno. Esta casa esta cercada hasta las 50 varas de fondo, la calle de Lima cruzará por medio de este terreno que tiene 189 de Este á Oeste y podrá rematarse en dos lotes, uno con la casa y otro con un gran alfalfar.

NOTA—Esta casa linda por el Norte con una hermosa casa del Sr. D. Guillermo Corrales y quedo á los fondos de los terrenos del Sr. Landon, cuando la calle de Lima se abra tendrá dos esquinas.

Por otros informes Lima 56.

Balbin y Plowes

En su casa calle del Perú No. 19.

Por cuenta de los SS. Jorge Brownell y Ca.

El martes 4 miercoles 5 y jueves 6 del corriente á las 12 en punto y á los plazo que se estipularán al tiempo de la venta remataremos el esplendido surtido de mercancias inglesas que á continuacion se detalla.

Algodones—Bramantes con y sin compostura, id alo largo, lienzos anchos finos, id tablones listado, lienzo gris y azul, cotin, zarazas de muchas clases y lindos gustos, lienzo azargado y de hilo percales, brillantinas blancas y de colores, pañuelos de mano de muchisimas clases, coleta, muselina pintada, blanca y de motita, leno de obispo, crinolina capricho, huso domestico, madapolan, de varias clases, y anchos medias de varias clases, camisetas de punto etc.

Ropa hecha—Sacos de grano de oro y de casimir pantalones de id camisas á la crimea para la estacion, id de percal, de 1|2 hilo de algodon y de saraza.

Varios—Gedeton para vestidos para la estacion grano de oro blanco y negra, hilo de ovillo brino de hilo tohallas, genero para camisas, paños lisos y tapados brin de rusia, arpillera lino blanco jolcara, id para catre colchones, olnaburgo, peliones jergas. mantas ponchos, tripe risado bolsas para lana, alfombras para sofa hilo de coser 4 de atar lana y otra parcion de articulos que estaran á la vista

Guillermo Martens

De una propiedad de mucho porvenir—Casa esquina.

El domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, la linda casa esquina—Calle Temple y Ombú, compuesta de 11 3|4 varas de frente por 30 id de fondo, un gran almacen, 3 hermosas habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y un jardin con mucha arboleda fina.

La casa está bien construida, maderas duras, techos embaldozados etc. etc. la localidad es superior y dista solo 4 cuadras del tranway y 5 de la gran maestranza del ferro-carril del Oeste—Alerta especuladores—Escrituras superioras y por mas datos calle Rivadavia núm. 281.

Adolfo J. Bullrich y Cª

De un lindo y productivo establecimiento de campo conocido por el de **Alto Redondo**—Partido del Monte á 6 leguas de la Estacion Jeppener.

Calle de la Piedad núm. 141.

El jueves 6 de Octubre á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la estancia mencionada

El campo se compone de cerca de 1|2 legua ó sean 760 varas cuadradas, de superior calidad, 5 puestos, la estancia principal corrales & & todo en buen uso y apta para tener un buen establecimiento ya para cria de ovejas, haciendo vacunas ó para poner una graseria.

Hay tambien de 3 á 4.000 ovejas cruza Lincoln, algunos padres y como 12 caballos.

Creemos escusado entrar á recomendar esta estancia las personas interesadas pueden cerciorarse de lo que dejamos dicho ya yendo en persona á visitar el establecimiento ya sea mandando inspeccionarlo.

Para ver los titulos ó por mas detalles al rematador Piedad núm. 141.

El remate se efectuará en nuestro escritorio.

POR EL MISMO.

En Barracas al Norte—Calle General Brown—Importante remate—Dos manzanas de terrenos—50 lotes preciosos.

El domingo 16 de Octubre á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas dos manzanas divididas en preciosos lotes, al alcance del mas pobre jornalero.

Dista 1|2 cuadra de la calle larga por donde pasa el tranway que va hasta la recoleta, detras de Santa Lucia y de la quinta que fué del Sr. Reynal.

Calle Nueva (esquina).

Lote No 1—20 vs de fondo al N. por 30 de fondo al S.
id id 2—10 id id id 30 id id
id id 3—10 id id id 40 id id
id id 4—10 id id id 40 id id
id id 5—10 id id id 30 id id
id id 6—10 id id id 30 id id
id id 7—15 id id id 30 id id
(Esquina)

Calle Maipú (continuacion) esquina.

Lote No. 8—10 vs. de fondo al O. por 35 vs. al E.
id 9—10 id id id 42 1|2 id
id 10—10 id id id 42 1|2 id
id 11—10 id id id 35 — id

Mercado Santa Lucia (esquina)

Lote No. 12—15 vs. de fondo al Sud por 30 al Norte
id 13—10 id id id 30 id
id 14—10 id id id 30 id
id 15—10 id id id 40 id
id 16—10 id id id 30 id
id 42—10 id id id 30 id
id 17—20 id id id 30 id
(Esquina)

Calle Maipu (continuacion)

Lote No 18—10 id E. 30 id O
id 19—10 id id 42 1|2 id
id 20—10 id id 42 1|2 id
id 21—10 id id 30 — id

Manzana núm. 2 calle General Brown.
(Esquina)

Lote No 41—27 1|2 vs. f al N. por 36 vs. f. al Sud
id 22—13 3|4 id id id 24 id término
id 23—13 3|4 id id id 26 id medio
id 24—13 3|4 id id id 44 id
id 25—13 3|4 id id id 44 id
id 26—13 3|4 id id id 26 id
id 27—20 1|2 id id id 21 id
(Esquina)

Calle Maipú continuacion (esquina)

id 28—10 id id id 35 E.
id 29—15 id al Sud 30 N.
Esquina

Calle Nueva [continuacion]

id 30—10 vs. al Sud 30 id
id 31—10 id id id 30 id
id 32—10 id id id 40 id
id 43—10 id id id 40 id
id 33—10 id id id 30 id
id 34—20 id id id 30 id
Esquina

Calle Perú [continuacion]

id 35—10 vs. id E 30 O.
id 36—10 id id id 40 id
id 37—10 id id id 40 id
id 38 10 id id id 30 id
id 39—10 id id id 30 id
id 40—10 id id id 20 id

Llamamos la atencion especial sobre este remate que por primera vez se dá en esta localidad.

Barracas esta destina lo á ser el país de Boulogne de Buenos Aires en contacto con la ciudad por medio del gran tranway de la ciudad de Buenos Aires, cuyos coches correrán cada 5 minutos. Uno puede decir que vive en el centro, teniendo la ventaja de aspirar el aire libre y verificante del campo. Las aguas corrientes están ya en la calle larga; el Gas llega hasta la Barranca de la calle Buen Orden; falta solo el empedrado que está ya contratado pero será adoquinado; su nalizacion pende ahora ante las Cámaras Provinciales.

Tenemos órden terminante para la quemazon de estos lotes sin limitacion alguna; por lo tanto, todo el mundo puede comprar con toda confianza.

Títulos, de lo mejor. Pormenores, plazos etc. en nuestro escritorio, Piedad 141.

POR EL MISMO

De vinos finos propios para la presente estacion
En nuestra casa calle Piedad núm 141.

El miercoles 5 de octubre á la 1 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado una gran factura de vinos seletos, tintos y blancos, para estacion entrante.

Vino blancos—Ohatean Iquem Lanternes de varias marcas 1 y 2 me Crus Vinos blancos de Borgoña y otres clases.

Vinos Tintos—Chateau Karganx Lagrange Monton, Pontes Canez S. T. Julien y muchos ontras.

Habrá tambien Vino de Oporto y Jerez en cascos en cajones, coñac cerveza etc.

No fartar que hay como hacer un buen surtido para el sotano primer y despues para el paladar.

POR EL MISMO

De un terreno de esquina Potosí y Sarandi en lotes,

El Domingo 9 de Octubre á 1 en punto del dia venderemos el mas alto precio y dinero de contado.

Un terreno de esquina compuesto de 68 varas á la calle Potosí [empedrada] por 25 de fondo á Sarandí.

Oportunamente daremos los detalles de los lotes.

Preparar el dinero, que es una buena pichincha.

Por mas informes Piedad 141.

POR EL MISMO
BELLAS ARTES.

Aquarelas d Aguyari, cuadros al oleo de Manzoni, Tronoozo, bronces de gran mérito, grabados, fotografiss y adornos de un gusto especial, calle Piedad 122.

El martes 11 de Octubre á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, el detalle irá despues.

POR EL MISMO

Importante y grandioso remate de 23 lotes de terrenos

En las calles Salta, Cochabamba y Santiago del Estero todas empedradas, el terreno todo cercado de pared.

El Domingo 9 de Octumbre á las 2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos magníficos terrenos entre 2 tranways.

Los lotes y pormenores son

Calle de Salta.

Lote N. 1—10 vs. fte al E por 57 1|2 fdo. al O
Id id 2—10 id id id id 57 1|2 id id
Id id 3—10 id id id id 47 1|2 id id
Id id 4—27 1|2 id id id id 37 1|1 id id
[Esquina)

Calle Cochabamba con vista al mercado Constitucion.

Id id 5—10 id id id 27 1|2 id
Id id 6—10 id id id 37 1|2 id
Id id 7—10 id id id 57 1|2 id
Id id 8—10 id id id 57 1|2 id
Id id 9—10 id id id 57 1|2 id
Id id 10—10 id id id 47 1|2 id
Id id 11—10 id id id 37 1|2 id

Calle Santiago del Estero (Esquina.)

Id id 12—27 1|2 id id id 30 id
Id id 13—10 id id id 30 id
Id id 14—10 id id id 40 id
Id id 15—10 id id id 50 id
Id id 16—9 3|4 id id id 64 id
Id id 17—9 3|4 id id id 64 id
Id id 18—9 3|4 id id id 64 id
Id id 19—9 3|4 id id id 64 id
Id id 20—9 3|4 id id id 64 id
Id id 21—9 3|4 id id id 64 id
Id id 22—9 3|4 id id id 64 id
Id id 23—9 3|4 id id id 54 id

Estos magnificos terrenos altos, bien situado cuyas ubicaciones se han hecho consultando todas las ventajas, están situados en el barrio que presenta demas porvenir á las que quieran invertir su dinero Dista media cuadra del mercado Constitucion hacia adentro y dos cuadras del nuevo mercado de frutas plazo 29 de Noviembre 1 cuadra del tramway calle Lima todas las calles están empedradas y el terreno cercado de pared.

Creemos que no se ofrecera otro propiedad tanto igual á esta y que esté al alcance de las cajas de ahorro

Por planos y pormenores á nuestro Escritorio Piedad 141.

POR EL MISMO

De muebles—Calle Talcahuano núm. 242—Por ausentarse la familia del pais.

El miércoles 12 del corriente Octubre á las 12 en punto del día se matarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus dueños, todos los muebles y demas enseres de esta casa de familia cuyo pormenor es como sigue:

POR EL MISMO

Para los carpinteros y albañiles—De 400,000 piés de pino.

En la Barraca calle Tacuari.

El de Octubre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, y en los lotes al gusto de los combradores mas de 100,000 piés de pino de superior calidad.

Estando descargandose actualmente, daremos oportunamente el local y el dia del remate para que los interesados puedan inspeccionar la madera.

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno calle Zeballos entre Comercio y Europa.

El domingo 9 de Octubre á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

El terreno arriba indicado compuesto de 10 varas de frente por 38 de fondo.

Este terreno por su situacion entre dos preciosas casas y su localidad merece llamar la atencion, y recomendamos no falten los interesados en el dia y hora indicada.—Titulos superiores.—Por mas pormenores Piedad 141.

POR EL MISMO

De máquinas, útiles etc. de un lavadero de lana y cueros, lanares, en la calle Tucuman núm. 528 esquina Ecuador.

El Jueves 6 de Octubre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del establecimiento arriba indicado que consiste en:

1 máquina del poder de 8 caballos, con su caldera tabular y arbol, de transmision, poleas etc. cuatro machetes para lavar cueros lanares con sus votantes se completa—máquina para lavar lana con correas de goma elastica, un gran techo de fierro de 40 piés de largo por 30 de ancho, otro techo de 30 piés de largo por 30 de ancho. una rueda volante de repuesto de 7 piés de alto de peso de mil @ 3 caballos de tiro, y guarniciones, 2 juegos de guarniciones para arados, 1 juego de guarniciones inglesas

para tilbuni nuevas montadas en bronce, 1 arado, 3 carretillas de mano, 1 noria de fierro colado, para sacar agua, con balde de zing y cadena de fierro, y gran cantidad de palos de álamo, mesa para lana, las colmenas con abejas algunas toneladas de carbon de piedra y otros objetos y herramientas, que no se mencionan por su mucha estencion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Piedad 141.

POR EL MISMO.

De noche—Calle Piedad núm 122.

El miércoles 5 de Octubre á las 7 1|2 de la noche se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado:

Una grande y variada coleccion de articulos de fantasia como ser: jardineras de Bouile, porcelana de varios gustos, estatuas de bronce, porcelana y zinc, relojes, cajas para guantes de cuero de rusia y madera, adornos de muchos gustos y alhajeras, macetas para flores, floreros de lindas hechuras, arañas de gas con caireles, espejos venecianos, cuadros al oleo, grabados, fotografias y muchos otros articulos largos de detallar.

La casa estará abierta desde hoy para que las personas hagan su eleccion antes del remate y se convensan que lo que ofrecemos en venta no son clavos.

POR EL MISMO

De una preciosa casa, calle Independencia núm. 342

El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

La casa arriba indicada edificada en terreno de 14 varas de frente al norte por 28 de fondo al sud, el edificio hecho á todo costo se compone de 6 piezas de asotea todas maderas duras y enbaldozadas las piezas de baldoza, cocina y demas oficinas.

La cuadra aunque no esta empedrada lo será antes de mucho, pues es la unica cuadra que no la esta; produce un buen alquiler dando una renta segura.

Titulos de primer orden Pormenores á nuestro escritorio Piedad 141.

POR EL MISMO

De todas las existencias del gran establecimiento fotográfico.

Calle Cuyo núm. 55.

El viérnes 7 de Octubre á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias del establecimiento arriba indicado á saber:

Muebles—Un juego de salon de jacarandá compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas forro brocatela de seda carmesí con sus fundas de hilo 1 mesa de centro de jacarandá piedra marmol 2 galerias con cortinas correspondientes 1 lavatorio de jacarandá piedra marmol 4 sillones varias mesas estantes sillas é infinidad de muebles largos de enumerar.

Utiles de Fotografía—Gran cantidad de marcos ovalos y cuadrados dorados negros y de todos tamaños vidrios negativas de vistas de Buenos Aires, cilindros grandes y chicos con y sin pié mas de 18 mil tarjetas para retratos chicos 6000, para retratos albums papel albuminado acido acetico amoniáco liquido máquina para cortar, carton, prensas de varios tamaños filtros de carbon fuente para inmersion pilas porta vidrios tinajas apoyos de cabeza, de fierro y todos los útiles con cernientes al arte fotográfico para un establecimiento de primer órden como era este.

Vistas—Una gran cantidad de vistas fotográficas de los parages mas importantes de Buenos Aires, tomados con suma paciencia y muche arte por el Sr. Tannuzi, algunos cuadros de gran merito hechos por el mismo artista.

Al mismo tiempo—Un magnifico tilbury flamente recientemente introducido con sus correspondientes guarniciones flamantes.

Tomas Gowland é hijos.

De la valiosa propiedad Barraca de Borchas calle de Balcarse esquina á la de San Lorenzo Interesante para los que quieran asegurar su porveair.

El Domingo 16 de Octubre á la una en punto se ha de rematar dicha propiedad divida en seis lotes lindos cuyo plano esta en poder de los rematadores de fensa núm. 114 á disposicion de los interesados.

Se llama la atencion á los interesados por la buena situacion de esta propiedad á siete cuadras de la plaza de la victoria á dos de la estacion del ferro-carril de la Boca y tres de la Adnana vieja Calle empedrada ademas hay mucho material que puede aprovecharse para hacer muchos edificios.

POR EL MISMO

De articulos de almacen—En su casa Defensa 114

El miercoles 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido genera de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

50 bolsas arroz de la india, 50 id id glacé, 50 bolsas porotos de Chile, 50 bolsas porotos blancos, 100 cajones fideos españoles, 100 cajones fideos de génova, 100 cajones fideos de Chile 25 barricas yerba argentina superior 10 cj. fósforos de cera 10 bcas. sal fina de mesa. id de Cadiz 10 cj. sardinas en cuarta, 20 bultos té negro Orange y Pekoa, 50 cj. bacalao, 260 cj. vino Burdeos 50 bordalesas id, 50 farditos hilo americano, 100 cj. coñac superior, 200 latas galletitas inglesas y del pais, 20 cj. vermouth, bolsas anis en grano, vinagre en damajuanas y cuarterolas 20 bolsas galletitas francesas 10 cj. chocolate español 20 cajas tabaco tucumano 10 cj. cigarros paraguaya, 50 bolsas porotos de chile, 20 bolsas avellanas 10 cajones bacalao, 100 bolsas harina del pais, 50 rollos tabaco negro. 50 farditos hilo americano, 20 bolsos galletas frescas. 100 cestos pasas de higo de Napoles. 50 cj. vinos italianos blanco y tinto, 50 cj. vino oporto 200 frasqueras ginebra 200 damajuanas id, 200 id ginebra de 1 galon cigarros de Bahia y hamburgo, café molido, hilo de atar, id de coser, tabaco picado y en rama, pimienta molida y otros articulos de amo.

Al mismo tiempo—De órden de los Sindicos del concurso de Uriarte y Ca.—50 barricas cerveza blanca marca Allsopp.

En seguida—100 cajones cerveza negra inglasa en medias botellas, 100 bolsas harina de Chile.

5 barricas azúcar refinada.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria núm. 147.

El jueves 6 por cuenta esclusiva de dos casas de comercio, el viernes 7 por cuenta de varios.

A 4, 5 y 6 meses.

Géneros para vestidos, uso doméstico, doble ancho, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, pañuelos de hilo, id de algodon, genero de hilo para sábanas, casimires franceses para pantalones, merinos de colores, crinolina blanca, zarazas francesas de medio luto, madapolan uso doméstico; pañuelos de hilo, brin de id plomo asargado y liso, id rayado, camisas pechera de hilo bordadas id de listado, sacos de brin pantalones id, alpacas de colores jergas inglesas. camisas lienzos finos, gró de sedo, genero varias clases para vestidos zarazas para corcha, pañuelos seda y algodon, merino negro y de colores, uso doméstico doble ancho y angosto, tohallas hilo y algodon, lustrina negra orleans, gambronas alemanisco, camisetas crimea poples escoceses de lana ponchos y mantas. seda negra y de colores, cintas de terciopelo cordones de seda para guarnicion, medias varias marcas para Sra. y niños pañuelos de gró de rebozo, pañuelos pequin negros, trencillas lana para ruedo y guarniciones cobertores algodon, franela, chaquetones de paño finos y de paño con forro y sin forro, rosados completo boas, calzado para señoras, fajas de seda para militar, zarazas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos id asargadas como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos. id de medio luto percal de colores y id sos entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgadas casimiros negros y de colores, manteles, uso doméstico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones sombreros de terciopelo, id de castor, grano de oro barelle, pantalones de paño id de casimir, id de brin.

En seguida por liquidacion de factura.

1 cajon con 116 botines elásticos para hombre
1 id id 117 id id id id
1 id id 111 id id id id
1 id id 118 id id id id
1 id id 74 id castor id id
1 id id 106 id id id id
1 id id 82 id id id id
1 id id 197 id id id niñas
1 id id 116 id anridos
1 id id 56 id id
1 id id 68 id id id niñas.

POR EL MISMO

En la casa que ocupa D. Juan Lloreda—Calle de la Piedad núm. 74.

El jueves 6 del corriente á las 11 se rematará un galpon con techo de zinc.

POR EL MISMO.

De articulos de ferreteria—Por cuenta de los Sres. Malm Nesler y Ca.—En su casa calle Defensa 114

El miercoles 12 del corriente á las 11 de la mañana se venderán precisamente á la mejor postura y con los plazos de 3, 4 y 5 meses un surtido general de ferreteria cuyo pormenos irá mañana.

Wehely Gimenez y Ca

En casa de los Sres. Bustamante y Galup—Calle Victoria 250—Surtido brillante.

El martes 4 miercoles 5 y jueves 6 del corriente venderemos á los plazos de 5, 6 y 7 meses y al mejor precio, un lindisimo surtido de articulos franceses y alemanes de la mas reciente introduccion, cuyo detalle es como sigue:

Camisas para señora idem para hombre surtido completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en las que hay gustos lindisimos—porta monedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon sombrillas de seda, lana, algodon, sombreros de paja adornados para señora, niñas y niños, sombreros para hombre de hilo de lana, de castor y de felpa, gorras de sol de todas clases, pañuelos de hilo lisos y bordados, redecillas de todas clases, mantillas españolas, damascos españoles, fajas de lana españolas, guitarras alemanas y españoles, estracto de rubin Akinson Guerlin. agua de colonia de toda clase avones un gran surtido,—Agemas para vestidos, pisples de cartas, sobres, tinta plumas etc. etc. miriñaques tontillos, gorras de olios de todas clases, fajas de la india, pañuelos de espumilla, encajes de todas clases, un gran surtido de calzados franceses y ingleses para verano recien introducidos de gustos muy mimeros, colores elejidos, zapatillas para hombre señoras y niñas de clase muy nueva, salivaderas de porcelana, floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastones para hombre cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, etc., el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos un notabilisimo surtido, dedales, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombre y niños de la casa de Castard de Paris,—Recomendamos y llamamos la atencion el magnifico surtido de calzado para varano por sus clases, formas y gustos asi como el de abanicos, sombrillas, garibaldinas, ropa blanca, ropa hecha y toda clase de articulos de la estacion.

POR EL MISMO

Al contado—De la merceria y zapateria del Sr. D. B Goyenechea—Calle Venezuela núm. 328—Por Liquidacion.

El miercoles 5 del corriente á las 11 venderemos al contado y al mejor precio las existencias de la merceria Venezuela núm. 328 cuyo permenor es es siguiente:

Baritas de balleta, valencianas, collares, prendedores, sortijas y aros, jabones finos, cepillos de dientes, cajas de rapé, botones de puño y de chaleco trencilla para adornos, coronas, flores, guantes cabritilla, id de sedá hilo de sastre, portamonedas ramos, bolsas para escuela, cinta de seda y terciopelo, camisas de hombre y niños gorritas terciopelo, albums, alfileres, miriñaques, sombrillas, carteras para notas, muñecas, cigarreras, medias, cinturones cajas polvon, cortaplumas, seda para máquinas, vestidos para niños pañuelos, pañuelos de seda, ojuares, trajes de brin para hombre botines para hombre señoras y niñoo y muchos otros articulos.

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador, y demas enseres de la casa.

POR EL MISMO

Del registro de los Sres. Aguirre & Guido—Por liquidacion—Al contado—Calle Rivadavia núm 96.

El viernes 7 y sábado 8 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al contado todas las existencias del registro de los Sres. Aguirre y Guido por liquidacion del negocio teniendo un surtido completo cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias clases, lienzos diferentes mascas, uso doméstico, mantas ricas, de pura lana, id id mezcla, camisas de medio hilo id de algodon, medias de tocas clases; sombreros de castor id de paja, tapados de señosa, enaguas sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo tiras bosdadas, ponchos, paragaas, sombrillas, camisolines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases merinos negros de varios anchos y calidades, paño géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas bordadas para señora, id lisas, con volados para id, id de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillo de hilo, tapados para señora, varias clases, batas blancas bordadas, para señora, camisolines y puños aceite, pasamaneria, y otra porcion de articulos que se omiten por su mucha estension, previniendo que las mercancias que ofrecemos en venta forman el nuevo surtido que esta casa acaba de recibir para la estacion entrante.

POR EL MISMO

De una preciosa casa central—Calle de Cuyo esquina de Artes—núms. 245, 247 y 247 1|2.

El domingo 9 del corriente á las 3 de la tarde venderemos al contado y al mejor precio la lindisima casa calle de Cuyo núms. 245, 247 y 247 1|2 con 9 piezas en los altos y 2 grandes almacenes en el bajo.

Toda la casa esta alquilada en 6,000 ps. m|c mensuales altos y bajos con contrata de dos años.

Haremos notar que el actual inquilino esta dispuesto á hacer un contrato de mas tiempo por el precio actual.

Esta casa construida á la moderna recien edificada tiene los techos embaldozados de maderas duras, piso de tabla en los almacenes todos los cielos rasos de yeso, escalera y saguan de marmol, todas las puertas de cedro, en fin hecha á todo costo.

Es escusado recomendar la importancia de su situacion, á algunas varas de distancia del Mercado del Plata en calles tan centrales y comerciales como Artes y Cuyo con tranway á la puerta y de una buena renta asegurada.

Los titulos son de los mejores.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebida2—En su casa calle Bolivar núm. 19 y 23.

El lúnes 10 de Octubre á las 11 1|2 en punto de la mañana drrá principio el remate á la mas alta postur y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Mandioca, moicena, arroz de la india, aceite español id plagnol en cajones, vino frances en cajones id en bordalesas, pez palo, coñac distintas marcas oporto, tabaco de Bahia, Id de Porto, alegre, ajenjo, vermutt, Bitt, Ginebra, marca, la criolla, del plata, de ceitunas, vino frances, vino de cett, aniz de la India, pasas de huba, aceite Plagnol, chocolate frances y español coñac, bultos, osefines, conserva tomate barricas colfina, barriles vinagre, id. en damajuanas, baudejas chicas y grandes, canastos de losa barriles tinta, anphoas en barriles de 1 y 2 clace bolsas corchos latas de tabaco, en rama, bultos, tabaco para pitos, vino frances en cajones, barriles cognac, barricas galletas semilla alfalfa pimenton en latas, fosforos en latas, sera vino gerez oporto madesa y muchisimos articulos que nose detallen por su mucha estencion y que estarán á la vista en el octo del remate.

Al mismo tiempo—Una partida tabaco Porto alegre, una id cigarrillos de tabaco tucumano en paquetitos como los abanillos.

Francisco F. de la Serna.

!De un pequeño Eden!

EN VENTA PARTICULAR

Estamos autorizados para realizar la de la quinta mas elegante de Belgrano tanto por su deliciosa situacion, sobre la barranca á una cuadra de la estacion del ferro-carril, como por las comodidades que encierra el edificio construido con toda solidez. Está rodeada de jardines y de una coleccion de frutas esquisitas de árboles corpulentos que cubre todo el terreno de una sombra refrijerante para la estacion del verano. Sin exajeracion creemos poder decir, que es la mansion mas bella del Versailles Porteño.

Por mas datos, al Rematador calle Belgrano núm. 218 de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

POR EL MISMO.

Remate magnó.

—Por orden de la C. D. del Ferro Carril del Oeste. 1500. Lotes y 100 Suertes de Cacra.

En el pintoresco pueblo "Generrl Rodriguez, sobre sobre la via férrea del Oeste.

Entre Moreno y Villa de Lujan.

A 9 leguas de Esta Capital.

Paraje elevadisimo, de Vistas preciosas y dominantes, y de la mas rica tierra vegetal. La base para la venta es MEDIO REAL DE COBRE para la vara cuadrada de los solares, y un CUARTILLO DE REAL por la vara cuadrada de las suertes de Chacra. Se regalan por estos precios, con el interés de fomentar la edificacion de aquel Pueblo que ya se halla bastante adelantado. sosteniendo hoy mismo un importante comercio con su campaña. la mayor parte agricola, y la de los partidos adyacentes (tambien en muy poblados y ricas) que no tienen via férrea de comunicaciones en esta Capital.

Se advierte igualmente, que existen depositados en el Banco de la Provincia las FUERTES SUMAS que han producido los dos remates que dimos anteriormente; destinadas por decreto de Gobierno, lo mismo que las que se reciban en esta venta para la construccion de la Iglesia. una gran escuela, y la casa municipal, etass obras empezaran este verano (precisamente.

El Domingo 9 de Octubre á las 12 en punto se venderán á la mejor oferta, dinero de contado, los hermosos terrenos que dejamos arriba designados. La venta se efectuará en la Estacion "General Rodriguez."

Los señores licitadores deberan partir en un tren espreso á las de la mañana, de la estacion del Parque. De paso se recibira de las estaciones San José de Flores, Moron y moreno, á los interesados que quieran transportarse. A su llegada á Rodriguez, serán obsequiados con un magnifico almuerzo El mismo Tren los traera de regreso á las.

Por planos y otros informes al Rematador, calle de Belgrano No. 218.

NOTA—Tenemos la satisfaccion poder anunciar que ama de los terrenos que le pertenecen al F. C. del Oeste, en el pueblo "General Rodriguez"; que vamos á rematar acontinuacion, los otros que hay en el mismo, pertenecientes al que donó aquellos, para la formacion de este Pueblo estan trazados en el mismo plano, y se distinguen en que no estan suvdivididas las manzanas son tambien muy importantes.

Florencio Madero y Ca

¡¡ADVERTENCIA PERMANENTE!!

A fin de evitar todo genero de dudas respecto del modo como realizamos nuestras ventas en remate, y con el objeto tambien de que el público tenga conocimiento de él para su gobierno—Prevenimos que en nuestra casa de martillo, no admitimos ninguna clase de articulos, sea cual fuere su volor, sino para ser vendido á la mejor postura, al contado y sin retirar lote.

En cuanto á FINCAS, TERRENOS, BUQUES; de alguna dimension ó cualquier otro objeto considerado como bien raiz y que no pueden ni deben (segun el Código de Comercio) venderse por menos de las dos terceras partes de su valor—

Prevenimos que las ventas de estos, que se nos autorize, por escrito, á realizarlas al mejor precio, publicaremos en los avisos correspondientes el PRECIO MINIMO por el cual PUEDA VENDERSE con el objeto de que los interesados asistan al remate si les parece conveniente ó no asistan si les parece lo contrario.

Así evitamos el engañarlos al ofrecerles vender lo que NO SE PUEDE, sino por un precio dado.

Queda pues el público en pleno conocimiento de nuestras francas condiciones, bajo las cuales aceptamos todo trabajo que se nos confie.

Florencio Madero y Ca.

POR EL MISMO.

12 ° —Gran remate de carruajes y caballos de tiro y de paseo.

En su casa Calle Bolivar núm 14.

El miercoles 5 de Octubre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote varios carruajes flamantes y usados; por cuenta de introductores, fabricantes y particulares y cuyo detalle es como sigue.

Nota—Se previene á todos los que quieran vender algun carruaje ó caballo, se sirvan prevenirlo anticipadamente, á fin de poderlo publicar en el pormenor lo que es de mucha importancia.

POR EL MISMO

De una hermosa estancia y casa habitacion en San Vicente, perteneciente al Sr. D. Jorge Kingth y de órden de dicho señor—En nuestra casa Bolivar número 14.

El lúnes 10 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote la bien conocida Estancia perteneciente al Sr. D. Jorge Kingth situada á 4 leguas de la Estacion de San Vicente, siendo su área de 100 cuadras de excelente campo, una casa sumamente cómoda 3 corrales galpones, monte &.

La casa contiene 4 piezas espaciosas con pisos de tabla, 2 corredores anchos, sostenidos por pilares de fierro con dispensas, y á mas formando triangulo otras tres piezas á saber: sala, cocina, y cuarto de peones, un gran galpon otro para guardar el wagon, un corral pequeño y dos grandes. Todo en buena condicion—Tres cuadras de alfalfa nueva y como tres cuadras de monte de árboles grandes, dando una sombra deliciosa en el verano y abrigo en el invierdo. Un jardin de verduras, un lindo portal de esquisitas uvas y otros arboles frutales. Todo lo arriba mencionado cercado de alambre en perfecto estado—Es situado en terreno alto teniendo una buena vista, y para decir la verdad, es uno de los parajes mas apetecibles que puede elegirse para vivir en el campo. Las personas interesadas en la adquisicion de esta pichincha que se venderá infaliblemente como acostumbramos, al mas alto precio, pueden pasar por nuestro escritorio Bolivar núm. 14 para tomar una carta para el Sr Kingth, ó inspeccionando por el mismo la estancia, pueden cerciorarse que lo untedicho no tiene nada de bombo.

Al mismo tiempo 2,000 obejas mestizas finas de primer calidad.

Un carruage Dog—Cart en muy bneu estado con dos juegos completos de guarniciones.

A mas todos los muebles que constituyen en mena, de de la casa habitacion de la estancia.

NOTA—Prevenimos á las personas interesadas que quieran visitar este establecimiento, que alli serán perfectamente bien tratadas por su propietario Sr. Kingth

POR EL MISMO

De la casa Calle Estados Unidos N. 390—de orden de los herederos.

El Juéves 6 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado la finca arriba mencionada, cuya venta se efectuará por órden de todos sus herederos, perfectamente con testes en que ella se efectúe.

Mide el terdeno 20 varas de frente por 59 de fondo edificada en él una casa de ocho piezas, cocina, oficina y otras comodidades.

Los titulos aetan en perfecto estedo y pueden verse en nuestro Estritorio Bolivar N. 14.

POR EL MISMO.

¡¡JUDICIAL!!

Del Paylebot Nacional Monte-Cristo—En el paseo Julio; frente al almacen del Sr. Lafargue.

El sábado 15 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo.

El paylebot arriba indicado, núm. 406, de porte de 25 toneladas, forrado en zin y con todo lo necesario para hacerse á la vela pues sus velámenes y aparejo estan en perfecto estado.

El inventario tasaciones puede verse en la Escribania del Dr. Pardo, calle Piedad 105, ó nuestro Escritorio Bolivar 14. se previene, que como toda venta Judicial, este no podrá efectuarse sino por las dos terceras partes de la tasacion.

POR EL MISMO.

De la casa moderna—Piedad 583—Entre las calles de Callao y Rio Bamba.

El martes 18 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado la finca arriba mencionada situada en una localidad no solo de gran porvenir sino muy comercial.

Mide el terreno 8 3|4 varas de frente por 54 de fondo edificado en el una casa á la moderna, bien construida con 6 piezas, cocina, resumidero, gallinero y demas comodidades.

Como el dueño quiere venderla indefectiblemente, la ha tasado sumamente baja á fin de que la venta pueda efectuarse con seguridad.

Tasacion 280,000 ps. mjc.

Titulos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

Por liquidacion de ordenes.

En nuestra casa Bolivar 14.

El martes 4 de octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote por liquidacion de órdenes.

Una gran cantidad de cristales muebles juguetes bastones é infinidad de articulos de tienda y merceria y otras de mucho lujo El pormenor no lo damos por su mucha estencion.

POR EL MISMO

Importante remate—En el nuevo pueblo de Almagro. Cinco manzanas de terreno—Divididas en lotes—Calle de Rivadavia y Victoria.

El domingo 23 de Octubre á las 12 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño, la valiosa área de terreno á pocas cuadras al Oeste de la Plaza 11 de Setiembre con frente á las calles de Rivadavia y Victoria conocida en el plano de la ciudad con el nombre de la Sra. Da. Lucia Carranza, lindando por el E. con los herederos de Selitoe, hoy D. Sruttiago Louvry, por el O. con la calle Almagro, por el N. calle por medio con los terrenos do Almagro y por el S. con la calle de la Victoria.

Los interesados en la compra de terrenos que en un remate tan importante como conveniente, abundemos en detalles que demuestren claramente la conveniencia que hay en la adquisicion de estos terrenos, pues, son, hoy, muy pocos los que pueden ofrecer ventajas tan marcadas como este.

La afluencia notable de inmigracion que favorece hace algun tiempo á Buenos Aires aumentándose segun datos estadisticos en un 20 p 8 annual, á mas del visible progreso del pais, hacen necesario á las personas de reducidos medios de subsistencia abandonar el centro de la ciudad y reconcentrarse en un punto, donde no solo se pueda vivir con economía sino aun con comodidad real y agradable.

Para ello, nada ofrece mayores conveniencias que la posicion de estos terrenos, situados en parage alto y distancia solo de diez minutos de la ciudad.

El macadam hoy, como continuacion del empedrado de Rivadavia, permite trasportarse ó pié hasta esta localidad, con el menor inconveniente y en el peor de los dias. El tranway del Sr. Billinghurst, segun su compromiso llegará á Flores en el mes de Diciembre recorriendo esta calle, el de los Sres. Lacroze conduce los pasageros hasta una cuadra antes. El de la calle de Cuyo (hoy del Sr. T. Mendez) hasta cinco cuadras. El ferro carril del Oeste hasta la estacion de Almagro, distante una cuadra, restando solo el recurso de los carruajes y del caballo al alcance de la generalidad.

¿Qué mas puede pedirse?

Gas?....La usina de la acreditada nueva empresa está puede decirse en el mismo terreno.

¿Aguas Corrientes?....Los caños alcanzos hasta dos cuadras antes garantiéndose que pronto llegarán al mismo terreno.

Para exijir mayores medios de comodidad y mayor ligereza tambien en el transporte, solo podria esperarse una linea establecida por el Sr. Baraille, dande segura direccion á sus globos, fuera de este imposible tódos los medios de transporte están facilitados.

Para el que piense raciocinando y estudiando el progreso natural y creciente del pais, no le parecerá estraño ni ridiculo el que nosotros hagamos notar que dentro de breve tiempo, lo que hoy se llama el centro de la ciudad, quedará destinado puramente á las casas de comercio y establecimientos mercantiles obligando á sus propietarios á retirarse á vivir á 10 minutos de la ciudad.

Llegando este caso ¿á donde mejor? Al nuevo pueblo de Almagro, donde tres ó cuatro personas especuladoras del comercio, han comprado las grandes áreas de terrenos, de esta altura y dividiendolas en lotes convenientes, han puesto la tierra al alcance de todos.

En el terreno que nosotros rematamos, el proyecto de subdivision ha sido confiado al Sr. Agrimensor Octavio Pico quien ha hecho un trabajo bastante delicado y dividido la tierra en lotes muy convenientes en tamaño situacion & &.

Este plano se repartirá en nuestro escritorio Bolivar 14, en breves dias y entonces los que ansian tener un pedacito de tierra, donde poder encerrar sus economias, se convencerán de que este es el punto designado para ello.

Como la cantidad de lotes es crecida se suplica puntualidad en la hora, aprovechando para estar á ella el tranway del Sr. Lacroze que parte de la calle de Cangallo á las 11 1|2.

Su division es la siguiente:

POR EL MISMO

De dos manzanas y media de terrenos divididos en lotes calles de Azcuenaga, Cordoba, Paraguay, Centro América y Larrea.

Venta 1|2 al contado y 1|2 á 6 meses.

El Domingo 9 de Octubre á la 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, los dos manzanas y media, de los valiosos terrenos arriba indicados, limitados por las calles mencionadas, y cuya importante situacion, altura y vecindad, ó sean un ancho campo á la especulacion con ventajas inmediatas.

La situacion de estos terrenos no puede ser mas importante, por que no solo están á tres cuadras de la maestranza y depósitos del ferro-carril del Oeste, sino porque esta importante via, los limita por la calle de Centro América, con su espléndido ramal de las Catalinas. A mas, esta misma calle de Centro América, como la de Córdoba mide 30 varas de ancho, lo que importa el descubrir en ellos espléndidos boulevards.

El tramway por la calle Córdoba, no es ya un proyecto sino un hecho

Y sobre todo el empedrado, viene uniéndose con la calle de Santa Fé, por las calles de Azcuenaga, Larrea y Centro América, volviendo á unirse con la de Córdoba En cuanto el dia del remate la piedra estará all.

La venta se hará á plazos por comodidades de los compradores pagando la mitad al contado al escriturarse y la otra á 6 meses de plazo pudiendo descontarse al que lo desee, este plazo, con 1 p. 8 no teniendo que firmar pagaré mi hipoteca.

La conveniente division practicada es la siguiente.

Nota—Habrá carruajes en la plaza de la Victoria para conducir gratis á los concurrentes. y estos encontrarán un espléndido Lunch, que, sin embargo, no afectará en nada la tranquilidad de sus estómagos ni menos producirá conato de indijestion.

Otra—Planos y pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

Judicial

De una valiosa propiedad central, calle de Corrientes números 145, 147, 149.

El sábado 8 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1. a Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria y por nombramiento especial hecho á favor de nosotros á pedido de todos los herederos de la Testamenteria de D. José Ignacio Javbo.

La valiosa propiedad situada en el local arriba indicado y compuesto su terreno de 13 1|3 varas de frente al Sud por 71 de fondo y todo en ella edificado.

Su tasacion es de 700,000 pesos m|c.

Los interesados recordarán que este remate fué suspendido el 20 de Setiembre, con motivo de un incidente producido por el Sr. Coulin, contra el resto de los herederos, y que nosotros ofrecimos publicar conjuntamente con el aviso y á fin de que los interesados, compresen con plenisima confianza, la providencia del Sr. Juez recaida sobre nuestro escrito y la que es la siguiente:

Setiembre 26 de 1870—Sáquese nuevamente á remate la finca de propiedad de esta Testamenteria situada en la calle de Corrientes numeros 145, 147, 149, por los martilleros Florencio Madero y Ca. nombrándose al oficial de justicia Bestri, para que esté presente al acto, y haga retirar por medio de la fuerza pública á D. Pablo Coulin si intenta interrumpirlos, firmado Echevarria.

Debemos prevenir igualmente que al inquilino que hizo la declaracion de tener un contrato, sembrando con ella la desconfianza, se le ha notificado judicialmente que desaloje en 40 dias fijos.

En resúmen, los interesados con los requisitos anteriores y tomandose la pena de revisar los titulos que estan en perfecto estado pueden comprar con confianza y seguridad.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡¡Gran Remate!!

El Domingo 9 de Octubre á las 11 1|2 en punto de la mañana; venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, los magnificos terrenos situados en la calle de Córdoba formando esquinas á las de Ayacucho y Junin, antigua quinta del Señor Coronel Bustillos.

La calle de Córdoba tiene 30 varas de ancho y está abierta hasta fuera del municipio.

30 varas de ancho!

30 varas de ancho!

30 varas de ancho!

En las grandes capitales de Europa los terrenos situados en las calles anchas tienen un valor inmenso. Allí á esas calles se les dá el pomposo nombre de Boulevar.

Entre nosotros sucede ya lo mismo;—en las calles anchas del Callao y Belgrano se vende la tierra á precios fabulosos—Y la calle de Córdoba es tanto ó mas importante que las del Callao y Belgrano, porque es tan ancha como estas y está mas prolongada.

No olviden Vds. esta circunstancia—Que es escencial—Que mira al porvenir—Que habre horizontes á la especulacion.

La calle de Córdoba estará concluida de empedrar este verano y por ella pasará el tramway que vá á la chacarita, por esa calle y sus inmediatas no quedan yá grandes áreas de terreno que ofrecer en venta, todo ha sido fracionado en el verano anterior y en el presente debe empezar la edificacion.

Es por eso que este el primer gran remate que se ofrece al Norte.

Primer gran remate al Norte—Primer gran remate. al Norte—Primer gran remate al Norte.

En la quinta hay un buen edificio con mucho material y toda ella esta llena de árboles de la mejor calidad y plantas selectas—En el lote de la esquina Córdoba y Ayacucho entra un precioso jarjin.

Consultando las mejores conveniencias de los compradores se ha hecho la siguiente division.

Con frente Norte á la calle Córdoba

Lote núm. 1—30 varas 70 cts. de frente por 30 de fondo (esquina de Ayacucho), entrando el edificio y el jardin.

Lote núm. 2—11 varas frente 40 fondo
id 3—10 id id 40 id
id 4—10 id id 60 id
id 5—10 id id 60 id
id 6—10 id id 60 id
id 7—10 id id 40 id
id 8—10 id id 40 id
(Esquina Junin) id 9—30 id id 30 id

Con frente Este á la calle Ayacucho

Lote núm 10—10 varas frente 30 fondo
id 11—10 id id 3 id
id 12—10 id id 53 id
id 13—8 1|2 id id 70 id

Con frente Oeste á la calle Junin

Lote núm. 14—10 varas frente 30 fondo
id 15—10 id id 50 id
id 16—10 id id 50 id
id 17—11 id id 70 id

Con frente Sud á la calle Córdoba

Lote núm 18—11 varas frente 41 1|2 fondo
id 19—11 id id 41 1|2 id
id 20—10 id id 41 1|2 id

Habrá carruajes en la Plaza de la Victoria para conducir á los interesados gratis.

POR EL MISMO

En la casa habitacion del Sr. D. Francisco Rossi—calle de la Florida 195—Por ausentarse para Europa—De lujosos y elegantes muebles.

El martes 11 del corriente, á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, los preciosos y elegantes muebles, que constituyen el menage de la casa habitacion arriba indicado y los cuales, puede decirse que se encuentran flamantes.

El pormenor es como sigue.

Sala—Un juego imitacion antigua, época Lui XIV, de riquisima jacaranda solida incrustad con madera dura, compuesto de 1 sofa, 2 sillones y 6 sillas forrado en brocatela de seda celeste, 2 mesas consolas, con sus magnificos espejos correspondientes de la misma madera y flamante juego, 2 elegantes chiffoniers de jacaranda, de roble; por dentro, 1 gran sillon voltaire, forro de marroquin verde y jacaranda tallado, 2 sillas fantasia con forro terciopelo y bordado á mano, 2 id dorados; 1 sillon de amaca de platina forrado en terciopelo y bordado á mano, 1 banco turco del centro bordado, 1 banco de piano jacaranda y forrado, 4 galerias doradas con cupé de reps azul y correspondientes; 1 mesa rinconera con precios licorera, 1 pantalla de chimenea de la india, útiles de chimenea muy finos, 1 espejo de chimenea, marco dorado luna francesa, 1 guarnitura de chimenea, compuesta de 1 esplendido relej de marmol negro y malaquita y 2 candelabros correspondientes, 2 esplendido grabados ingleses, 1 arasa cristal de 3 luces, cuadros, alfombrado flamante; esteras y otras menudencias.

Ante-sala—1 juego de damasco verde compuesto de 1 sofá 2 sillones, 1 espejo marco dorado luna francesa, 1 mesa de juego de nogal muy elegante, 1 riquisima carpeta de paño bordado de hule á mano, 1 costurero de paja, 1 galeria y cortinado, 1 brazo de bronce para gas, 2 cuadros marinos al oleo 2 cuadros retratos al oleo sobre porcelana. otros cuadros antiguos entre ellos una Magdalena, un retrato de Rafael y un guerrero de mucho mérito de 1,500 1 alfombrado estera adornos &. &.

Comedor—1 aparador de jacaranda roble por dentro con espejo otro aparador de id para loza y cristal, 1 mesa de jacaranda solido para 10 cubiertos, 1 mesa man-llevar para servicio de id id, otra mesita antigua pié de cabra, 1 riquisima escritorio ministro s couliae, en cajones; jacaranda sólido, 1 prensa de copiar inglesa, 1 sofa y 2 sillones, forrados de damasco verde, 1 relo! regulador de jacaranda: 6 sillas de id id, y otra de fama, araña de gas tres luces: 1 juego completo de cristaleria de muselina, cristophe, bandejas, leteras, cubiertos etc. etc porcelanas, juego de mesa, cuadro de vista de Italia en fotografia, 2 galerias con cortinas de damasco con guarniciones de sede y galerias, alfombrado, esterado, adornos y resto de ricos vinos etc. etc.

Dormitorio—Una espléndida cama doble de caoba, estitulo gótica admirablemente tallada; concenefas de brocatela de seda, colcha. almohadones cortinados de tul, armadores y colchones, 1 ropero con espejo, luna francesa de caoba solida de id id; por dentro, una cómoda de id id, tallada con un gran espejo grande marco tallado, 1 mesa de luz de id tallada formando juego las piezas, otro ropero de caoba luna francesa muy elegante, 1 costurero, 1 toillette á la inglesa con espejo 2 cortinas de reps requisimas en gajerias, 1 escritorio de caoba de señoras con secreto, 4 sillas italianas, gas, lámparas, esterado, cuadros adornos etc. etc.

2° cuarto—1 lavatorio de caoba, piedra mármol y espejo con útiles, canastos, baños, perchas 1 ropero alhacena mesas etc. etc.

Jardin—Una coleccion de plantas escojidas todas en flor, como dáfuego, camelias, azáleas, y el diablo á cuatro.

Galerra—1 jardinera gas etc. y todo todo lo que se le haya olvidado al rematador.

1 tilbury con caballo de señoreo ensillado con silla inglesa y de exelente andar y otro ensillado pasa hombre etc. etc;

POR EL MISMO!

De cinco casas centrales—Calle Venezuela núm.—434, 436, 438 440 y 442. Al mejor precio y sin—retirar lote.

El miercoles 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, las cinco valiosas fincas mencionadas, siendo dos de ellas perfectamente edificadas á la moderna, y las restantes con edificio viejo pero de buen material.

La venta se hará en lotes del modo siguiente:

Primero—Casa núm. 443 con 8 4|2 varas de frenre al Norte 56 de fondo teniendo 6 piezas, corral cocina, oficina etc., etc:

Tercero—Casa núm. 438 con 8 1|2 varas de frente al Norte por 36 de fondo teniendo 3 piezas, cocina oficina, oficina, correl etc., etc.

Cuarto—Casa núm. 440 con 8 varas mas ó menos de frente al Norte por 48 1|2 de fondo teniendo 6 piezas. cocina, oficina corral etc. etc.

Quinto—Casa núm 442 con 8 varas mas ó menos de frente al Norte por 47 1|2 de fondo teniendo 6 piezas, cocina, oficina, corral etc. etc.

La condicion de ser vendidas estas únicas al mas alto precio, ofrecen á los especuladores una buena proporcion para hacerse de una buena propiedad.

Titulos en perfecto estado y pormenores Bolivar núm 14.

POR EL MISMO

Décimo gran Remate de cigarros habanos lejitimo y vino fino de mesa—En nuestra casa Bolivar 14.

El Lúnes 17 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio dinero de contado y y sin retirar lote, una gran cantidad de cigarros habanos legitimos (no meno de 84,000) garantida sin calidad.

El pormenor se dará próximamente.

POR EL MISMO

De un almacen de comestibles, calle de Cangallo núm. 444

El Jueves 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, las existencias del almacen de menudeo, perteneciente á D. Francisco Fuyó situado en un paraje comercial de la ciudad.

El remate tendrá lugar en lotes al gusto de los interesados ó en un solo lote, entrando el mostrador vidrieras y demas enceres.

La situacion es esquina, Cangallo y Uruguay. Se venderá igualmente la accion á la llave, con contrata por un año y alquiler de 1250 ps. mensuales.

Pormenores Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De dos casitas centrales, el 1 p. 8 garantido, calle de Méjico números 163 y 165.

El viérnes 7 del corriente á las 4 1|2 en punto de la tarde venderemos de mejor precio y dinero de contado las dos monisimas casitas, que son unas cuchasitas de plata, situadas en la calle arriba mencionada y entre las de Chacabuco y Piedras.

Miden, diez y seis varas de frente por diez y siete y media de fondo.

Estan alquiladas en mil doscientos pesos cada una teniendo escelentes inquilinos, contrata otorgada.

Tasacion ps. 120,000 cada una—Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

Colosal area de terreno—Cien manzanas proximamente—En Barracas al Sud—Entre los saladeros de Cambaceres Landó Senillosa Aldar Demarchi Gaglie Beusso y calles principales.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo Pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡Hermosos terrenos!—A una cuadra al Oeste del "11 de Setiembre,—Una y media manzana de terrenos—Dividida en 50 lotes.—Circundados por una via de tranway, aguas corrientes, gas etc etc—El Tranway del Sr. Lacroce gratis.

El Domingo 16 de Octubre, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote, la importante, valuosa, y comercial area de terreno situada entre las calles de Rivadavia, Piedad y Victoria, dividida en lotes estensos y convenientes.

Desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, el Tranway del Sr. Lacroce, conducirá gratis por toda la línea á los interesados, los cuales vajarán en el mismo terreno que se repartirán oportunamente.

Distan estos terrenos solo una cuadra al O. de la plaza "11 de Septiembre;, una cuadra de la estacion del Ferro-Carril del Oeste en situacion elevada, y en frente á la estacion del Sr. Lacroce, sobre el macadam, con aguas corrientes etc. etc. los colocan en las condiciones mas favorables, no solo para la especulacion, sinó para edificar allí una casa confortable y llena de verdaderas comidades.

A los compradores se les entregará el terreno amojonado. Y un refresco confortable, completará la agradable permanencia de los asistentes, tanto mas cuanto que será servido bajo un gran salon de verdes sauces, ó mas claro á la sombra—Su division es la siguiente.

Pablo Escalante

Venta particular—De magnificos terrenos en la calle de Cuyo entre Callao y Riobamba en medio de dos tranways que es equivalente estar en la Plaza de la Victoria, con lotes al gusto de los interesados. Pues errenos como los presentes no se encuentran ni con la interna de Diógenes.

Se previene á los que deseen encontrar esta clase de pichinchas anden listos pues de lo contrario se les irá de las manos.

Ocurrir á la calle de San Martin 138.

POR EL MISMO

¡ALERTA CAPITALISTAS!

De una magnifica casa ó mejor dicho palacio—Calle del Temple núm. 227 á media cuadra antes de llegar á la Plaza del Parque.

El domingo 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procedera á la venta de esta preciosa finca al mejor precio y dinero de contado y cuyo detalle es como sigue:

Esta linda casa esta edificada en terreno de 12 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 16 hermosas havitaciones, dos hermosas ventanas á la calle con persianas, portadas, piso de tabla y de baldoza, todas las piezas empapeladas, estufa en la antesala, gas en toda la casa, campanillas electricas desde la puerta de calle hasta la última pieza, un sótano en el comedor, alhacenas con vidrieras en la pared, un algibe grande pozo de balde en el último patio, una espaciosa cocina con cocina económica y del pais, tres hermosos patios, una huerta con parrales y plantas de adorno y frutales, un gallinero portada de fierro en el zagnan y en el último patio unbrales de marmol frisos de id portadas como para entrar carruages, puertas y ventanas de cedro, techos embaldozados y tirantes y alfagias de urunday, un gran mo patio al fangias de uyunday y un gran balcon en la azotea etc etc.

Esta hermosa casa ha sido edificada á todo costo todos los reboques son de cal y arena de la banda Oriental.

La situacion de la finca que ofrecemos es inmejorable y deben aprovechar los Srs. capitalistas la oportunidad que se les presenta para hacerse de una casa con todas las comodidades necesarias.

Por tanto recomendamos á los interesados que se fijen en el dia y hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente.

Por mas informes San Martin No. 138.

POR EL MISMO

De muebles—En sucasa calle San Martin núm. 138

El miercoles 5 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de proceder á la venta al mejor precio y dinero de contado de un variado surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

Un rico piano perpendicular con auenas voces comodas, y escritorio de jacarandá y flamantes, aparadores de caoba, roperos de id mesas de id para 14 cubiertos, id de guindo para 12 y otras pequeñas mesas de pople, id de escritorio de caoba, sillas francesas y americanas camas de bronce y de fierro mesas de noche sofaes de crin y de damasco, cuadros, alfombrados, articulos de merceria, cristaleria, cigarros, vinos, demas objetos que estarán á la vista el dia del remate

POR EL MISMO

De muebles en su casa, S. Martin Nú. 138.

El viernes 7 de octubre á las 11 1|2 en punto de la mañana, se ha de proceser á la venta y dinero de contado de un rico surtido de muebles cuyo detalle es como sigue.

Sofaes de crin de caoba, mesas de centro de sala. id de comedor de caoba, de varios tamaños id de guindo, de escritorio, id de noche comodas de jacarandá con piedra marmol escritorios de id flamantes lababtorios de baoba juegos de id de porcelana sillas francesas y americanas roperos cuadros aparadores de pino relojes de pared camas de fierro colchones elásticos articulos de merceria y demas objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Lopez y Blanco.

Gran inportante remate por liquidacion.

Al contado.

De todas las xistencias de la tienda, merceria, y roperia den dueño—Calle de Urzguay número 233 y 233 1|2.

El jueves 6 de Octubre á las 12 en punto y al contado venderemos todo el surtido de dicha casa cuyo pormenor en parte es como sigue:

Zarazas para vestido, id para camisas

medio luto, percales de un color y para colchas, bramantes de las mejores marcas en plaza, lienzos id id id, géneros para pantalones, gambronas finas, sargas merino, id rayadas, géneros de lana para vestidos camisas bordadas, casimires id, mantas finas varias clases, jergas inglesas, pellones id, bramante fino, núm. 1, true, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, pantalones de gambrona, merino negro francese zarazas de colores y de luto, bramantes varias clases, uso domestico doble y sencillo ancho, cotin doble ancho, listado de hilo, camisas bordadas pechera de hilo, generos para vestido, bombachas de bri y de casimir, casimires para pntalones, camisetas de crimea, camisas de listado, id de merino varias clases género de hilo, bombasi labrado, ajuares completos cas, lienzos, bombasi labrado, id crudo, id pintado, zarazas y percales, género para sábanas, uso domestico; medias para hombre, señoras y niñas, camisetas, mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paños listado americano, percales, genero para sábana, casimires para verano en cortes y en piezas, paño, casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina coleta negra; cotin de hilo doble ancho, listado de hilo, casimires para pantalones género de lana para vestido; camisas borbadas, camisetas de merino de varias clases, bramantes finos, zarazas de colores, id de luto: pañuelos de hilo para manos id de algodon, mangos de punto, fajas de la india, colchas blancas, parazus, percales, cocos para camisas, sarga, brine de hilo, coleta negra y plomo, lustrida negra id colors piqué, género de seda y de colores última moda, id id tiras bordadas, ponchos de vicuña, id algodon, jergas inglesas, zarazas para vestidos y para camisas 7 marcas diferentes, percales, de colores lisos, zarazas para colchas, bramantes de las mejores marcas, miriñaques, hilo de ovillo en cajas id de carretel, cuellos de hombre y señora alfileres de cabeza y otras muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado.

El Miercoles 5 de Octubre á las 11 1|2 en punto venderemos sin retirar lote y dinero de contado de articulos de tienda, merceria, roperia, y es como sigue:

Generos para vestidos, foulards de seda, generos de algodon, de lana y seda, riquisimos groes y pequines negros y de colores, razo negro cortes de vestido de color y de luto, jaconas, piqué, lustrina negra y de colores, gran surtido de merinos, muselinas, pañuelos isos y bordados gran surtido de medias para hombres, señoras y niñas; crespon, gran surtido de abanicos de hueso, de madera y de nácar, servilletas y manteles alemanesco de hilo y de algodon, zarazas para colchas, sacos de paño piloto id de bagatan ponchos redondos, paño varios clases mantas de viaje ropa hecha francesa granadinas. miriñaques gasilla seda y lana para vestidos popies finos de varias clases, gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo id, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algodon yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas géneros de vestidos un lindisimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, paquines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de robozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan terciopelo negro y de colores, gróes y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombre fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blacoz paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela paño castor y piloto en piezas un estenso surtido pantalones y chalecos, bramantes de las mejores marcas camisas de crimea, medias largas, crudas, id de señoa, miriñaques finos, botas para hombre, calzado, arra señoras y niños, pañuelos de hilo, id de lana, d de la india, fajas de seba, ligas inglesas, flona nª iha para catre id angosta, paño castor, id rayadd coseses, camisas, inglesas de listado, boas de lana botones para puño, gambronas, sombreros de castos, percal fino de un color, zarazas de colcha id para vestide, para camisas y de cuadros; bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapalan alemanesco, grano de oro, un completo y variado surtido de casimires de verano y de media estacion, paños y casimires negros de verano y de invierno, franela blanca y amarilla, id punzó, gorras de casimir, id de seda, un variado surtido de ropa hecha de crsimir para hombres y niños, botin de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y géneros de hilo de carretel y otra porcion de efectos.

Gregorio Rivas

NOTABLE

ESPLENDIDA LOCALIDAD!!

De una magnifica casa con todas las comodidades deseables, ubicada en la calle de Talcahuano núm. 150 á media cuadra de la hermosa plaza del Parque (paseo de moda) y Estacion del ferro-carril del Oeste, calle empedrada y alumbrada á gas, tranways y aguas corrientes.

El lúnes 10 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y al contado, sin retirar oferta la referida casa, edificada en terreno compuesto de 9 vs. de frente al Este por 35 de fondo al Oeste, 8 piezas, 6 bajas y 2 altas, todo en cal mezclas, su arquitectura moderna y elegante. el frente con bonitas molduras, todas las piezas empapeladas y con cielos rasos, los pisos entablados, los de los patios y sagüanes con baldozas de marmol, los techos con maderas de urunday y quebracho, y embaldozados, gas en todas las piezas, puertas de fierro al saguan de la calle, las puertas que miran á los patios, as de la calle y ventanas son de cedro, algibe con brocal de marmol, todos los frisos del frente y patios son de marmol, cocina económica y al uso del pais, las que funcionan en una misma pieza;—La letrina con inodoro y friso de marmol.

Llamo la atencion de los que quieran hacerse de una bonita y elegante casa, en una de las principales localidades de nuestra ciudad al Norte, pues reune todas las comodidades de la que buscan para familia, como tambien de los que buscan para renta, pues hay de oferta 3,000 pesos de alquiler mensual.

Los titulos de propiedad son libres de todo gravamen y se otorgarán á satisfaccion del comprador.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba nueva núm. 80.

Nazar y Pereyra

GRANDIOSO REMATE

DE

INAUGURACION

En la antigua casa de los Sres. Aldecoa y Fonte calle del Perú número 83, en los dias mártes 4, miércoles 5 y juéves 6 del corriente á los plazos de costumbre.

Mártes por cuenta de varios, miercoles por cuenta de tres casas de comercio y jueves por cunnta de varios.

Especialidad en algodones las primeras marcas en bramantes, zarazas, lienzos cotines, listados, mantas de lana, id de vicuña id de algodon, camisas á la crimea clase superior, ld de varias clases gran suntido de pañuelos foulares, id de la india, camisas bordadas para señoras, id para niños, id 1|2 hilo hordadas, confecciones para señoras, enaguas, medias calsones, botas camisas, botines V, barelles, popelinos, percales en piezas, gran surtido groos de color, id id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados ra manos, gran surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de alta novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines dias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, listado de hilo, género para sabanas, zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, medias, rebozo. 1|2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id estamillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, groes negros y de colores, rasos id id, mucelin blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad brin blanco yoplomo, enaguas bordadas y lisas, trajes para niños, cortes de percal para vestidos, muñecas de cera.

Zapatería—Un estenso surtido en botines de becerro para hombres, id cuero de perro, botitas para señora, id para niños, botines de prunela y cuero de cerro para id, id, botas granaderas, id marroquin, zapatillas cuero de nonato, id bordadas, botines á la crimea, id de elástico con refuerzo.

Sastreria—Paños, casimires negros y de colores, las mejores clases, trajes completos de id para hombres y niños. pantalones de casimir, id de brin, sacos de lustrina, casimires en cortes, chalecos de casimir sacos para hombre, id para niños, brin blanco y plomo de lo mas rico percaleria negra, id de colores, entre telas y otros artículos de los tres ramos que no se detallan por su estension.

Mohando y Vivar

En su casa calle Chacabuco núm 30 1|2.

Remate de noche.

El martes 8 del corriente á los 8 de la noche un variado surtido de articulos de novedad y útiles para familias cuyo detalle se dará el mismo dia.

POR LOS MISMOS.

Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales.

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Chacabuco núm. 30 1|2.

El miercoles 5 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales, vino, ginebra en damajuanas vinagre yerva en barricas y bultos, gerez, oporto, cebada, á otros articulos.

Rafael R. Capequi

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido del Baradero, cindadano D. Fermin Rosell y á pedimento del Sr. Defensor de Menores de dicha localidad.

El dia 9 del corriente á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado en el Juzgado de Paz de dicho Pueblo, todos los bienes pertenecientes á la testamenteria del finado Francisco Ibarra, que consisten en un queche denominado "Progreso" de porte de 10 toneladas con todos sus útiles de navegacion y canoa, un rancho de ladrillo con dos piezas techo de paja situado sobre la barranca del rio con pozo de balde, un rancho id en el pueblo formando esquina de una sola pieza y pozo de balde, 1 cabezada de suela con pasadores de plata, una testera y freciquera id, un rebenque cabo de plata, 1 freno con copas de id, y un cojinillo de hilo usado todo tasado en la cantidad de 24,650 pesos mjc. No se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 16,433 ps. 3 rs. mjc.

Por mas pormenores ocurran al rematador en dicho pueblo ó al Juzgado de Paz donde está su tasacion

Federico J. Miró

Remate estra-judicial por cuenta de una testamentaria, sin retracto, de los magnificos terrenos de gran porvenir sitnados en la calle de Temple esquina de Ascuenega, atencion—El Domingo 9 de Octubre á las 2 1|2 de la tarde, se ha de vender en público remate que mande quizá y á la mejor oferta sin retiracion de ninguna clase estos magnificos terrenos situados al Norte y en paraje mas codiciado (gran centro de poblacion cuya area total de todo el terreno se compone de 86 varas de frente por la calle del Temple y 45 por la calle de Ascuenega que se dividirán en lotes al gusto de los compradores segun plano que se dará gratis, la brillante y central posicion de estos terrenos mé esousan de toda recomendacion, solo diré que el empedrado y Tramways quedan á solo 2 cuadras

jor especulacion para las personas que quieran duplicar so capital, y como la venta forzosa y los titulos de lo mejor será pichincha y es por esto que pido puntualidad á la hora citada mas datos Maipú 99.

Campo y Desciora

IMPORTANTE REMATE.

El Domingo 16 de Octubre á las 2 de la tarde, se venderán por órden de S. S. Dres. D. Manuel Quintana y D. Pedro Palacios árbitros nombrados por los herederos D. Juan Tomás Ortiz y Da. Cristina Costa, las dos importantes propiedades que acontinuacion se espresan.

La primera de ellas calle de Bolivar núm. 207 está compuesta de 15 3|4 varas de frente por 66 1|2 de fondo con 9 piezas y demas oficinas necesarias, y entrando tambien un magnifico toldo en el 2. ° patio con sus correspondientes armazones de fierro, aparatos de gas poso de balde, persianas etc. tazada en todo sus ramos en la cantidad de 370.000 ps. no pudiéndose admitir oferta que baje de su tazacion total.

La 2. ° contigua á la ya espresada señalada con el núm 211, se compone de 21 3|4 varas de frente por á66 1|2 de fondo con 16 piezas y algunos cuartos mas ljibe, pozo de balde, puerta de reja en el primer patio caballeriza gas hasta el primer patio altillos etc tazada en la cantidad de 495.000 ps. no pudiendo venderse por ménos del precio de su tazacion.

Estas importantes fincas situadas á 6 cuadras de la plaza Victoria en una de las principales calles de la ciudad, circundada de espléndidos edificios, y otros haciéndose, ubicadas en una estensa área de terreno que permite hacer en él construcciones de todas clases para tener una positiva y sólida renta; debe indudablemente llamar la atencion de todos los capitalistas sobre estas importantes propiedades, que tazadas por mucho menos de su valor se presentan como adquisiciones ventajosas por su brillante situacion.

Por mas pormenores Recoba Nueva núm 100.

José M. Lafuente

De 18 lotes de los importantes terrenos, calle Rivadavia y Victoria frente á la estacion del tranway de los Sres. Lacroce.

El domingo 9 del corriente á la 1 en punto del dia se venderán infaliblemente los 18 lotes de terrenos anunciados y que quedaron sin venderse en el remate anterior y son los siguientes:

4 lotes á la calle Victoria con 9 vs. 80 cs. de frente por 74 y 86 de fondo, 2 lotes á la misma calle con 9—80 de frente por 49 y 63 vs. de fondo, la esquina calle Victoria con 17—60 de frente por 30 de fondo, 6 lotes á la calle 24 de Mayo con 9 vs. de frente por 52 de fondo, uno á la misma calle con 20 vs. de frente por 27—40 de fando y dos á la calle Rivadavia con 9 de frente por 75 de fondo.

POR EL MISMO.

De 5 lotes de terrenos—En la calle de Charcas esquina de Ayacucho.

El domingo 9 del corriente á las 3 de la tarde en punto se rematarán los referidos lotes y son como sigue:

Lote núm 1—9 vs. de frente calle de Charcas por 27 vs. 24 cs. de fondo.

Lose núm. 2—9 vs. de frente calle de Charcas por 27 varas de fondo.

Lote núm. 3—9 vs. de frente por 27 de fondo.
Id id 4—9 id id id 27 id
Id id 5—9 id id id 27 id
Id id 6—14 1|2 vs. frente esquina por 27 id

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Muy importante—A plazos de 4, 5 y 6 meses—Por cuenta esclusiva de 3 casas introductoras.

El jueves 6 y viernes 7 del corriente á las 12 en punto del dia á los plazos arriba indicados sin retirar lote y al mejor precio venderemos un gran surtido de géneros para—Tenderos, merceros, sastres, zapateros y roperos.

Un gran surtido de bramantes y lienzos de las mejores marcas, género de hilo para sábanas, doble ancho, id algodon, id id, uso domestico sin compostdra, alemanesco de hilo, id algodon, ósleta negra y plome, mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de ana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, carteras de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, bozines, ropa hecha de varias clases, pañuelos de hilo somoreros de varias clases mantitas de seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos y otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de casimires finos, paños espumilla para el cuello id. rebozo y 1|2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señoras, camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños, mantas de vicuña, bombasi labrado id liso, zarazas para colcha, id para vestido id para forro y muchos mas mantas de viaje lana de color corses generos de vestido tartan punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, un grande y variado surtido de zarazas para vestidos camisas y colchas, percal de un color y blanco, casimires de 1|2 estacion para trajes, gran surtido de bramantes y lienzos de las marcas mas acreditadas, género de hilo para sábanas, id uso doméstico doble ancho, lienzo doble ancho, alemanesco de hilo, id de algodon, pañuelos de seda punzoes marca Lathan fajas de seda, coleta plomo y negra, zarazas de colcha camisas 1|2 hilo para hombres y niños, id para señora gran variedad en géneros para vestido, lustrina de colores, alpacas, grano de oro, pañuelos de hilo y de algodon, id id para hombre, merinos negros y de colores, camisas de hilo para señore, pañuelos de rebozo, pañuelos de la india coco blanco, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id delgodon, tartanes de colores, ponchos de paños, varias clases chaquetones ingleses, medias largas crudas id de señora, genero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y, colores bramantes y lienzos varias clases, jergas peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones zazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de id; de merino y bordadas, saizones para señoras, groes, gorras de terciopelo para niños y niñas, id Ee paño é infinidad de otros articulos.

Por cuenta de una casa alemana introductora.

Rinconeras finas de nogal, estantes id id id para libros, fosforeras id id id, 1 cajon jugutes finos surtidos.

POR EL MISMO

Gran Remate—En la casa de comercio de los Sres. Francisco G. Molina é hijos—Calle Victoria núm. 238—Nuevo surtido—A plazos de 5, 6 y 7 meses.

El martes 11, miercoles 12; jueves 13 y Viernes 14 del corriente, venderemos un gran surtido de mercaderías generales para mayoristas, registros, tenderos, merceros y roperos cuyo detalle daremos oportunamente.

Pedro Romero

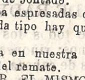
De un gran terreno de esquina—A las calles de Tacuari y Garay.

El domingo 9 de Octubre á la 1 en punto se rematará el importante terreno que forma esquina á las calles Tacuari y Garay, Tiene 16 varas de frente por por 35 de fdo., esta codiciable esquina esta cercada de pared nueva con cimientos de cal, puede utililizarse como está pa. corralon de carros, el tramway argentino pasa por la puerta, las tres esquinas que hacen cruz estan edificadas con grandiosos edificios, y esta misma esquina tiene hermosas casas contiguas. Llamo la atencion de los especuladores á tan interesante esquina, al boquete de la comercial calle de Buen Orden y paralela al gran mercado Constitucion. El rematador Venezuela 130.

Mariano Billinghurst

En su casa calle Potosi núm. 70

De 50 ovejas de la pura raza Rambouillet de la afamada cabana del Sr. D. Manuel Benavente en la Cañada de Gaeta en Quilmes.



El martes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las 50 ovejas arriba espresadas que en el deseo de no aumentar la majada tipo hay que vender irremediablemente,

Estarán á la vista en nuestra casa calle Potosi núm 70 el dia antes del remate.

POR EL MISMO

En su casa calle Potosi núm. 70.

De 25 preciosos carneros padres de sangre pura Negretti nacidos en la estancia Santa Maria del Sr. D. Ernesto Oldendorff.

El martes 11 de Octubre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contade.

Los 25 carneros padres arriba espresados nacidos en el establecimiento del Sr. Oldendorff y descendientes de padres y madres europeas importados al pais por el mismo Sr. estraidos de las mas renombradas cabañas alemanas como son las de Passow, Falkenhagen Llaszlin y que el público recordará la gran aceptacion que tuvieran en las diversas ventas que hicímos ds parte de estas remesas.

Catálogos demostrando el origed y fecha del nacimiento de estos iindos animales pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador Potosi núm. 70.

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo en la Buelta de Rocha frente al Corralon que se incendió de los Sres Corti y Riva—De una cantidad de maderas de buque surtida anclas, cadenas etc.

El jueves 6 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Una cantidad surtida de maderas de buque, entra roble y pino en lotes convenientes 2 anclas de 18 quintales cada una 90 brazas cadena de 3|8 pulgada y varios objetos todo perteneciente á la barca inglesa Henry Saskey.

POR EL MISMO

De 16 cuadras de terreno en Barracas al Sud conocido por el saladero que fue del señor Don Juan Fernandez inmediato al arroyo sarandí.

El Domingo 23 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las 16 cuadras de terrenos arriba designados bien en cuatro lotes de 4 cuadras cada una ó en un solo lote como mejor convenga. La inmediacion de estos terrenos al hoy gran pueblo de Barracas les da una importancia positiva El dia del Remate habrá carruajes en la estacion Barracas al sud para conducir á los que quieran concurrir á la Venta.

Alvarez y Berdia.

JUDICIAL.

De la zumaca Nacional "Mariquita" de porte de 82 toneladas, forrada en zin y construida con las mejores maderas del Paraguay.

El domingo 9 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta, la espresada zumaca con todos sus útiles y lista para navegar pues se le ha hecho una completa é importante refaccion, y de porte de 82 toneladas segun consta del inventario y tasacion judicial siendo prevension que no se tomará como base del remate el precio de la tasacion de ella y que se admitirá la mas alta postura prévia aprovacion del Sr Juez Federal.

Este lindo y velero buque se halla fondeado en la vuelta de Rocha frente al astillero del Sr. Verga, donde puede ser inspeccionada todos los dias y para ver su tasacion é inventario en la Escribania del Juzgado Nacional de D. Juan Risso, ó al escritorio, de los rematadores Piedras 55 1|2.

Benjamin Nazar y Ca.

De 20 hermosos caballos de los Montes Grandes—Por cuenta del Sr. D. Angel Bozo—En nuestra casa de Remate calle de la Victoria núm 154.

El Sabado 8 del corriente á las 4 de la tarde se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una linda caballada de los Montes Grandes, escogida por persona inteligente.

Un precioso caballo saino negro crinudo gran y sobresaliente para paseo por ser brazeador y de lindo andar.

Un gran caballo colorado sangre toro crinudo, para paseo alto, fino y de linda estampa.

Una linda yunta de manchados crinudos grandes propios para carruage.

Un hermoso caballo oscuro crinudo lindo y manso.

Una preciosa yunta de oscuros renegridos y crinudos y grandes propios para enseñarlos al tiro.

Un hermoso caballo rosillo muy colorado y vistoso.

Dos yuntas de caballos doradillos crinudos de caja como para carruage y mansos para silla.

Un lindo potrillo malacara manso y de buen andar braceador.

Un lindo caballo colorado crinudo para paseo.

Un id caballo saino osco crinudo dara paseo.

Un caballo mala cara sangre toro lindo pelo y crinudo.

Dos lindos caballos colorados crinudos y mansos.

Una mula oscura mansa de andar.

Nota: A los aficionados á buenos caballos les recomendamos los que rematamos el Sabado 8 á las 4 de la tarde, por ser esta una de las caballadas que pocass veces se presentan.

Andres Piaggio y Ca.

IMPORTANTISIMO REMATE.

De la hermosa casa de altos y bajos ó mejor dicho palaacte, al norte de la cindad.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

El domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde, hemos de vender en público remate, la casa de altos y bajos calle del Cerrito núm. 360, entre las de Arenales y Juncal, á la mejor oferta y dinero de contado y por orden terminante de su dueño, compuesto su terreno de 14 varas de frente, con el fondo que resulte, dentro de sus respectivos muros, construida en cal y á la moderna, con 7 piezas, cocinas, algibe, letrina y demas necesario; techos y pisos embaldosados, recien pintada á la moderna.

NOTA—Escusamos llamar la atencion ni entrar en mas pormenores, desde que los interesados conocen la importancia del local y pueden cerciorarse de la vista pintoresca de la casa que á este respecto dudamos que haya muchas otras. Ademas el tranway argentino pasa por su puerta y la calle es empedrada. Para verla, las llaves están al lado.

No faltar á la hora indicada. Por mas permeneros, al rematador, calle de Arenales 168.

Martiniano Bonorino

De lindos terrenos con edificio y terrenos solos.

En la calle de Belgrano, entre Pinchincha y Mateu, y entre Mateu y Alberdi,

El domingo 9 del corriente á las 3 y media en punto se rematarán los lindos terrenos con hermoso edificio y terrenos solos, en la linda calle de Belgrano, centro de poblacion, calle ancha y á tres cuadras del empedrado.

Un lindo terreno con edificio calle de Belgrano frente al Norte con 17 1|2 varas de frente, dando el fondo á la calle de Venezuela, previniendo que el frente á la calle Venezuela tiene 21 varas, con cuatro piezas de material en perfecto estado, cocina, letrina, pozo de balde, pileta, invernáculo, jardin con muchas plantas de mérito y árboles frutales de todas clases.

Un terreno en la misma calle y contigo al anterior, con 10 varas de frente por 47 de fondo con pared al costado.

Otro terreno—En la misma calle entre Mateu y Albendi con 10 varas de frente al Norte por 30 de fondo, terreno alto, y tambien con pared al costado, distante solamente doce varas de la esquina de la calle de Alberti.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen—Calle Defensa núm. 177.

El jueves 6 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes efectos.

Azúcar refinada, fariña fina, semilla de alfalfa, papel de astraza, id imitacion balanza, hilo para atar lana, anis en grano, vinagre en damajuanas y barriles, nueces de chile frescas, cocos del brasil, cerbeza inglesa, negra y blanca, en medias y enteras, sal fina en tarros de vidrio, y de barro, vino de asti en cajones, cognac martel maizena almidon de frigo, aji licores, cominillo, vino jerez fino, yd oportuno cigarros de bahia, cubiertos para mesa canela molida, ladrillos para cubiertos vino chanpagn, arroz de la india pimenton, vino burdeos en cajones tabaco americano, bacalao peje palo, aseitunas, aseite de almendras tijeras de esquilar, tabaco para pito yerva argentina, baldes, vermouth almidon de mandioca ajies en vinagre bolsas vacias, sal fina en barricas chocolate cerbeza en canastos leza de varios surtidos, vasos cortinas de la india, otra porcion de articulos.

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80.

A plazos de 5, 6 y 7 meses.

El Lúnes 3 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un surtido general de articulos cuyo detalle es como sigue:

Bramantes con y sin compostura de las mejores marcas y mas acreditadas, lienzos 10 de las mejores marcas, zarazas muchas marcas, id para camisa, id de vestido, id asargadas chinescas como para forro de carruages y muebles, percales de un color, y pintado, pañuelos punzoes de la india, id de seda de colores, id asargados, id cambray id de hilo dobladillados id cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos de bantismo, casimires negros y de color en piezas y en cortes; merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases, percalinas, géneros para sábanas, cotin de hilo doble ancho franela blanca y amarilla, pañueoo foulares, id de hilo, tapados para Sras. boas muselinas de lana, camisas, id para colchas, percales de muchas clases, ajuares id, gorras de tarciopelo para niños, id de paño, arpillera, lona, camiseias de punto, id de merino tartanes, bramantes, cotonia, zarazas, cotin, grano de oro, lienzos, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, listado americano, bombasi liso y labrado frazadas, chalecos de última moda, un lindo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo para hombres, id de 1|2 hilo id de percal blancao cortinas bordrnas, zarazas de colcha, damasco de lana, brin de de hilo, cotin id doble ancho, id listado, bramantes varias clases, lienzillo y lienzo tablon, uso domestico de varias clases, enaguas bordadas, nas, camisas de crimea de varias clases, chaquetones ingleses, jergas inglesas, pellones sombreros de terciopelo camisetas de dunto id finas lustrina negra sombreros diferentes clases gorritas psra niños y un infinidad de articulos.

POR EL MISMO

El lunes 10 á 4, 5 y 6 meses de plazo gran surtido de algodones y géneros de aestido por cuenta de varios—En su casa calle Perú núm. 80.

Ricardo Sartori.

De una casa chica central y de poco precio—En la calle Charcas núm. 116 entre Maipú y Esmeralda.

El domingo 9 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se venderá al mejor precio y dinero de contado esta linda casa, edificada toda en cal, maderas duras, con 3 piezas pisos de tabla, cocina, letrina, algibe, & dá de alquiler 900 pesos, las escrituras de lo mejor, se suplica la puntualidad en la hora—Por mas datos al rematador, Bolivar núm. 4.

HOY MIERCOLES

Remate notable

En casa de los señores

BUSTAMANTE GALUP Y C.

CALLE VICTORIA 250

SURTIDO BRILLANTE

POR WEHELY GIMENEZ Y COMP.

1871
GRAN ALMANAQUE
DE "LA NACION"
Guia Comercial é Industrial
Y AVISADOR GENERAL.

DIEZ MIL EJEMPLARES.

La Imprenta de "La Nacion" está haciendo para el año venidero y seguirá publicando en cada trimestre, la obra cuyo título vá arriba.—Consistirá de las siguientes partes:

1. Almanaque Calendario con su historia y noticias astronómicas.
2. Guia Comercial é Industrial de Buenos Aires.
3. Coleccion de Leyes, Ordenanzas y Aranceles de interés público.
4. Literatura.
5. Avisador particular.

La Guia Comercial en obra será la mas correcta y completa que hasta ahora se ha publicado.

La parte literaria contendrá obras originales en verso y prosa de escritores argentinos, entre ellos la "Historia del 25 de Mayo", un interesante viage á la pampa, y un juicio del año en verso etc.

Al rededor de las 12 pájinas del Calendario y al fin de la obra se ofrece al Comercio é Industriales una parte para sus avisos.

De las 50 pájinas que hemos abierto para este fin, disponemos todavia de algunas, y las personas que se interesen publicar sus avisos en una obra, que no solamente se tira en 10,000 ejemplares cada trimestre, sino que tambien será de uso diario en las casas de comercio y de familias, deben mandar sus respectivos avisos cuanto antes.

Precios acomodados. Por pájina, media pájina y por anuncio simple.

10,000 Ejemplares.

Formato octavo mayor.

FALSIFICACIONES DE LAS PILDORAS DE BLANCARD

(CAVE DOLUM)

Nuestro corresponsal de la América del Sud nos manifiesta que los diferentes mercados de esa parte del mundo están *inundados actualmente de una multitud de innobles falsificaciones de nuestros productos* (testual) ! ! ! Para garantizarse de esas composiciones mas ó menos peligrosas, que se ocultan asi detrás de nuestras marcas de fábrica y aun de nuestra firma, rogamos aquí con instancia á los Sres. médicos y á los enfermos tengan á bien asegurarse del origen de las Pildoras que llevan nuestro nombre, apelando, entre otros medios prácticos, á la buena fé de nuestros compañeros, los farmaceúticos. Nadie duda que en una cuestion que interesa en tan alto grado la salud pública y la moralidad del mormosu esos honorables intermediarios se rehusarán dignos de la confianza de sus clientes: nada duda tampoco que el repudiar toda especie d solidaridad con los falsarios y sus cómplices s harán un deber de proporcionarse en adelant las VERDADERAS PILDORAS DE BLANCARD, dirijiéndose para ello á manantiales seguros, es de cir á nuestra casa misma de Paris ó á nuestro principales corresponsales, ó bien á las casas mas recomendables de Francia ó de su pais.

Blancard

Farmaceútico, rue Bonaparte, 40 á Paris.

Nuestras pildoras Se encuentran en todas las farmacias

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

51 CANGALLO 51.

Se acaba de recibir un magnífico y completo surtido de ropa hecha, para media estacion y verano tanto para hombre como para niños de todas edades, y un surtido espléndido de ropa blanca; los precios mas baratos que en ninguna otra parte

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Octubre, debajo de las galerias del cabildo y casa de justicia, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Echevarria, situada en el Pueblo del Azul compuesta de 11 piezas de material y demas oficinas, edificada en terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo, formando esquina, y dando frente por el Este á la plaza principal, y por el Norte, calle por medio con D. Antonio Eguren, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ciento setenta y dos mil ochocientos veinte y nueve pesos m/c. y un tapiado de material compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo, tasado en la cantidad de diez y ocho mil pesos m/c. y situado a distancia de dos cuadras de la plaza, y quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones y demas pormenores ocurra á la oficina de D. Manuel Salas, calle del Perú N° 56, en la que se les pondrá de manifiesto, advirtiendose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1870. s28 p30

M. Perez Gomar.
Escribano.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Criminal del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se cita, ama y emplaza á D. Pedro Burruchaga para que en término de quince dias se presente por el Juzgado de su cargo y oficina del infrascripto á exhibir el documento que acredita haber satisfecho la cantidad de pesos que adeuda á la testamentaria de D. Felix Sabé, ó en caso contrario á satisfacer la suma por que resulte alcanzado, en la inteligencia que de no hacerlo asi le parará el perjuicio á que haya lugar.—San Nicolás 13 de Setiembre de 1870. s25 p10

Eduardo Vila.
Escribano público y del Crimen.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Magdalena Castro y sus hijos, Da. Paula, Da. Socorro, Da. Juliana y Da. Florentina Basconcellos y Castro, á fin de que, se presenten ante su Juzgado y oficina de D. José Boado, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1870.

s10 p30 Manuel Naveira.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se hagan almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia y en la última tarde de los dias 15, 17 y 18 de Octubre próximo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Doña Trinidad Indarte de Rivera, situadas en esta ciudad, calle de Cuyo número 178 y 180, edificadas ambas en terreno de 24 varas 65 centimos de frente al Norte, con 68 varas 65 céntimos de fondo, tasadas en todos sus ramos en la cantidad de un millon seiscientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y un pesos quince centavos m/c; los que deseen ver sus tasaciones é imponerse de los titulos pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105 donde tramita dicha testamentaria, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1870.

s18 p30 Teodoro Luis Pardo

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. E. Barra se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Fco. Raffo, de Chivilcoy, presenten al sindico provisorio D. Domingo Venzano, dentro del término de quince dias, los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6.° del artículo 1549 del Código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del artículo 1567, haciéndose sobre aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez de Comercio Daniel Giralt con arreglo al inciso 2.° del artículo citado.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1870.

s18 p15 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias veinte, veinte y uno y veinte y dos del próximo Octubre, de una casa situada en el pueblo del Salto, perteneciente á la testamentaria de D. José Amezaga, compuesta de 26 y cuarta varas de frente por 5 y media de ancho, un galpon de treinta y cuatro varas techo de zinc y tabla, dos altillos porton de fierro, pozo de balde, letrina, y solar todo cercado de material, tasada en todas sus partes en la suma de setenta mil quinientos veinte pesos m/c., previniendo que no se admitirán ofertas por menos del valor total de sus tasaciones. Las personas que se interesen en su compra, podrán ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 17 de 1870.

20 p30 Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Criminal del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias en el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á Doña Valentina y Doña Catalina Maldonado y á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gregoria Rodriguez de la Luz, ya sea como herederos ó acreedores en la inteligencia que de no hacerlo asi les parará el perjuicio que hubiere lugar.

San Nicolás, 4 de Setiembre 1870.
Eduardo Vila.
s22 p30 Escribano público y del Crimen.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del Concurso de D. Francisco Pividal, se hace saber á los acreedores é interesados que el estado de graduacion de créditos estará durante quince dias en la oficina del infrascripto para que puedan ser inspeccionado.—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1870. s24 p8

Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á D. Simon Santa Cruz para que el término de cinco dias de la fecha, comparezca por la oficina de D. Julian Aranda calle de Bolivar No. 20 á ser notificado en un exhorto que ha dirijido el Sr. Juez de 1ª Instancia de la Ciudad del Rosario, de Santa Fé, Dr. D. Nicanor G. del Solar en la demanda seguida por D. Joaquin de Quintanilla, en representacion de D. Juan Manuel Coll y D. Leopoldo Guerra, con la testamentaria del Mariscal Santa Cruz.

Buenos Aires, Satiembre 23 de 1870
s28 p5 Manuel Llames Olivera.

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre, de un terreno de pastoreo perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Enrique Peña, situado en el partido de Cañuelas compuesto su area de quince cuadras de frente por veinte y cinco de fondo, lindando por el frente con Da. Marcela Garcia, por el Su-Este con D. José Marrano y por el fondo y Norte con Dª. Maria Ocampo Tenorio; tasado en la cantidad de 140,625 pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir al escribano que firma que se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1870
o1.° p10 Emilio Morales.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho ya sea, como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por muerte de Da. Gavina Alonzo, para que en el término de quince dias, á contar desde la fecha se presenten por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hallo adscripto á deducir sus acciones—Buenos Aires Setiembre 12 de 1870. a2 p7

Leandro M. Gonzalez.
Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Diego C. Hart, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten al juzgado de su señoria por la oficina de D. Manuel Salas calle del Perú 56 donde me hallo adscripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar si no comparecen—Buenos Aires. Octubre 3 de 1870.

Manuel Perez Gomar.
o4 p30 Escribano Público.

AVISOS NO CUMPLIDOS

El remate de Nazar y Pereyra Se ha mudado á la casa que fué de los Sres. Aldecoa y Font calle de Perú N° 83. s30 p15

A los vecinos de la Catedral al Norte. En cumplimiento de la resolucion de la Municipalidad se administra á la vacuna en el Colegio Municipal calle Reconquista N° 237 el juéves 29 del corriente de 2 á 3 de la tarde.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870.

P. A. Mattos.
s29 p30 Administrador de vacuna.

FerroCarril del Oeste Se llama á licitacion para obras de esplanaciones y movimientos de tierras que hay que hacer en el ramal á Barracas.

Las condiciones serán á la vista en la Estacion del Parque, oficina de Ingenieros, todos los dias de 1 á las 4 de la tarde desde el Lúnes 26 del que rige hasta el Lúnes 3 de Octubre, dia en que se abrirán las propuestas en la oficina de la Direccion á las 3 de la tarde.

Vacuna Todos los Jueves, de 4 á 6 de la tarde. Gratis, Perú N° 297.

Licitacion El Departamento Topográfico, por órden del Gobierno, hace saber á los que se interesen en la construccion de un edificio para Escuelas públicas en el pueblo del «Saladillo», que recibirán propuestas cerradas para dicha construccion, en su oficina calle Perú N° 118, todos los dias laborantes de las 11 horas a. m. hasta las 4 horas p. m. y desde el de la fecha hasta el 29 del entrante Octubre en que serán abiertas, á la una de la tarde, las propuestas que hayan sido presentadas. previniéndose que estarán de manifiesto en dicha oficina y en las espresadas horas, los planos y esplicaciones que deben servir de base á los proponentes y que el Gobierno se reserva aceptar ó no, según lo estime conveniente, las propuestas que se hagan.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1878.
Encargado de la Secretaría.
Ignacio Casagenas.
s30 p30

Municipalidad DE LA CIUDAD. Disposicion sobre barrido.

Debiendo regularizarse el barrido de la Ciudad, se previene al vecindario lo siguiente.

Que debe hacerse en todas las calles empedradas.

Que á cada vecino le corresponde el frente de su casa.

Que los Mártes debe hacerse al Norte, desde la calle de Rivadavia inclusive, y los Viérnes al Sud desde la calle de la Victoria.

Que debe estar terminado á las diez de la mañana y la tierra amontonada contra la vereda, de donde será levantada por los carros de limpieza pública.

Los contraventores serán penado con la multa de 20 pesos.

Buenos Aires. Setiembre 25 de 1870.
Mariano Cabral.
B. Llorente.
Secretario.

Economia es riqueza. La sombrereria Orion sita en la calle de San Martin 120 recientemente abierta, ofrece al público un elegante surtido en el ramo de sombreros recibidos directamente para esta casa á la última moda, como tambien un surtido general de articulos de lujo para hombres, un 25 % menos que en cualquier otra parte. En la misma casa se arreglan y componen toda clase de sombreros á precios módicos s10 p20

Al público Y A MIS FAVORECEDORES. Tabaco negro y cigarrillos muy baratos de riquisima calidad.

Cigarros y cigarrillos habanos, tabaco de bahia en fardos, picadura de la Habana y tabaco caporal lejítimo francés, ofrezco á mis marchantes un gran surtido de los artículos mencionados y á precios sumamente baratos. Cigarreria calle de la Victoria 342. s24 p15

Oficina DE PATENTES. Por órden Superior se previene, que el último é improrrogable plazo para la venta de patentes terminará el 30 del presente mes de Setiembre.

Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1870.
s24 p8

Se alquila una casa de diez piezas grandes 142 calle de Sn Martin. s24 p9

Abogado Benigno Andrade Jardim, ha trasladado su estudio á la calle Bolivar N° 110. (altos) s24 p8

Al público Se dara una gratificacion al que entregue una libreta del banco de la provincia perteneciente á Pallarino Lorenzo que se ha estraviado previendo que á nadie podrá servirle por tener coel banco calle Montevideo 262. s18 p30

Levitas de casimir negro 300 ps. linda hechura livianos para primavera y verano forrados con seda, levita pantalon y chaleco 500 ps. tambien se ha recibido sacos de última moda para hombre, un rico y especial surtido de trajes para jóvenes de 11 á 18 años, algunos con saco y otros con yaquets, forrados con seda.—Estamos haciendo pantalones para hombres á medida á 100, 120, 140, 160 y 180 ps. camisas bordadas 40 ps., ½ hilo, y bordadas con voladitos 55 ps. chalecos blancos piqué 45 ps., y de hilo 60 ps. cortes de casimir para pantalones 60, 80 y 100, ps. sacos de lustrina y merino finos y regulares, trajes ingleses para el campo muy buena clase 350 ps, hasta ahora los hemos vendido á 450 ps., chalecos negros de lustrina y rico género muy parecido como seda á medida 90 ps., pantalones á medida de brin blanco 90 calle S. Martin 40 ½ y á la sucursal Corrientes 107. s14 p30

Vacuna A LOS VECINOS DEL MUNICIPIO Se les previene que durante el mes de Octubre se vacunará en todas las Parroquias del modo siguiente: el dia 29 de Setiembre en el Colegio Municipal de la Catedral al Norte, Reconquista 237; el 1° de Octubre en el del Pilar, Santa Fé 276; el dia 3 en el de Monserrat, Moreno 369; el dia 5 en el de Barracas al Norte; el dia 8 en el de la Concepcion, Independencia 145; el dia 10 en el de la Piedad, Piedad 522; el dia 13 en el de San Nicolas, Córdoba 194; el dia 15 en el del Socorro, Artes 421; el dia 17 en el de la Boca; el dia 19 el el de San Miguel; el dia 22 en el de San Telmo, Balcarce 316; en los demas dias del mes se recorrerán todos los colegios y Escuelas Municipales, y las subvencionadas; pudiendo concurrir el vecindario á cualquiera de ellas á recibir la vacuna.

La hora de administrarla será de dos á tres de la tarde.—Buenos Aires, Setiembre 28 de 1870. s29 p30.

P. A. Mattos.
Administrador de Vacuna

Oficina de patentes

De órden Superior se prórroga el plazo para la venta de patentes hasta el 15 de Octubre, siendo este el último plazo, previniéndose que la oficina estará abierta desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde en estos 15 dias.

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1870.
o1° p8

Municipalidad DE LA CIUDAD Por el presente se hace saber á los contribuyentes de los impuestos de Serenos y Alumbrado de Kerosene, que desde el corriente mes, las únicas papeletas válidas para la cobránza serán las que lleven un sello con esta inscripcion. Seccion municipal de Seguridad.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1870
El encargado de la oficina.
s27 p15 M. Basavilbaso

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosi N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. s7 p60.

Se ha recibido directamente de Paris, un riquisimo surtido de sombreros para Señoras y niñas tapados de seda psra Señoras, vestidos de piqué, trajes de casimir y de brin para chicos, corsets para Señoras y diversas otras cosas todo de última moda.

Tienda Inglesa 195 calle Piedad entre Florida y Maipú Piedad 195. Hay siempre un gran surtido de calzado para Señoras, y niñas. s15 p30

A los Inválidos y Pensionistas de la 2ª Division Buenos Aires en los Batallones 2, 3, 4 y 5, á las órdenes del General Conesa en el Paraguay.

No habiéndole sido posible al que suscribe, dedicarse á la distribucion del dinero recogido por la suscripcion que se levantó, en favor de los valientes que murieron ó se inutilizaron en la Jornada del Paso de la Patria, tanto por las exigencias del servicio público, cuanto por las dolencias fisicas que se le han impedido:

Llama por el presente aviso, á todos los Inválidos, Pensionistas, y demas individuos que deban obtar á la suscripcion espresada para que concurran á la oficina del Detall en la casa del Gobierno Nacional munidos de los correspondientes justificativos, á fin de hacer práctica la sobredicha distribucion para cuyo efecto estará pronta la oficina desde el 1° del entrante Octubre, hasta el 31 del mismo, de 12 á 2 de la tarde.—Buenos Aires Setiembre 16 de 1870.

s22 p35 Conesa.

Caballos DE VOLANTA. Se vende una pareja de mestizos frisones oscuros trotadores sobresalientes; se darán á prueba para verlos ocurrir al Molino Buenos Aires Piedad y Castelli (Once de Setiembre) s27 p8

Juego de sala Se vende uno, muy barato, y tambien una mesa del centro, y un piano; para verlo y tratar Perú 35 primer piso á la derecha. s21 p15

Calle de Santa Fé En esta calle se vende un hermoso terreno, muy alto, tiene 24 vs. de frente por 70 de fondo, con una casa antigua, es propio para una casa de recreo, por su altura y la vista que tiene, pues domina el rio y la Recoleta, la calle está con macadam, y pronto pasará un tranway que vá á Belgrano.

Los interesados pueden verse con el procurador Folkenand, en su domicilio calle San Juan N° 266, por la mañana hasta las 11, y de 12 á 3 en su escritorio Victoria 148. o4 p3

✝

FUNERAL DE ILLMO. Sr. ARZOBISPO

El cura de la Parroquia de Nuestra Señora de las Mercedes invita a todos los fieles católicos y especialmente á los vecinos de esta Parroquia, se dignen acompañarlo á rogar á Dios por el descanzo eterno finado del Sr. Dr. D. Mariano José de Escalada, Arzobispo de esta arquidiocesis, fallecido en la ciudad de Roma en el funeral que tendrá lugar en dicho templo el 5 del corriente á las 10 y ½ de la mañana. o2 p3

PROFESOR DE IDIOMAS

El que suscribe previene á las personas que deseen aprender con prontitud el español francés, inglés, italiano, latin, teneduria de libros, caligrafía y demas enseñanzas primaria, deben ocurrir á la calle Rivadavia 100, libreria, pues en los primeros meses del año entrante vuelve á Europa.

Luis Champagne.
o2 p3

186—VICTORIA—186

AL

PASAJE DE NOVEDADES

SEDAS

Pequines de colores lisos los de 28 á 24 ps.
Rasos de la india de colores á 17 ps. vara.
Gró negro fino el de 40 ps. á 33 id id.
Y otras muchas clases diferentes precios.
Granadinas bordadas para vestidos.

LANAS

Alpacas finas de colores para vestidos á 5 6 y 10 vara.
Varelles de gustos nuevos á 2, 3, 5 y 6 ps. vara.
Casimires para trajes de niño 40 id.
Damasco de lana de colores 18 id id.
Lustrina negra fina á 8, 10 y 12 id id.
Gran novedad en vestidos hechos.

HILOS

Grano de Oro é Irlandas puro hilo.
Género de sábanas 3 varas ancho á 22 ps. vara.
Camisas de hilo con valenciana para Sra.
Alemanesco de hilo de 15, 18, 22, 28, 32, y 35.
Crea de puro hilo 1 vara ancho 6 ps. vara.
Tohallas genovesas é inglesas á 5 y 3 ps.
Delantares bordados para niñas á 12.
Servilletas de tamaño grande id 90 id dna.

ALGODONES

Trué para sábanas 2 1/2 vs. de ancho 12 ps.
El bramante mas fino sin compostura á 68.
Uso doméstico 2 vs. de ancho el de 11 á 9 y el de 9 á 7.
Batas de cama á 15 ps.
Garibaldinas de clarin bordadas á 25 ps. una.
Sombreros de Novedad para sol á 20 ps.
o2 p9

SALUD, BELLEZA, VIGOR
Riqueza y Pureza

DE LA

SANGRE

CUTIS BELLO Y VIGOROSO

COMPLEXION

ASEGURADA A TODOS POR MEDIO DE LA

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE

DEL

Dr. Radway

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas, de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeines, zarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, ceticirsia, polaciones nocturnas y todos los deteriores del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la quimica moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo emplée contra esa clase de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, porque una vez que empieza este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente se sentirá mejorado y vigorizado, los climentos se dirijen mejor, el apetito aumenta y se engrosa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes medicinales para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifiliticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vegiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway ayudada por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinaso y espalda, á los Intestinos por medio de una ó dos pildoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podrá evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ámbar.

PRONTO ALIVIO

DEL DR. RADWAY

La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que cien pesos fuertes, empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El Pronto Alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

IMPORTANTE

Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de ditteria, tos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó croup, angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera morbus, ó disenteria, ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

REUMATISMO

Esta penosa enfermedad ha burlado á los médicos mas hábiles y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas difícil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar una inmedia ta mejora al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio, hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las pildoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

PILDORAS DE RADWAY

Para la curacion de todos los desórdenes en el estómago, intestinos; riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion frialdad, indigestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos, almorranas y todas las perturbaciones en las úlcera internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal, no contiene mercurio, ni minerales, ni drogas deletereas.

Obsérvense los siguientes sintomas que resultan de pertubaciones de los órganos digestivos.

Constipaciones, almorranas, excesos de sangre en la cabeza, actitud del estómago, nánseas, repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocaciones, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las pildoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

AVISO

Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de desminuir la enfermedad La falcificacion fácilmente se descubre, las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son precisamente hechas grabadas aparentente sobre manera, mientras que las del lejitimo son perfetamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tanbien muy mal imitada y los frascos algomas anchos que los que se espenden por Radway y Ca.

JUAN EASTMAN É HIJO

UNICOS AGETNES

9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11

o1° p15

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE

Premio mayor 5,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 8 de Octubre de 1870, es compuesta de 7 millares, 450 suertes y el premio mayor de 5,000 patacones. Los billetes son impresos en papel rosado tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion "8 de Octubre de 1870".

El billete vale 2 patacones, y el cuarto ¼ patacon.

Suertes.

1 de	5,000	ps. fts.
1 de	400	«
1 de	200	«
2 de	100	«
4 de	50	«
10 de	16	«
15 de	12	«
416 de	10	«

450 suertes en 7 millares.

Rosario, Octubre 1° de 1870
La empresa.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre	7 10	10 10	2 10	5 15	6 20
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 10	6 25
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 30
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 45
Floresta	7 30	10 30X	2 30	5 30	7 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	..
Moron	8 X	11 X	3 X	6	..
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G. Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	7 30	..	10 30	2 30	6 30
Merlo	7 40	..	10 40	2 40	6 40
Moron	8 X	10	11 X	3	7
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30	3 30	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	7 55
11 de S'bre	8 50	10 50	11 50	3 50	8
Parque	9	11	12	4	8 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	9 X	11 X	2	5	6 X
Once de S.	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30X	2 30	5 30X	6 30
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10 X	12	3 X	6	7 X
Merlo	8 20	10 20	..	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	10 30	..	3 30	6 30	..
Rodriguez	9	..	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	..	5 45	..	..
Freire	11 45	..	..	6 45	..	..
Gorostiaga	12 15	..	..	7 15	..	..
Chivilcoy	12 40	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	6 15	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	..	5 30
Rodriguez	..	..	10	..	..	6
Moreno	7 30	..	10 30X	2 30	..	6 30X
Merlo	7 40	..	10 40	2 40	..	6 40
Moron	8	10	11	3 X	5	7 X
San Martin	8 15	10 15	11 15	3 15	5 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	11 30X	3 30	5 30X	7 40
Flores	8 35	10 35	11 35	3 35	5 35	7 45
Caballito	8 40	10 40	11 40	3 40	5 40	7 50
Almagro	8 45	10 45	11 45	3 45	5 45	7 55
Once de S.	8 50	10 50	11 50	3 50	5 50	8
Parque	9	11 X	12	4	6	8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
Buenos Aires, Agosto 27 de 1870.
La administracion

CORRALON DE MADERAS

FIERRO, FERRETERÍA, MUEBLERÍA, PINTURERÍA

DE

GREGORIO VILLAFAÑE, HERMANOS.

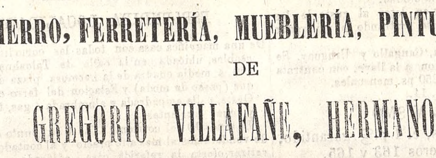
Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo

Surtido general de pino blanco y tea, roble, fresno, algarrovos, ñandubay, palmas, cal, arena, baldosas, tejas de Marsella, tierra hidráulica, carbon de piedra para cosina y herrería, fierro de todas dimensiones, bujes, masas torneadas, ferretería en general, muebles, camas de fierro, colchones, esteras, útiles de escritorio, armas, lámparas, aceite de kerosene, pinturas, aguarras, aceite linaza, cordeles, mangas sacar agua, lonas, sal de roca, vidrios arados ingleses y americanos núm. 0, 18, 19 y 36, y del pais, máquinas desgranar maiz, estufas, máquinas alambrar, alquitran Blek, brea, zinc, fierro galvanizado para techo, alambre de cerco, bebidas y piletas, ademas en carpintería toda clase de obra blanca y surtido de carros.

Máquinas:

Gran surtido de máquinas para segar trigo y alfalfa, máquinas de lavar ropa, "La Union", de Doty y de Home, máquinas abentar trigo, inglesas y americanas, máquinas pisar maiz y de hacer manteca y mil otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

ARMERIA DE PARIS.



Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5. 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados-cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS **LONDRES**

LA PROBIDAD
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CAPITAL REALIZADO: UN MILLON DE PESOS FUERTES

Seguros maritimos

La compañia asegura contra riesgos de mar y de los rios, buques y mercancias de cualquier clase, bajo liberales condiciones.

Dará tambien polizas flotantes.

Seguros contra incendios

Se asegura contra incendios toda clase de propiedad movible é inmovible, bajo equitativas condiciones.

Esta empresa no cobrará poliza ni gastos de inspeccion.

Cualquiera diferencia que pueda ocurrir, será sometida forzosamente al arbitraje de comerciantes.

LA ADMINISTRACION—Juan Carranza, Director General
Q. W. Firmenich, Sub-director.
CONSEJO DE ADMINISTRACION—Dr. D. Bernardo de Irigoyen, Presidente.
—D. Juan Bernabé Molina, Vice-Presidente.

VOCALES

D. AMBROSIO P. LEZICA	D. JOHN RNSSEL
« JUAN LANUS	« AQUILES MAVEROFF
« EDUARDO BONNEMASON	« RODOLFO HEIMENDAHL
« FRANCISCO I. DE BASABE	

Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase al escritorio de la compañia, calle Reconquista núm. 87 todos los dias, de 10 del dia hasta las 5 de la tarde.

LA ADMINISTRACION—Juan Carranza, Director General.
Q. W. Firmenich, Sud-Director

CAL, CAL, CAL

A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enerode 1869, el producto de estas caleras es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; tenien do siempre disponible este articulo, q' se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y oley
Mayo núm 1?

FRYDENLUNDS BRYGGERI
CERVEZA DE NORUEGA
UNICOS AJENTES
C.F. WARNHOLTZ y Cª
EN
MONTEVIDEO
Y
BUENOS AIRES
CHRISTIANIA.

SE VENDE.
Calle Reconquista 154 ½.
s23 p30

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 25 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno
Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primer pipa de agua
» 4 á cada una de las 5 sites
que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Banco del Pueblo Se ha trasladado el Escritorio provisorio de esta Sociedad á la calle Cuyo N° 88, altos á la calle, donde continua la colocacion de acciones.

Tambien podrán entenderse con el Sr. D. Marcelo de Escobar, los que deseen inscribirse pues ha sido nombrado por los autores del Banco, encargado de ellos para la colocacion de acciones. s23 p30

Cajones vacios Se venden en esta Imprenta, calle San Martin núm. 144.

PAPEL Se vende por arrobas en esta Imprenta, calle San Martin núm. 144.



MAQUINAS DE SEGAR TRIGO
DE
Walter A. Wood's.

Aproximándose la estacion de las siegas, venimos por tercera vez á ofrecer á nuestros numerosos favorecedores las de primera clase MAQUINAS DE SEGAR DE WALTER A. WOOD'S, las cuales por su superioridad y completa aceptacion en todos los paises civilizados del mundo, son hoy sin disputa las que mas facilidades ofrecen á nuestros labradores. Tenemos la satisfaccion de que al ofrecerlas este año á los labradores, cuentan ya con la aceptacion de un gran número de éllas, que con la esperiencia de los dos años anteriores tienen la seguridad de obtener cada dia mejores resultados á los muy satisfactorios obtenidos en los años 1868 y 1869, en los partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado, Chacabuco y otros pueblos de la Provincia de Buenos Aires, á quienes en comprobacion de lo espuesto nos referimos, y para el efecto anotaremos en seguida los nombres de nuestros favorecedores en los años anteriores.

Nos es grato al mismo tiempo significar que habiendo el pasado año los señores Oldendorff y Ca. hecho uso de las máquinas de segar de varios fabricantes en su establecimiento "Santa Maria" (ó mas bien dicho en el establecimiento modelo) próximo á la estacion Doncelar, sus intelijentes administradores espontáneamente nos han demostrado las ventajas de las máquina de Wood, tanto por su sencillo mecanismo para ser manejada por la persona menos avezada, cuanto por los grandes resultados que se reportan siendo dirijidas por personas intelijentes. Añadiremos aun que estas vistas son las mismas del señor D. Adolfo Faucon vecino del Bragado, persona intelijente que habiéndose ocupado en Chile por muchos años de la labranza hizo uso de las máquinas de Wood el año anterior y obtuvo tan completo resultado que en su opinion es hasta hoy la mejor máquina de segar conocida en el pais.

Habiendo recibido un número de las citadas máquinas de Wood, notamos que las observaciones hechas á dicho señor han sido aceptadas y nos hace presente que algunas de ellas ya las tenia prevista, razon por la cual las acepta en todo.

Las innovaciones consisten en lo siguiente: haber dado mayores dimensiones á la gran rueda, colocado el eje principal en un fuerte buje, reforzado con una barra de hierro el madero donde juega la cuchilla, repuesto de una nueva cuchilla para cortar el trigo no del todo seco, el rastrillo con un nuevo aparato que deja perfecta la gabilla, el molinete de atraccion ha sido dotado con una nueva rueda, haciendo el trabajo uniforme y preciso, y á mas otras mejoras en lo materiales de construccion.

Concluiremos advirtiendo que á causa de haber sufrido la fábrica del señor Walter A Wood un gran incendio que inutilizó una gran parte de su establecimiento no le ha sido posible llenar por entero nuestro pedido, pudiendo ofrecer solamente para este año próximamente un número de 150 máquinas.

Hé aquí los nombres de los compradores los años anteriores:

1868

25 DE MAYO—Benigno Lugones.
CHACABUCO—Pedro Saubidet, Chaves y Dominguez.
BRAGADO—Narciso Lugones, Manuel Lugones, Pedro Argani, Julio Almeida, Cármen Garro, Policarpo Caro.
CHIVILCOY—Anastasio Chaves, Antonio Rogé, Bartolo Aceretto, Seturnino Bravo, Juan Cola, Mariano Villarino, Aristarco Castro.

1869

DBRAGAO—Caro Garro y Moutier, Manuel Mansilla, Isidro Godoy, Anselmo Trejo, Adolfo Faucon, Nicanor Lugones, German Vega, Manuel Lugones, Eduardo Seguilla, Ernesto Meabe, Casimiro Diaz, Francisco Trejo, Manuel Gache.
25 DE MAYO—Desiderio Lugones, Miguel Galindes, Antonio Repetto, Castaing y Benahora, Ramon Benahora, José Moras, Benigno Lugones,
CHACABUCO—Lúcas Castro, Juan Gervasio, José Maria Baraona, Anastasio Chaves, Chaves y Domínguez, B. Garcia
CHIVILCOY—Bartolo Aceretto, Alejandro Garcia, Keen, Cerrutti y Ca., Lorenzo Fontana Rosa, Mariano Benites, Ventura Molina, Victor Barrancos, José Maria Barsova, A. Menendez, Félix Doso, José Ferrúa, Pedro Alferez, David Gavi, Pablo Gorostiaga, Lazardi y Ca., Pablo Muna, Guillermo Elack
MERCEDES—Pedro Frías
ROJAS—Juan Houghes
BUENOS AIRES—Corti Riva y Ca., Francisco Genaro Molina, Roberto Eactger, Antonio Cambaceres, Vicente E. Casares, Iorge Fedel.
ENSENADAS—E. Oldendorff y Ca.

AJENTES PARA LA VENTA—Tomás Drysdale y Ca., Buenos Aires, Moreno núm. 66. Gregorio Villafañe Hnos. Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo

AGENCIA YFERNET Y Ca
54 — Mayo — 54

COMISIONES GENERALES DE ADUANA,

Lanchaje, Lastre

EL VAPOR "COMERCIO DEL ROSARIO"

Capitan W. Morse.

Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.

BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

EL VAPOR FRANCES "AUDAZ"

Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario

Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.

Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rapidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, lo extrae M. Berthé, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

QUINIUM LABARRAQUE. — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones del quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob
En Buenos-Ayres, *Demarchi Hos.* — En Montevideo, *Imbert; Cranwell.*

POBRES Y RICOS, ATENCION

A los 23 lotes que remataremos el Domingo 9 de Octubre á las 2 de la tarde, calle de Salta, Santiago del Estero y Cochabamba.

Pormenores en la seccion de rematés por: s29 p10

Adolfo Bullrich y Ca.

EL ESTABLECIMIENTO INGLÉS
40 1/2—SAN MARTIN—40 1/2

DE CHARLES J. FLOWER.

Se ha recibido para primavera y verano un rico y especial surtido de trajes completos de casimir para niños de 12 á 18 años, no hay mas finos en ninguna otra parte, Tienda Inglesa; 40 1/2 calle San Martin. s6 p30

ATENCION Señores y señoras leer y no olvidar que en la sombrereria esquina Cuyo y San Martin N° 132, se ha recibido un variado surtido de sombreros de última moda para la estacion entrante, de hombres, niños etc etc. amasonas para Sras. y ademas un gran surtido de paraguas, baritas, bastones y otros articulos que no se detallan por su mucha estension; todo un 20 p% mas barato que en otras partes. s28 p

EL ESTABLECIMIENTO INGLES
195—PIEDAD—195

DE LA Sra. FLOWER

Se ha recibido para primavera y verano, un rico y especial surtido de trajes completos de casimir para niños de 5 á 11 años, 195 calle de Piedad entre Florida y Maypú, Tienda Inglesa. s6 p30

Agencia DE MENSAGERIAS, 257—Piedad—257 Itinerario de las Diligencias que se despachan por esta Agencia.

Para la Capilla y Zarate sale todos los pares, regresa los nones.

Para Navarro sale los pares, regresa los nones.

Para el Monte sale los 4, 9, 14, 19, 24 y 29 de cada mes, regresa los 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Giles y S. Antonio de Areco sale todos los nones, regresa los pares.

Para el Baradero sale los 3, 9, 19 y 27, regresa los 6, 12, 22 y 30.

Para Chacabuco y Junin sale de Chivilcoy los 5, 10, 15, 20, 25 y 30, regresa los 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Saladillo y General Alvear sale de Chivilcoy todos los Miércoles, regresa los Sábados.

Para el 25 de Mayo sale todos los pares, regresa los nones.

Para el Pilar todos los dias por el primer tren.

Lobos todos los pares, regresa los nones.

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARITIMOS
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN
BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan lueg como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO.

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente « Jacobo Parravicini
Vocales « Ambrosio P. Lezica
« Eduardo Lumb
« Enrique Tomkinson
« Mariano Casares
« Bernardo Iturraspe
Jerente « Francisco F. Moreno
Ajente en M·deo « Agustin de Castro

COMPAÑIA DEL GAS ARGENTINO
USINA DEL OESTE.

Administracion provisoria, Piedad 377.

La Compañia ha resuelto fijar el precio de diez pesos moneda corriente por el metro cubico de gas que consuman sus favorecedores.

La Compañia no obliga á los consumidores á la compra precisa de la cañeria interior, lámparas, brazos y otros artefactos; deja completa libertad para que cada uno los compre donde quiera y los haga colocar á su satisfaccion ó los tome de la compañia si asi les conviene

Los picos de gas de la Compañia representan 15 á 36 velas de esperma, lo que le da un poder luminoso muy intenso; como puede notarse en los edificios particulares é industriales que ya lo usan.

Se previene que la cañeria y aparatos ya colocadas del otro gas sirven perfectamente para el gas que elabora esta compañia con el simple cambio de medios y picos.

Para otros informes pueden ocurrir al escritorio de la administracion.

Desde hoy se suple gas á todos los que quieran consumirlo en aquellas calles por donde pasan sus cañerias siendo ctualmente:

Rivadavia desde el 11 Setiembre hasta esquina Colon.
Piedad id.
San Martin hasta Tucuman.
Bolivar id Venezuela.
Buen Orden id Chile.
Chacabuco entre Victoria y Potosi.
Florida hasta Tucuman.
Perú hasta Belgrano.
Artes id Parque.
Defensa entre Victoria y Potosi.
Id id Moreno y Belgrano.
Reconquista de Rivadavia á Cangallo.
Victoria de Buen Orden á Defensa.
Cangallo de Florida á Reconquista.
Corrientes entre Florida y San Martin.
Parque de San Martin á Cerrito.
Potosí entre Defensa y Bolivar.
Moreno entre Defensa y Perú
Belgrano entre Defensa y Bolivar.
s11. p30.

ORDENANZA MUNICIPAL
SOBRE COLOCACION
DE ANDAMIOS EN LAS OBRAS

La Municipalidad de la ciudad, etc., etc.

Artículo 1.° Los andamios que se colocan en las calles para la construccion de edificios deberán tener una altura mayor de dos varas y media á fin de que, el público pueda transitar cómodamente por las veredas.

Art. 2.°—Los tirantillos que sostengan piso de tablas en los andamios deberán tener no ménos de dos por tres pulgadas de grueso su equivalente, si se emplease madera de otra forma, colocándose á una distancia de no mas de tres varas uno y otro. Cuando sea necesario por el ancho de las puertas ó ventanas mas distancia, los tirantillos ó maderas serán de tres por cinco pulgadas de grueso.

Art. 3.°—Las tablas que empleen para los pisos de los andamios deberán tener dos pulgadas de espesor, y colocadas de modo que no pueda caer nada por entre ellas formando todo el andamio de un cajon, con una tabla no ménos de seis pulgadas de ancho por cada costado.

Art. 4.°—Los puntales que se pongan con objeto de garantir los edificios laterales, y lo que corresponde á los andamios se colocarán en el piso de las calles, embutidos en el cordon de la vereda.

Art. 5.°—Cuando por cualquier evento la prosecucion de la obra fuera suspendida, durante un mes se quitarán los andamios.

Art. 6.° Los contraventores á los artículos anteriores pagarán una multa de 500 ps., por la primera vez y de 1000 por la segunda.

Art. 7.°—Las desgracias que tengan lugar por descuidos en la colocacion de los andamios, ó mala calidad del material que se emplee para estos trabajos, serán castigadas ademas del juicio criminal á que dieran lugar, con una multa que no esceda de tres mil pesos.

Esta ordenanza regirá desde el 1.° de Octubre de 1870 derogando toda ordenanza á este respecto.

Comuníquese.—Setiembre 1.° de 1870.

Mariano Cabral.
B. Llorente.
Secretario.

s11 p30